	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 1 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES


A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	RICARDO AGUDELO SEDANO	
B. CARGO	GERENTE	
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)	REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION ESPECIAL (RAP-E) REGION CENTRAL	
D. CIUDAD Y FECHA	Bogotá, Octubre 28 de 2025	
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	01/01/2022	
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO	<input checked="" type="checkbox"/>
	SEPARACIÓN	<input type="checkbox"/>
	RATIFICACIÓN DEL CARGO	<input type="checkbox"/>
G. FECHA DE RETIRO DEL CARGO	09/10/2025	

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

La gestión adelantada por la RAP-E Región Central en el periodo del 1 enero de 2022 al 9 de octubre de 2025 permitió consolidar la articulación regional como un mecanismo eficaz para promover un desarrollo sostenible, competitivo y equitativo en los territorios asociados. Durante este ciclo, la Entidad impulsó acciones estratégicas alineadas con los ejes de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos, Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos, Competitividad y Proyección Internacional, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, así como Gobernanza y Buen Gobierno, en concordancia con las apuestas establecidas en el Plan Estratégico Regional 2030, el Plan Regional de Ejecución V.2.

Los resultados alcanzados evidencian la capacidad institucional para coordinar esfuerzos interinstitucionales, fortalecer la planificación supradepartamental y gestionar proyectos de impacto regional, con una respuesta efectiva a las necesidades de los asociados frente a los desafíos sociales, económicos y ambientales de la Región Central. Este balance constituye una base sólida para continuar avanzando en la consolidación de la región como un territorio integrado, resiliente y con proyección nacional e internacional.

A continuación, se presenta el reporte de avances, logros alcanzados, acciones implementadas desde cada uno de los ejes estratégicos que integran la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos durante el periodo de gestión 2022–2025.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 2 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

2.1. EJE ESTRATÉGICO SUSTENTABILIDAD ECOSISTÉMICA Y MANEJO DE RIESGOS.

Este eje estratégico, según el Plan Estratégico Regional (PER), orienta su acción a través de:

Hecho	La Región Central con seguridad hídrica para la sustentabilidad del territorio.
Objetivo	La Región Central promueve la salvaguarda al acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua, generando las acciones de conectividad y mantenimiento de la Estructura Ecológica Regional, disminuyendo los riesgos hidroclimáticos y aumentando la resiliencia en las comunidades, sectores y territorio, a través de acciones de adaptación al cambio climático.
Estrategias	Promover la seguridad hídrica en la Región Central mediante el acceso a agua limpia y disponible, la resiliencia regional y la conectividad de los corredores biológicos.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua limpia y disponible. 2. Resiliencia Regional. 3. Conectividad de Corredores Biológicos.

2.1.1. Ejecución Presupuestal Vigencias 2022 - 2025*.

VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
2025	\$ 1.176.723.941	\$ 677.861.055	\$ 498.862.886	57.61%*
2024	\$ 1.295.000.000	\$ 1.008.592.891	\$ 286.407.109	77,90%
2023	\$ 1.061.606.886	\$ 816.315.751	\$ 245.291.135	76,89%
2022	\$ 1.207.241.868	\$ 431.783.845	\$ 775.458.023	35,77%
TOTAL	\$ 4.740.572.695	\$ 2.934.553.542	\$ 1.806.019.153	63.52%

*Nota: La ejecución presupuestal reportada de la vigencia 2025 es con corte 09/10/2015

2.1.2. Ejecución Física

- Ejecución física vigencias del 2022 a 2024 en el marco del PRE (2021-2024)

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2024	Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgo	100%
2023	Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgo	100%
2022	Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgo	75%
Promedio General		86 %

- Ejecución física vigencias 2025, en el marco del PRE (2025 – 2028)

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2025	Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgo	66%
Promedio General		86

*Nota: La ejecución física reportada de la vigencia es con corte tercer trimestre 2025

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 3 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

2.1.3. Actividades realizadas en el marco del PRE (2021-2024)

Con el propósito de garantizar el monitoreo de los objetivos estratégicos y de los programas establecidos en el Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos, se definieron 16 indicadores que permiten evaluar el nivel de avance y la efectividad de las acciones implementadas en el Marco del Plan de Seguridad Hídrica. Consolidación la evaluación de los resultados alcanzados durante el periodo 2022-2025

➤ Índice de Seguridad Hídrica

La RAP-E Región Central construyó el Índice de Seguridad Hídrica como un instrumento de monitoreo y análisis de la gestión integral del agua en la región. Este índice evalúa cinco dimensiones estratégicas: a. gobernanza del agua y marco institucional, b. Estado de la gestión del recurso hídrico, c. Estado de los servicios ecosistémicos asociados, d. Riesgo Climático y e. Estado socioeconómico relacionadas con el agua.

Gobernanza del agua y marco institucional: Se promovió la articulación entre autoridades ambientales, entidades territoriales, sectoriales y comunidades; consolidando escenarios de coordinación regional. Asimismo, se generaron insumos técnicos para orientar políticas públicas y fortalecer la capacidad institucional en torno al manejo del recurso hídrico, la información recolectada en campo de manera conjunta con actores estratégicos soporto la línea base para la formulación de Cinco (5) proyectos regionales (priorizados en plan de acción del Plan de Seguridad Hídrica)


Gestión del recurso hídrico: Se avanzó en la consolidación de lineamientos técnicos para mejorar la eficiencia en el uso y la distribución del agua, garantizando disponibilidad para el consumo humano, la producción agropecuaria y las actividades económicas. También se apoyó la formulación de proyectos de inversión asociados al recurso, especialmente del proyecto Gestión Inteligente el agua, el cual priorizó como grupos de valor en unidades hidrográficas y municipios que enfrentan retos frente al abastecimiento de agua en el sector rural.

Servicios ecosistémicos relacionados con el agua: Se identificaron y priorizaron ecosistemas estratégicos como páramos, cuencas y humedales, impulsando acciones de conservación y protección. De igual forma, se desarrollaron instrumentos técnicos para medir el aporte de estos ecosistemas a la regulación hídrica y al sostenimiento de las comunidades.

Resiliencia regional frente a desastres: Se implementaron herramientas de análisis de riesgo y vulnerabilidad climática que fortalecieron las capacidades territoriales para la adaptación y la respuesta a fenómenos extremos como inundaciones, sequías y deslizamientos. Estos insumos se constituyen en base técnica para la planificación del riesgo a escala regional.

Dinámicas socioeconómicas relacionadas con el agua: Se integraron estudios y variables que evidencian la relación entre el agua, el bienestar social y la competitividad regional. Así mismo, se desarrollaron acciones de sensibilización y apropiación social sobre el uso responsable del recurso hídrico, vinculando a comunidades y actores productivos en la construcción de una visión compartida de sostenibilidad.

El avance en estas cinco dimensiones permitió consolidar un panorama integral de la seguridad hídrica en la Región Central, sentando bases sólidas para la formulación de proyectos estratégicos, la gestión de recursos

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 4 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

de cofinanciación y la implementación de políticas que fortalezcan la sostenibilidad ambiental y el desarrollo equilibrado de los territorios.

El análisis del **Índice de Seguridad Hídrica** evidencia que doce (12) subzonas hidrográficas de la Región Central se encuentran en condición crítica frente a la seguridad hídrica, reflejando el aumento de la vulnerabilidad en la gestión integral del recurso hídrico. Entre las más destacadas se encuentran las subzonas de los ríos Bogotá, Negro y Upía, así como los afluentes de las zonas del Meta, Guaviare y Saldaña, que concentran presiones derivadas del crecimiento poblacional, la expansión agropecuaria y la degradación de ecosistemas estratégicos sumado a una alta variabilidad climática que desencadena desastres asociados al agua. Esta situación subraya la necesidad de fortalecer las acciones de conservación, ordenación de cuencas y articulación institucional, a fin de garantizar la sostenibilidad hídrica y reducir la exposición de los territorios a riesgos ambientales y sociales asociados al agua.


La medición integra 16 variables provenientes principalmente de fuentes oficiales, entre ellas el Estudio Nacional del Agua (IDEAM 2024), información de las Corporaciones Autónomas Regionales y de los asociados. La unidad espacial de análisis corresponde a subzonas hidrográficas; en la Región Central se encuentran 78/316 subzonas hidrográficas del país. Además, la escala temporal de actualización del indicador es de cuatro (4) años tomando la última actualización el periodo de evaluación 2022-2025. Cabe mencionar que el ISH se constituye como una herramienta de monitoreo para la toma de decisiones en materia de gestión integral del recurso hídrico.

➤ **GOBERNANZA Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA REGIONAL**

Durante este periodo, se avanzó en la formulación y presentación de proyectos estratégicos orientados a la conservación de ecosistemas y la seguridad hídrica regional. En este marco, se estructuró y presentó el proyecto “*Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y la Promoción de Prácticas Sostenibles mediante una Gobernanza Colaborativa en la Cuenca del Río Alto Suárez*”, postulado a la convocatoria Conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental del Sistema General de Regalías (SGR) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este proyecto también fue elevado al Fondo Abu Dabi, a través de la Agencia Presidencial de Cooperación, y se encuentra registrado en la plataforma MGAWeb como iniciativa prioritaria para la región, actualmente la entidad se encuentra en la gestión de recursos con aliados estratégicos como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Gobernación de Cundinamarca.

De igual manera, la RAP-E Región Central suscribió un memorando de entendimiento con la ONG Conservación Internacional, con el propósito de estructurar de manera conjunta el proyecto Páramos Región Central, capitalizando los aprendizajes obtenidos del proyecto Páramos I entre los años 2017 y 2021 y de la Estrategia de Gestión Integral de Páramos de la Región Central, formulada en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante el año 2022.

La RAP-E Región Central, en alianza con la Fundación Alianza Biocuenca, elaboró el Plan de Acción 2024–2030 del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, un instrumento estratégico que definió ocho (8) ideas de proyecto prioritarias para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico y fortalecer la resiliencia climática en los territorios asociados. Estas iniciativas son: Gestión para el Abastecimiento de Agua en Zona Rural; Agricultura Circular del Agua; Páramos Centrales de Colombia; Corredores de Biodiversidad; Sistema Integrado de Gestión del Riesgo y Alerta Temprana de la Región Central; Custodios por el Agua; Proyecto

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 5 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Regional Participativo de Monitoreo; Seguimiento e Investigación para la Seguridad Hídrica; y Sistema de Soporte a la Toma de Decisiones RAP-E.

Estas apuestas reflejan un esfuerzo institucional por consolidar un portafolio de proyectos de alto impacto ambiental y social, orientados a la seguridad hídrica, la conservación de ecosistemas estratégicos y la gobernanza colaborativa.

A continuación, se presentan los avances logrados en la estructuración de proyectos vinculados a estas líneas estratégicas, que marcan un hito en la consolidación de la Región Central como un territorio sostenible, resiliente y preparado frente a los desafíos del cambio climático.

- **Programa salud de ecosistemas para la seguridad hídrica**

Mediante el Programa Salud de Ecosistemas para la Seguridad Hídrica, la RAP-E Región Central avanzó en la **ficha del proyecto** “Ordenamiento Alrededor del Agua y Adaptación Climática en el Paisaje Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque”, correspondiente a la idea de proyecto Páramos Centrales de Colombia.

Esta idea de proyecto tiene como objetivo central disminuir la vulnerabilidad climática del recurso hídrico mediante la implementación de medidas de conservación, restauración y manejo sostenible en ecosistemas de alta montaña. Su enfoque integra soluciones basadas en la naturaleza, fortalecimiento de la gobernanza ambiental y promoción de sistemas productivos sostenibles, con el fin de garantizar la seguridad hídrica y la resiliencia climática en los territorios de Cundinamarca, Meta y Bogotá.

La iniciativa fue aprobada por el Consejo Directivo del Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FVB) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante el Acuerdo 008 del 10 de julio de 2024, y actualmente cuenta con un Convenio Marco en elaboración entre el FVB, la RAP-E Región Central y la Gobernación de Cundinamarca, que define los compromisos para su implementación.

Este avance representa un hito en la consolidación de la estrategia de gestión integral de páramos, posicionando a la Región Central como referente en la conservación de ecosistemas estratégicos de alta montaña en Colombia.

Recursos proyecto Corredor de Páramos:

Fuente / Entidad	Valor (\$)
Valor total del proyecto	\$90.059.454.256
Gobernación de Cundinamarca	\$771.800.000
RAP-E Región Central	\$900.000.000
Conservación Internacional	\$1.310.134.194
Valor solicitado al Fondo para la Vida y la Biodiversidad	87.077.520.062

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 6 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y la Promoción de Prácticas Sostenibles mediante una Gobernanza Colaborativa en la Cuenca del río Alto Suárez**

En el marco de la línea estratégica de Corredores de Biodiversidad, la RAP-E Región Central estructuró y presentó la idea del proyecto “Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y la Promoción de Prácticas Sostenibles mediante una Gobernanza Colaborativa en la Cuenca del Río Alto Suárez”.

El proyecto fue postulado a la convocatoria “Conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental” del Sistema General de Regalías (SGR) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Asimismo, se gestionó su presentación ante el Fondo Abu Dabi, a través de la Agencia Presidencial de Cooperación, y se encuentra registrado en la plataforma MGAWeb, garantizando su trazabilidad y viabilidad en los mecanismos de financiación nacional e internacional.

Esta gestión representa un avance significativo en la consolidación de proyectos que buscan preservar la biodiversidad, fomentar prácticas productivas sostenibles y fortalecer la gobernanza ambiental colaborativa, integrando a actores institucionales, comunitarios y de cooperación internacional en torno a la sostenibilidad del territorio.

- **Programa Gestionando el riesgo y la resiliencia climática para seguridad hídrica**
 - ✓ **Sistema de Alertas Tempranas para eventos hidrometeorológicos: Módulo: Inundaciones y flujos torrenciales**

La RAP-E Región Central, en articulación con las gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca y Tolima, la Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima y nueve municipios priorizados, estructuró la idea de proyecto “Implementación de medidas de adaptación y reducción del riesgo en unidades hidrográficas afectadas por eventos hidrometeorológicos”, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad frente a inundaciones y flujos torrenciales. Esta iniciativa hace parte del Sistema de Alertas Tempranas para eventos hidrometeorológicos – Módulo: Inundaciones y flujos torrenciales, y se enmarca en la estrategia de gestión regional para fortalecer la resiliencia climática y la seguridad hídrica.

En términos de focalización, la iniciativa beneficia de manera directa a una población aproximada de 22.412 personas en zonas de amenaza hidrometeorológica de los municipios de San Miguel de Sema y Paipa (Boyacá); Guayabetal, Quetame y Viotá (Cundinamarca); e Ibagué, Cajamarca y Planadas (Tolima). Para su financiamiento, el proyecto fue presentado al Fondo Abu Dabi, a través de la Agencia Presidencial de Cooperación, con el propósito de acceder a recursos para la etapa de prefactibilidad. Este avance representa un hito en la consolidación de soluciones regionales de gestión del riesgo y constituye un paso clave hacia la estructuración de un sistema robusto de alertas tempranas para la Región Central.

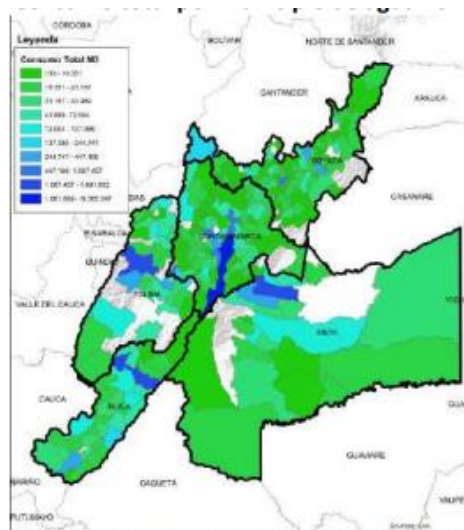
- **Programa seguridad hídrica para los hogares con calidad y cantidad**
 - ✓ **Gestión inteligente del abastecimiento de agua.**

Se avanzó en la estructuración de la idea de proyecto “Fortalecimiento de la gestión del abastecimiento de agua apta para consumo humano en la zona rural de la Región Central”, el cual busca garantizar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico en territorios con mayores niveles de vulnerabilidad.

Para su formulación se realizó un acercamiento con la Secretaría Distrital de Hábitat, entidad con amplia experiencia en el fortalecimiento de organizaciones comunitarias y prestadores de servicio de acueducto en zonas rurales, lo que permitió focalizar municipios priorizados de acuerdo con el riesgo de desabastecimiento ocasionado por afectaciones a la infraestructura de agua potable y saneamiento básico derivadas de inundaciones.

El diagnóstico situacional evidencia que, aunque la cobertura de acueducto urbano supera el 90% en la mayoría de los departamentos, en el ámbito rural persisten brechas significativas: 24% en Bogotá rural, 49% en Boyacá, 55% en Cundinamarca, 39% en Huila, 26% en Meta y 46% en Tolima. Además, se identificaron municipios con Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) inviable sanitariamente, particularmente en zonas rurales de Boyacá (13), Cundinamarca (1), Huila (8) y Meta (1), lo cual refleja la necesidad de fortalecer la infraestructura, el control de calidad y la gestión comunitaria del servicio.

Consumo total por municipio de agua 2021



Fuente: Elaboración RAP-E, con información de la SSPD 2022.

En la Región Central, se concentra una parte significativa de la población del país y constituye la principal despensa alimentaria nacional, se estima que 1.381.703 personas en zonas rurales y de expansión urbana, enfrentan presiones críticas sobre el consumo de agua. La localización del proyecto se articuló con los mismos municipios priorizados en el proyecto de Sistema de Alertas Tempranas para eventos hidrometeorológicos – módulo inundaciones y flujos torrenciales, fortaleciendo la complementariedad entre la seguridad hídrica y la gestión del riesgo. Este esfuerzo reafirma la capacidad de la RAP-E para alinear proyectos estratégicos y garantizar soluciones integrales que conjugan sostenibilidad ambiental, resiliencia climática y bienestar social.

✓ Plataforma colaborativa.

La RAP-E Región Central estructuró una plataforma colaborativa de gestión del conocimiento como estrategia de trabajo conjunto entre actores públicos y privados, con el propósito de generar información estratégica y orientar decisiones para la localización, configuración y gestión de áreas de conservación. Este instrumento

busca optimizar el uso de los recursos disponibles y minimizar las pérdidas de biodiversidad y servicios ecosistémicos en la región.

En la fase inicial, se avanzó en el diseño de la plataforma con la participación de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), las secretarías de Ambiente de los asociados, y entidades nacionales como la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), entre otras. Como resultado de este proceso, se construyó el mapa ELSA (áreas esenciales de soporte de vida) para la Región Central, herramienta clave para la planificación sistemática de la conservación, la orientación de inversiones y la armonización de la estructura ecológica principal con los determinantes ambientales del territorio.

Para dinamizar la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, se conformó un grupo base, integrado por los secretarios de Ambiente y de Planeación de los territorios asociados, el cual se enfocó en tres temas estratégicos: conservación de páramos, abastecimiento de agua y gestión del riesgo climático.


Este grupo desarrolló un modelo conceptual para la plataforma colaborativa, entendido como un espacio donde la gestión del conocimiento va más allá de la simple gestión de la información, integrando experiencias y perspectivas múltiples para orientar acciones concretas y construir una agenda de trabajo compartida.



CEPAL, 2020. Gestión del Conocimiento (GDC). <https://biblioguias.cepal.org/GestionDelConocimiento>

Con el fin de fortalecer la seguridad hídrica de la Región Central, la RAP-E suscribió el Convenio No. CD-NPO-054 de 2023 con la Fundación Alianza Biocuenca, cuyo objeto fue articular y aunar esfuerzos para desarrollar un instrumento operativo de planificación regional con responsables, metas, indicadores y focalización territorial, que permita direccionar la implementación de las acciones del Plan de Seguridad Hídrica.

Por medio de este convenio, se desarrolló la plataforma de gestión del conocimiento, concebida como un mecanismo de coordinación y planificación entre actores públicos y privados. Esta herramienta ha permitido promover la conformación de mesas técnicas de trabajo, orientadas al intercambio de información, la concertación y la construcción conjunta de proyectos priorizados, garantizando su alineación con las metas del Plan de Seguridad Hídrica en el periodo 2024–2030.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 9 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Adicionalmente, con el propósito de socializar y recibir retroalimentación sobre los documentos técnicos y de planeación, se llevaron a cabo diversas mesas territoriales y una mesa regional, las cuales facilitaron la participación de los asociados, fortaleciendo los procesos de gobernanza colaborativa y asegurando que las decisiones adoptadas respondan a las realidades y prioridades de cada territorio.

✓ **Mesas Territoriales**

En el proceso de socialización del Plan de Seguridad Hídrica 2024–2030, se realizaron seis (6) talleres territoriales, uno por cada asociado de la Región Central, con la participación de 49 entidades y 112 personas. Estos espacios permitieron validar proyectos, garantizar la pertinencia territorial de las acciones y consolidar redes de trabajo colaborativo para la implementación del plan, fortaleciendo la gobernanza y la articulación interinstitucional.

✓ **Mesas Técnicas Temáticas**

Se adelantaron mesas técnicas especializadas, entre ellas la Mesa de Páramos y la Mesa de Gestión del Riesgo, orientadas a revisar iniciativas ecosistémicas y a construir la estrategia regional de adaptación climática. Como apoyo, se diseñó una plataforma digital en Google Sites para centralizar documentos, memorias y evaluaciones, garantizando trazabilidad, transparencia y acceso abierto a la información.

• **Plataforma Colaborativa de Gestión del Conocimiento**

La plataforma colaborativa se consolidó como herramienta para unificar criterios técnicos, fortalecer la toma de decisiones y centralizar la información de las mesas y grupos funcionales temáticos. Este esfuerzo facilita la consulta pública de los avances, promueve la transparencia y posiciona a la RAP-E como articulador regional en seguridad hídrica y adaptación al cambio climático.



	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 10 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Visor Interactivo de Acceso Libre**

La RAP-E Región Central puso a disposición de la ciudadanía el Índice de Seguridad Hídrica (ISH) a través de un visor interactivo de acceso libre en su página web institucional ([Visor ISH RAP-E](#)). Esta herramienta constituye un insumo técnico de gran relevancia, al mejorar el conocimiento sobre la seguridad hídrica en la región y establecer una base de información común y validada que facilita la comprensión del estado del recurso. A partir de indicadores replicables y de fácil cálculo, contruidos con datos oficiales a nivel nacional, el ISH se convierte en un referente para la planificación, implementación y monitoreo de acciones en materia de seguridad hídrica, además de servir como soporte para la gestión de alianzas y la atracción de recursos.

El visor ofrece información detallada para las 78 subzonas hidrográficas de la Región Central, brindando acceso a cartografía, criterios e indicadores, y fortaleciendo la asesoría técnica a los territorios asociados. En articulación con el IDEAM, se acordó potenciar la divulgación de pronósticos climáticos regionales para la prevención de riesgos agroclimáticos, particularmente en actividades agropecuarias, y definir el rol de la RAP-E en el diseño de una estrategia regional de prevención y atención ante fenómenos hidroclimáticos.

De manera complementaria, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la Subdirección de Hidrología, a través de las cuales se revisó la integración del ISH al Estudio Nacional del Agua (ENA) 2022. Como resultado, se planteó una propuesta de ajuste a la estructura de los indicadores, con el fin de fortalecer y actualizar el índice de acuerdo con las recomendaciones técnicas de esta entidad.

En articulación con la Subdirección de Hidrología del IDEAM, se adelantó un proceso de revisión y actualización del Índice de Seguridad Hídrica (ISH), con el propósito de fortalecer su estructura y garantizar su coherencia técnica con los resultados del Estudio Nacional del Agua (ENA) 2022. Este ejercicio permitió validar los indicadores existentes, identificar los que requieren ajustes y proponer nuevos elementos que amplían la capacidad de análisis sobre la gestión integral del recurso hídrico en la Región Central.

Entre los principales ajustes se destacan:

- **Gobernanza del agua:** se mantienen los indicadores relacionados con los planes de ordenación y manejo de cuencas, esfuerzo fiscal, conflictos y protestas sociales por el agua, garantizando continuidad y trazabilidad en el monitoreo de la gestión institucional.
- **Estado del recurso hídrico y su presión:** se conservaron los indicadores de regulación y variabilidad hídrica, al tiempo que se incorporaron nuevos indicadores como el Índice de Eficiencia de Uso del Agua (IEUA) y el Índice de Agua no Retornada a la Cuenca (IARC), que permiten un análisis más preciso de la presión por uso y eficiencia.
- **Presión por contaminación y riesgo climático:** se reforzó el seguimiento al Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua (IACAL) en escenarios de año medio y año seco, y se complementó con el Índice de Aridez, además de mantener los índices de riesgo por sequías e inundaciones.
- **Servicios ecosistémicos:** se propuso reemplazar indicadores desactualizados (como el porcentaje de cobertura forestal de 2016) por otros más pertinentes, como el porcentaje de área cubierta por áreas protegidas y el Índice de Presión Hídrica sobre Ecosistemas (IPHE), lo que fortalece el enfoque en conservación.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 11 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- Condiciones socioeconómicas: se mantuvieron indicadores relacionados con cobertura de acueducto urbano y rural, plantas de tratamiento y productividad hídrica, mientras que se eliminaron los asociados a densidad poblacional y distritos de riego, por baja pertinencia.

Este proceso de ajuste permitirá contar con un Índice de Seguridad Hídrica más robusto y actualizado, facilitando la planeación y priorización de acciones en la Región Central, y ofreciendo un referente técnico confiable para la gestión del recurso hídrico en escenarios de cambio climático y presión antrópica.

➤ **PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA Y RESILIENCIA CLIMÁTICA**

El trabajo se enfocó en la promoción de ecosistemas saludables y resilientes mediante la implementación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, así como en la integración de sistemas de gestión orientados al conocimiento, la reducción y el manejo del riesgo de desastres. Estas acciones tuvieron como propósito fortalecer la capacidad de los territorios asociados para implementar planes de adaptación y mitigación al cambio climático, consolidándolos como un eje articulador en la gestión regional del riesgo y la construcción de resiliencia.

Desde 2023 se consolidó el Boletín Regional para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, como mecanismo periódico de difusión de información climática. Durante 2024 se elaboraron 11 boletines regionales con énfasis en el fenómeno ENOS (El Niño – Oscilación del Sur), orientados a suministrar recomendaciones técnicas para la preparación y respuesta ante eventos asociados al clima, incluyendo pautas para el abastecimiento inteligente de agua y la prevención de incendios forestales.


- ✓ Ejercicio de gobernanza y articulación

La RAP-E Región Central ejerció la Secretaría Técnica del Nodo Regional Centro Oriente Andino (NRCOA), desde donde se promovió la implementación de políticas, estrategias y proyectos de cambio climático. En este marco se puso en marcha una plataforma virtual con información clave: un History Maps del Nodo, un portal con proyectos y fuentes de financiamiento, así como documentos de lineamientos para la inclusión del cambio climático en los instrumentos de planificación territorial de los asociados (Cartilla de Lineamientos).

- ✓ Herramientas digitales y acceso ciudadano

El Boletín Regional para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático está disponible en la página web de la RAP-E (<https://regioncentralrape.gov.co/sustentabilidad/>) como herramienta digital interactiva (Visor Boletín), que recopila y difunde información analizada por el IDEAM. De esta forma, se fortaleció la capacidad de los territorios para anticipar impactos, implementar medidas preventivas y consolidar la resiliencia frente a la variabilidad climática.

Se elaboraron once (11) boletines climáticos regionales con énfasis en el Fenómeno ENOS (El Niño–Oscilación del Sur). Estos boletines se consolidaron como una herramienta clave para suministrar información que permita a los territorios de la Región Central fortalecer sus capacidades de mitigación y preparación frente a eventos asociados al clima.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 12 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El contenido incluyó análisis sobre el tiempo, clima y condiciones de riesgo hidrometeorológico en los departamentos y municipios asociados, incorporando información proveniente del IDEAM y otras entidades oficiales. Los boletines presentaron escenarios esperados de comportamiento del océano y la atmósfera, resultados del ensamble multi-modelo de la temperatura superficial del mar según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), variaciones en la precipitación y la temperatura, así como alertas sobre amenazas hidrometeorológicas en la Región Central. Asimismo, se abordaron riesgos relacionados con flujos torrenciales, inundaciones y abastecimiento de agua en temporadas de sequía y lluvias, consolidando un insumo técnico fundamental para la planeación y la gestión del riesgo climático regional.




- **Estrategia para la Gestión Integral de los Complejos de Páramos**

La RAP-E Región Central, mediante el Convenio 061 de 2021 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), finalizó la construcción del documento técnico “Estrategia para la Gestión Integral de los Complejos de Páramos”, cuyo propósito es orientar la conservación y manejo sostenible de los 18 complejos de páramos de la región. Este instrumento reafirma el papel de la RAP-E como agente articulador entre el Gobierno nacional, las políticas públicas y los entes territoriales, promoviendo una visión colectiva y prospectiva, así como directrices regionales que fortalezcan la gobernanza ambiental en todos los niveles.

Como parte del proceso de formulación, se realizaron mesas territoriales en Ibagué, Neiva, Tunja, Bogotá y Villavicencio, espacios de concertación que reunieron a las Secretarías de Ambiente y Planeación, a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y a otros actores locales, quienes aportaron a la definición de una estrategia basada en cuatro líneas de acción:

1. Conservación de la biodiversidad y mejoramiento de la oferta, regulación y calidad hídrica.
2. Promoción de iniciativas productivas compatibles con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y agrobiodiversidad.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la gestión integral de páramos.
4. Gestión del conocimiento técnico, tradicional y ancestral para la conservación.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 13 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El documento consolidó los aportes de un grupo de expertos regionales de carácter público, privado, académico y gremial, quienes, a partir de su experiencia y del análisis de información secundaria, aportaron una visión integral sobre el estado de los complejos de páramos. El énfasis se centró en la reconversión productiva y la producción agrícola sostenible, en concordancia con la iniciativa regional liderada por los gobernadores y la Alcaldía Mayor de Bogotá de impulsar un proyecto estratégico orientado al abastecimiento y la seguridad alimentaria de la Región Central.

- **Herramientas e iniciativas locales para la conservación de páramos.**

La RAP-E Región Central y el PNUD diseñaron y divulgaron a través de la página web institucional una serie de videos e infografías que documentan y socializan las subvenciones desarrolladas, como mecanismo de apropiación social y visibilización de los logros alcanzados en materia de conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

En paralelo, con el Convenio 054 de 2023 con la Fundación Alianza Biocuenca, se seleccionaron, impulsaron y desarrollaron iniciativas locales de conservación en las áreas de influencia de los páramos de Chingaza y Guerrero, como parte de la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central. Para garantizar transparencia y efectividad, se elaboró un reglamento de distribución de recursos, criterios técnicos para la identificación de áreas piloto, términos de referencia, mecanismos de evaluación y selección de propuestas, y esquemas de acompañamiento técnico y financiero a las comunidades beneficiarias.

Los resultados incluyen avances concretos en preservación y restauración de ecosistemas de páramo. En el páramo de Chingaza, se intervinieron 19 predios en los municipios de Guasca, Guatavita y Sesquilé, logrando la preservación de 90 hectáreas y la restauración de 8 hectáreas adicionales. En el páramo de Guerrero, las acciones se adelantaron en 38 predios de siete municipios, con un total de 322,8 hectáreas intervenidas, de las cuales 287,6 hectáreas fueron destinadas a preservación y 19,7 hectáreas a procesos de restauración. Estos resultados demuestran la efectividad de la articulación regional y comunitaria en la implementación de medidas que fortalecen la seguridad hídrica, la biodiversidad y la resiliencia climática de la Región Central.



Subvenciones de Bajo Valor

Territorio / Departamento	Municipio / Localidad	Organización Ejecutora	Tipo de Subvención / Programa	Acciones Desarrolladas en Territorio	Impacto Ambiental y Social Generado	Población Beneficiada
Tolima	Ibagué	Fundación Concern Universal Colombia	<i>Amigas y Amigos del Clima</i>	Intervenciones de bioingeniería en rondas hídricas, plan comunitario de gestión del riesgo, guía de aves residentes y migratorias, jornadas ambientales.	Reducción del riesgo por remoción en masa y fortalecimiento comunitario frente al cambio climático; apropiación del territorio y fortalecimiento del tejido social.	78 personas (JAC Tierra Firme y comunidad local).
Tolima	Planadas	Resguardo Indígena Páez Gaitana	<i>Cuidadores del Agua</i>	Construcción de vivero comunitario, restauración de fuentes hídricas, formación a jóvenes indígenas y líderes en gestión ambiental.	Fortalecimiento de la autonomía indígena en gestión del agua; recuperación de ecosistemas degradados; liderazgo juvenil ambiental.	80 miembros del resguardo.
Cundinamarca	La Mesa	Asociación de Usuarios Acueducto Rural La Pesquera (ACUAPESQUERA)	<i>Amigas y Amigos del Clima</i>	Instalación de sistema fotovoltaico, construcción de tanques zamoranos, cría de abejas nativas sin aguijón, talleres escolares.	Suministro sostenible de agua potable; reducción de costos energéticos; educación ambiental; fortalecimiento de la gestión comunitaria.	70 usuarios directos y comunidad educativa.
Cundinamarca	Arbeláez	Junta de Acción Comunal San José	<i>Acciones de Conservación y Preservación de Páramos</i>	Creación de vivero local, jornadas de aislamiento de nacimientos, talleres de educación ambiental.	Restauración de áreas degradadas y conservación de fuentes hídricas; cohesión comunitaria en torno al cuidado del páramo.	30 familias rurales.
Boyacá	Güicán de la Sierra	Asociación GUICAOVE	<i>Cuidadores del Agua</i>	Capacitaciones sobre manejo sostenible del pastoreo ovino; aislamiento de cuerpos de agua; actividades escolares.	Reducción del impacto ganadero en páramos; protección de fuentes hídricas; integración intergeneracional en prácticas sostenibles.	60 productores y familias rurales.
Boyacá	Mongua	Fundación FUNDETROPICO	<i>Acciones de Conservación y Preservación de Páramos</i>	Restauración ecológica en áreas degradadas; establecimiento de vivero; capacitación en conservación.	Recuperación de 4 ha de ecosistema altoandino; fortalecimiento técnico local y gobernanza ambiental.	40 familias rurales.

Territorio / Departamento	Municipio / Localidad	Organización Ejecutora	Tipo de Subvención / Programa	Acciones Desarrolladas en Territorio	Impacto Ambiental y Social Generado	Población Beneficiada
Huila	Oporapa	Asociación COOAGROSANROQUE	<i>Cuidadores del Agua</i>	Parcelas agroecológicas demostrativas, vivero comunitario, siembra de especies nativas.	Fortalecimiento productivo sostenible; restauración del suelo y manejo responsable del agua.	25 familias campesinas.
Bogotá D.C.	Ciudad Bolívar (Barrio Santa Marta)	Fundación TECHO para mi País Colombia	<i>Amigas y Amigos del Clima</i>	Instalación de 10 sistemas de captación y potabilización de aguas lluvias (SCPALL), formación comunitaria.	Mejora del acceso al agua potable, reducción de enfermedades, fortalecimiento de la resiliencia climática urbana.	10 familias en asentamiento informal.
Bogotá D.C.	Localidad de Sumapaz	Corporación Corposumavida	<i>Acciones de Conservación y Preservación de Páramos</i>	Jornadas de restauración y reforestación, talleres de educación ambiental y gobernanza del agua.	Conservación del ecosistema de páramo; fortalecimiento del liderazgo ambiental comunitario.	50 habitantes rurales.

• **Seguimiento y Monitoreo de Acuerdos Voluntarios en Páramos**

Mediante la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, se realizó un proceso de seguimiento técnico, ambiental y social a los predios vinculados en los municipios priorizados de Cundinamarca. Estas acciones permitieron verificar avances en conservación y restauración, sistemas de almacenamiento de agua y prácticas para mitigar el ingreso de semovientes a cuerpos hídricos.

- ✓ Guasca: Se visitaron 5 predios con 49,68 ha en preservación y 2,69 ha en restauración. Se sembraron 1.752 árboles y se implementaron sistemas de almacenamiento con capacidad de 10.000 litros y 1.900 litros en bebederos.
- ✓ Guatavita: Se verificaron 5 predios con 14,12 ha en preservación y 2,6 ha en restauración. Se sembraron 1.632 árboles y se instalaron tanques de 30.000 litros y bebederos de 250 litros.
- ✓ Sesquilé: En 6 predios de la vereda El Hato se registraron 25,72 ha en preservación y 3,2 ha en restauración. Se sembraron 1.105 árboles, con sistemas de almacenamiento de 7.000 litros y 1.500 litros en bebederos.
- ✓ Cogua: En 2 predios se intervinieron 32,7 ha (30,1 ha preservación y 2,7 ha restauración). Se sembraron 1.069 árboles y se instalaron sistemas de 6.000 litros en tanques y 750 litros en bebederos.
- ✓ San Cayetano: En 1 predio se consolidaron 22,42 ha en preservación y 2,5 ha en restauración. Se sembraron 1.500 árboles y se instalaron sistemas de almacenamiento de 6.000 litros y bebederos de 250 litros.
- ✓ Subachoque: En 18 predios de 11 veredas se intervinieron 81,51 ha en preservación y 6,64 ha en restauración. Se sembraron 4.641 árboles y se implementaron sistemas de 31.000 litros en tanques y 2.750 litros en bebederos.
- ✓ Tabio: En 2 predios se intervinieron 39,75 ha en preservación y 6,08 ha en restauración. Se sembraron 3.078 árboles y se instalaron tanques con capacidad de 2.000 litros.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 16 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- ✓ Tausa: Se dio seguimiento a 13 predios en 7 veredas, con 103,12 ha en preservación y 1,27 ha en restauración. Se sembraron 4.016 árboles y se implementaron sistemas de 30.500 litros en tanques y 3.000 litros en bebederos.
- ✓ Villapinzón: En 1 predio de la vereda Soatama se intervinieron 5,78 ha en preservación y 0,5 ha en restauración. Se sembraron 819 árboles y se instalaron tanques de 5.000 litros y bebederos de 500 litros.
- ✓ Zipaquirá: En 1 predio se registraron 4,89 ha en preservación y 0,5 ha en restauración. Se sembraron 302 árboles y se implementaron sistemas de 2.000 litros en tanques y 750 litros en bebederos.

➤ **GESTIÓN DEL AGUA PARA LAS PERSONAS Y LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES**

- **Entrega y socialización del Plan de Acción para la Seguridad Hídrica de la Región Central.**

Mediante el Convenio de Asociación con la Fundación Alianza Biocuenca, la RAP-E Región Central realizó la entrega del Plan de Acción para la Seguridad Hídrica de la Región Central a los asociados y actores estratégicos vinculados al proceso. El documento fue editado, diagramado e impreso como producto final, constituyéndose en un instrumento técnico y operativo de referencia para la gestión de la seguridad hídrica en los seis territorios asociados.

Los esfuerzos se orientaron a la generación de espacios de trabajo y articulación con autoridades ambientales y otras instituciones de la jurisdicción RAP-E, fortaleciendo el componente programático y la socialización del trabajo adelantado. Entre los principales resultados se destacan:


- ✓ La presentación pública del primer plan de seguridad hídrica de carácter regional en Colombia, realizada durante 2017 y 2021 en alianza con El Espectador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ante expertos y comunidad en general.
- ✓ La ejecución de cinco (5) eventos de co-creación del componente programático, con la participación de 124 actores, entre autoridades ambientales, entidades territoriales y gremios de los asociados.
- ✓ El desarrollo de cinco (5) mesas de trabajo de socialización del plan con secretarías de Ambiente, Planeación y autoridades ambientales, en las cuales participaron 71 actores institucionales.

Estos espacios permitieron consolidar una visión compartida sobre la gestión integral del recurso hídrico en la Región Central, reforzando la legitimidad del plan como una hoja de ruta para orientar inversiones, acciones y alianzas estratégicas en materia de seguridad hídrica.

- **Estrategia de comunicación y participación social para la seguridad hídrica**

Con el propósito de promover una participación permanente y dinámica de las organizaciones sociales en torno a la seguridad hídrica, la RAP-E Región Central, en alianza con el PNUD, diseñó e implementó una estrategia comunicacional orientada a divulgar los aprendizajes y buenas prácticas de las iniciativas locales desarrolladas en los territorios asociados.

En este marco, se produjeron y difundieron cuatro (4) videos de iniciativas locales, disponibles en la página web institucional:

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 17 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

- ✓ Un Techo para Colombia en Ciudad Bolívar (Bogotá D.C.), orientado a soluciones de vivienda resiliente y sostenible.
- ✓ Guicaove, Tierra donde se siembra agua en Güicán de la Sierra (Boyacá), centrado en la protección de fuentes hídricas y prácticas agroecológicas.
- ✓ Acupesquera por el Cuidado de la Naturaleza y la Vida en La Mesa (Cundinamarca), enfocado en la articulación comunitaria para la conservación y manejo sostenible del agua.
- ✓ Tierra Firme Unidos Contra el Cambio Climático en Ibagué (Tolima), que destaca procesos de adaptación comunitaria frente a la variabilidad climática.

Estas piezas audiovisuales no solo fortalecen la apropiación social de las iniciativas, sino que constituyen herramientas pedagógicas para replicar experiencias exitosas y consolidar un discurso regional en torno a la seguridad hídrica, la conservación de ecosistemas y la resiliencia climática.

- **Entrega y difusión del Plan de Acción para la Seguridad Hídrica**

La RAP-E Región Central, mediante el Convenio de Asociación con la Fundación Alianza Biocuenca, realizó la entrega oficial del Plan de Acción para la Seguridad Hídrica de la Región Central 2024–2030 a sus entidades asociadas y actores estratégicos del territorio. El documento fue editado, diagramado e impreso como un producto técnico de referencia, diseñado para orientar la implementación de proyectos estratégicos en torno al uso, conservación y gestión eficiente del recurso hídrico. Este plan constituye una herramienta fundamental para consolidar la gestión regional de la seguridad hídrica, articulando esfuerzos institucionales y territoriales hacia la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático en la Región Central.

Con el objetivo de garantizar su apropiación y posicionamiento, se desarrolló una estrategia de comunicación orientada a la difusión del plan, la incidencia pública en el desarrollo regional, la articulación institucional y la participación comunitaria. Esta estrategia se materializó a través de distintos instrumentos:

- ✓ Plan de Acción 2024–2030: documento marco que consolida la ruta de implementación de un portafolio de proyectos estratégicos, formulados de manera participativa y concertada.
- ✓ Sección web: plataforma digital de consulta que facilita la divulgación de los contenidos y productos del plan.
- ✓ Portafolio de ocho (8) ideas de proyecto: fichas técnicas resumidas que permiten conocer de forma clara y accesible los proyectos priorizados para garantizar la seguridad hídrica en los seis territorios asociados.

La articulación de estos elementos permitió fortalecer la visibilidad del plan, promover la apropiación por parte de actores locales y nacionales, y sentar las bases para la implementación de acciones estratégicas en el periodo 2024–2030.

2.1.4. Actividades realizadas en el marco del PRE (2021-2024)

- **Gestión Regional del Cambio Climático y Fortalecimiento de la Resiliencia Territorial.**

Durante la vigencia 2025, la RAP-E Región Central avanzó en la implementación de su apuesta estratégica orientada a la protección de los servicios ecosistémicos para la provisión de agua y la resiliencia climática,

mediante el desarrollo de instrumentos técnicos que fortalecen la gestión regional del cambio climático. Se formuló un documento base de caracterización que establece la línea metodológica y los criterios técnicos para la elaboración de dos hojas de ruta en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, sustentado en un diagnóstico regional de amenazas, vulnerabilidades y capacidades institucionales.

Con base en este diagnóstico, se priorizaron siete subzonas hidrográficas con mayor exposición a eventos hidrometeorológicos, considerando el estado del ordenamiento ambiental y el nivel de amenaza por inundaciones y deslizamientos. En este marco, se formuló la Hoja de Ruta No. 1: Manual Guía para el Diseño e Implementación de Sistemas de Alertas Tempranas Comunitarios, orientada a fortalecer la capacidad de respuesta local frente a inundaciones y eventos extremos de precipitación.

Subzonas hidrográficas

ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA
Alto Magdalena	Río Seco y otros directos al Magdalena
Alto Magdalena	Río Bogotá
Guaviare	Río Güejar
Medio Magdalena	Río Negro
Meta	Río Negro
Meta	Río Yucao
Meta	Río Upía
Meta	Río Melúa
Meta	Caño Cumaral
Meta	Directos río Mética, entre ríos Guayuriba y Yucao
Saldaña	Río Cucuana
Saldaña	Medio Saldaña

La hoja de ruta toma como referencia la subzona del río Alto Suárez, priorizada por su alta recurrencia de encharcamientos y desbordes. Se desarrollaron asistencias técnicas en municipios de Cundinamarca, Boyacá y Huila, donde se apoyó la identificación de puntos de monitoreo hidrológico y la formulación de sistemas comunitarios de alerta temprana. Estas acciones se articularon con autoridades locales y departamentales, asegurando la alineación con los instrumentos de gestión del riesgo y de cambio climático.

Paralelamente, se conformó una mesa técnica interinstitucional de financiamiento climático, con participación de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Cruz Roja y direcciones departamentales de gestión del riesgo, con el fin de estructurar mecanismos de cofinanciación para proyectos regionales de adaptación.

Los avances alcanzados consolidan una línea de acción técnica que integra planificación territorial, reducción del riesgo y adaptación climática, posicionando a la RAP-E como un actor articulador en la gestión regional del cambio climático y la resiliencia territorial.

- **Gestión Integral del Riesgo, Adaptación Climática y Ordenamiento Ambiental Regional.**

En el marco de la estrategia regional para la gestión integral del riesgo y la adaptación al cambio climático, la RAP-E Región Central consolidó alianzas institucionales clave, orientadas al fortalecimiento técnico, operativo y financiero de los procesos de planificación ambiental. Uno de los principales avances fue la firma del Memorando de Entendimiento entre la RAP-E y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), cuyo propósito es articular esfuerzos, capacidades y conocimientos para fortalecer la gobernanza del riesgo y promover la sostenibilidad territorial en los seis departamentos que integran la Región Central.


Este instrumento de cooperación establece líneas de acción estratégicas que incluyen la asistencia técnica a entidades territoriales, la estructuración y gestión de proyectos enfocados en reducción del riesgo y manejo de desastres, el diseño de herramientas de conocimiento e implementación, la promoción de mecanismos de protección financiera, y el fortalecimiento de instrumentos de planeación territorial. Asimismo, contempla la organización de foros, talleres y encuentros de carácter nacional e internacional para el intercambio de experiencias y la difusión de buenas prácticas en gestión del riesgo.

Durante 2025 se avanzó en la implementación del plan de trabajo derivado del memorando, desarrollando reuniones de acompañamiento técnico con la UNGRD para orientar los componentes operativos de la formulación del proyecto de sistemas comunitarios de alertas tempranas. Estas acciones se complementaron con la preparación de la participación de la RAP-E en la Semana Nacional de la Reducción de Riesgos de Desastres, donde se socializaron avances, lecciones aprendidas y experiencias exitosas en seguridad hídrica y adaptación climática.



De manera paralela, se construyó el primer borrador de la Hoja de Ruta No. 2, la cual plantea un portafolio de soluciones basadas en la naturaleza orientadas a la gestión ambiental, la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en la cuenca del río Alto Suárez. Este documento preliminar incluye la estructura metodológica, el marco conceptual y legal, y la base técnica para orientar la planificación y la asistencia en temas de ordenamiento ambiental y gestión del recurso hídrico.

En articulación con los esfuerzos de adaptación y sostenibilidad, la RAP-E suscribió el Convenio Específico No. 018 de 2025 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (Fiducoldex) —administradora del Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FVB)— y la Gobernación de Cundinamarca, con el objetivo de ejecutar la Fase 1 del proyecto “Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque”. Esta iniciativa busca consolidar un modelo de ordenamiento territorial

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 20 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

que priorice la seguridad hídrica, la conservación de los ecosistemas de páramo y la adaptación frente a la variabilidad climática.

El proyecto cuenta con la aprobación del FVB mediante el Acuerdo No. 008 de 2024, que define su Plan Operativo de Inversión (POI) y la incorporación de recursos de la vigencia 2024, garantizando su ejecución con criterios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad. La iniciativa se apoya en un Documento Técnico de Soporte (DTS) que estructura la cadena de valor, el presupuesto, los indicadores de gestión y los mecanismos de seguimiento.

El convenio se rige por normas de derecho privado, asegurando una gestión contractual ágil y ajustada a los principios de la función administrativa. Para optimizar los recursos y garantizar continuidad en su implementación, se estableció un esquema de ejecución en tres fases estratégicas, con contrapartidas presupuestales definidas y una planificación ajustada al horizonte de inversión.

Como parte de la ejecución del convenio, se gestionó la contratación derivada con el acompañamiento del FVB, destacándose el Convenio No. 118 de 2025 suscrito entre Fiducoldex y Conservación Internacional. Este acuerdo busca aunar esfuerzos técnicos, financieros y jurídicos para la implementación de la primera fase del proyecto, brindando acompañamiento integral a las organizaciones ejecutoras locales en los núcleos 2, 3, 4 y 6 de los páramos de Guacheneque, Chingaza y Sumapaz, territorios esenciales para la regulación hídrica y la conservación ambiental.


Se avanzó en la ejecución de la Fase 1 del proyecto “Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque”, cuyo propósito es fortalecer la conservación de los ecosistemas estratégicos de alta montaña y garantizar la seguridad hídrica regional. El proyecto se orienta por tres objetivos específicos que estructuran su intervención: conservar integralmente los ecosistemas estratégicos, fortalecer la gobernanza territorial y comunitaria, y mejorar la capacidad adaptativa de las comunidades frente al cambio climático.

En el marco del Objetivo 1, se priorizan acciones de conservación, restauración y manejo integral de ecosistemas altoandinos, con énfasis en las zonas de recarga hídrica que abastecen a la Región Central. Estas acciones buscan asegurar la regulación natural del agua, promover la conectividad ecológica y prevenir procesos de degradación ambiental, en articulación con las autoridades ambientales y comunidades locales.

El Objetivo 2 se centra en fortalecer los sistemas de gobernanza territorial y la gestión socioambiental comunitaria, impulsando la participación de las comunidades en la planificación y conservación de sus territorios. En esta fase, se promueve la conformación de comités locales de gestión ambiental, la capacitación en monitoreo comunitario y la articulación con los planes de ordenamiento ambiental de los municipios involucrados.

En cuanto al Objetivo 3, orientado a mejorar la capacidad instalada de las comunidades frente al cambio climático, se adelantan procesos de formación y asistencia técnica en prácticas sostenibles, restauración ecológica y uso eficiente del recurso hídrico. Estas actividades fortalecen la resiliencia de las familias rurales, reducen su vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos y promueven modelos productivos sostenibles.

Como parte de los resultados esperados, se estructurará un documento técnico de lineamientos para la solicitud de registro ante Parques Nacionales Naturales (PNN) de nuevas reservas naturales de la sociedad civil. Este documento se construirá con base en las evidencias y resultados obtenidos durante la ejecución

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 21 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

del convenio 118 de 2025, garantizando la coherencia técnica y legal para la consolidación de nuevas áreas protegidas.

Se realizó el lanzamiento oficial del proyecto en el municipio de Guatavita (Cundinamarca), con la participación de autoridades ambientales, la Gobernación de Cundinamarca, el Ministerio de Ambiente, Conservación Internacional y organizaciones sociales de la zona de influencia. Este evento marcó el inicio formal de las actividades en campo y reafirmó el compromiso interinstitucional con la conservación de los ecosistemas de páramo, esenciales para la biodiversidad y la seguridad hídrica regional.

Con estos avances, se consolida un modelo de gestión ambiental integral que combina ciencia, participación comunitaria y planificación territorial, orientado a garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas altoandinos y a fortalecer la resiliencia climática en la Región Central.

- **Asistencia Técnica en la Cuenca del Río Alto Suárez**

En el marco de la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, se brindó acompañamiento técnico a los municipios de San Miguel de Sema y Saboyá (Boyacá) y Susa (Cundinamarca), con el propósito de fortalecer la gestión ambiental, la planificación del recurso hídrico y las capacidades comunitarias en torno a la gobernanza del agua. La asistencia se desarrolló a través de un proceso integral de capacitación y articulación institucional, con el apoyo de Fundagedescol y la participación de las comunidades rurales.

El trabajo en el municipio de San Miguel de Sema se destacó por su enfoque participativo, orientado a mejorar la gestión del acueducto comunitario La Esperanza del Alto de Sabaneca. Se aplicó una metodología territorializada que partió de un diagnóstico comunitario previo, identificando debilidades en la operación de los acueductos, vacíos en la planificación ambiental y problemáticas relacionadas con el uso sostenible de los recursos naturales.

A partir de estos resultados, se estructuró un Plan de Fortalecimiento de Capacidades Locales, alineado con los lineamientos del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca (POMCA) del Río Alto Suárez, el cual se consolidó como hoja de ruta para orientar futuras intervenciones en la zona. Este plan se sustentó en tres líneas estratégicas: gestión comunitaria del agua, planificación ambiental de microcuencas abastecedoras y medidas de adaptación al cambio climático.

En desarrollo de estas líneas, se realizaron dos jornadas presenciales de capacitación comunitaria en la vereda Sabaneca, donde se abordaron temas técnicos como la gestión del recurso hídrico, tecnologías apropiadas para acueductos rurales, agua segura y uso eficiente del agua. Estas actividades fortalecieron el conocimiento local y promovieron prácticas sostenibles en la operación de sistemas de abastecimiento.

Como parte del proceso de apropiación territorial, se ejecutó una jornada de acción comunitaria enfocada en el mantenimiento y embellecimiento del tanque de almacenamiento del acueducto, actividad que fortaleció el sentido de corresponsabilidad entre la comunidad y las autoridades locales.

Finalmente, se implementó una estrategia comunicativa que incluyó el diseño de piezas gráficas, cartillas educativas y actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a niños y adultos, con el objetivo de fomentar la educación ambiental y la participación social.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 22 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Esta intervención técnica representa un modelo replicable de asistencia territorial, en el que la planeación participativa, la educación comunitaria y la articulación institucional convergen para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico y fortalecer la resiliencia local frente al cambio climático.

- **Resultados del Proceso de Asistencia Técnica en la Cuenca del Río Alto Suárez**

Como resultado del acompañamiento técnico brindado a los municipios de la cuenca del río Alto Suárez, se alcanzaron avances significativos en la consolidación de capacidades locales, la educación ambiental y la gestión comunitaria del recurso hídrico. Estos logros se derivan de un proceso integral de formación, acción participativa y fortalecimiento institucional orientado a mejorar la sostenibilidad y eficiencia en la operación de los acueductos rurales.

En materia de gobernanza del agua, se fortalecieron las capacidades organizativas de las juntas administradoras y se fomentó la participación de la comunidad en la toma de decisiones. Este componente permitió mejorar los mecanismos de gestión colectiva, promover la corresponsabilidad en el uso del recurso y afianzar el liderazgo local en los procesos de planeación ambiental y gestión hídrica.

En el componente de educación ambiental, más de cuarenta participantes —entre líderes comunitarios, usuarios del acueducto y representantes institucionales— recibieron formación técnica sobre gestión integral del agua, conservación de microcuencas, adaptación al cambio climático y sostenibilidad en la operación de sistemas rurales. Este proceso formativo se desarrolló bajo metodologías participativas, combinando sesiones teóricas con ejercicios prácticos en campo.

Respecto a infraestructura y operación, se ejecutaron acciones de mejora en el tanque de almacenamiento del acueducto La Esperanza del Alto de Sabaneca, incluyendo actividades de limpieza, mantenimiento y embellecimiento. Además, se impartieron nociones técnicas sobre potabilización, control de calidad del agua y mantenimiento básico de los sistemas de distribución, fortaleciendo la autonomía operativa de la comunidad.

En el componente de comunicación y apropiación, se diseñó e implementó una campaña de sensibilización con enfoque educativo y territorial, que incluyó material gráfico, cartillas pedagógicas y actividades lúdicas dirigidas a niños, jóvenes y adultos. Esta estrategia permitió afianzar la conciencia ambiental, promover el uso responsable del agua y generar sentido de pertenencia frente a los ecosistemas de los que depende el abastecimiento local.

Los avances alcanzados reflejan un impacto tangible en la sostenibilidad de los acueductos rurales, el empoderamiento de las comunidades y la consolidación de una cultura de gestión responsable del recurso hídrico. Este proceso se constituye como una experiencia técnica replicable en otros territorios de la Región Central, integrando los principios de participación, eficiencia y sostenibilidad ambiental.

Se avanzó en la asistencia técnica a los municipios de San Miguel de Sema y Saboyá (Boyacá) y Susa (Cundinamarca), como parte del componente territorial del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central. Estas acciones se orientaron a fortalecer las capacidades comunitarias, mejorar la gestión de los acueductos rurales y promover una gobernanza participativa del agua, articulando a las comunidades, las administraciones locales y los equipos técnicos del eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 23 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

En San Miguel de Sema, las jornadas de capacitación contaron con la participación de más de 40 personas por sesión, incluyendo niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, lo que evidenció un alto nivel de apropiación comunitaria. El proceso se caracterizó por una activa coejecución de la comunidad, en la que los usuarios del acueducto La Esperanza del Alto de Sabaneca contribuyeron con su experiencia y participaron en actividades prácticas, como la jornada de mantenimiento y embellecimiento del tanque de almacenamiento. El acompañamiento contó con el apoyo de la Junta de Acción Comunal de la vereda Sabaneca, concejales municipales y funcionarios locales, consolidando una articulación institucional efectiva.

Las lecciones aprendidas de esta experiencia destacan la importancia de la participación comunitaria, la adaptación pedagógica de los contenidos al contexto rural y la combinación equilibrada entre teoría y práctica para lograr una apropiación efectiva del conocimiento técnico. Este modelo formativo demuestra que el empoderamiento comunitario es clave para la sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento y para la gestión integral del recurso hídrico.


En los municipios de Saboyá y Susa, la asistencia técnica se centró en el levantamiento de diagnósticos integrales mediante la aplicación del sistema SIASAR (Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural). Este proceso permitió recopilar información sobre tres dimensiones estratégicas: caracterización de la comunidad beneficiaria, evaluación de la organización comunitaria —principalmente las Juntas de Acción Comunal (JAC)— y revisión técnica de la infraestructura de abastecimiento. Los resultados obtenidos servirán de base para estructurar planes de acción orientados al fortalecimiento de los acueductos de la vereda Velandia en Saboyá y de la vereda Aposentos (acueducto Jericó Salitre) en Susa.

Estas veredas fueron seleccionadas como pilotos del proyecto Gestión Inteligente del Agua (GIA), que busca instalar capacidades técnicas y administrativas en los prestadores rurales, complementando los esfuerzos de los Planes Departamentales de Agua (PDA). En ambos casos, se realizaron reuniones con los presidentes de las asociaciones de usuarios para socializar el enfoque del proyecto y definir compromisos conjuntos en materia de fortalecimiento institucional y técnico.

El diagnóstico en Velandia identificó un sistema de captación con desarenador, tanque de almacenamiento y una red de distribución por gravedad en PVC. Aunque el servicio cubre 227 usuarios con micromedición en todos los predios, se evidenció la falta de macromedición, deficiencias en la capacidad de almacenamiento y ausencia de servidumbres formales en los predios de infraestructura. Además, la contaminación por fertilizantes y ganadería y la inequidad en el acceso al servicio —con cerca de 80 familias sin conexión— representan desafíos críticos.

En Aposentos, el acueducto capta agua lateralmente del río Susa y presta servicio continuo a 50 viviendas, de las cuales 38 cuentan con micromedición. No obstante, se registran episodios de desabastecimiento durante épocas secas y contaminación por escorrentía agrícola y ganadera. Al igual que en Velandia, no existe formalización jurídica de los predios ni servidumbres, lo que limita la gestión de mantenimiento y ampliación del sistema.

Los diagnósticos también revelaron debilidades institucionales comunes, como el desconocimiento de la Ley 142 de 1994 y del Decreto 1898 de 2016, la falta de manuales operativos y de funciones, la informalidad en procesos de asamblea y empalme, y carencias en la capacitación administrativa y técnica de las juntas directivas y fontaneros. Estas limitaciones afectan la sostenibilidad financiera y operativa de los acueductos, evidenciando la necesidad de un acompañamiento continuo.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 24 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

En conjunto, los resultados de las tres asistencias técnicas confirman que los problemas de los acueductos rurales son multifactoriales —institucionales, técnicos, financieros y ambientales— y que la solución requiere una intervención integral. El proyecto GIA se consolida como un instrumento clave para fortalecer la gestión comunitaria del agua, mejorar la eficiencia operativa y avanzar hacia la seguridad hídrica regional, mediante la instalación de capacidades locales y la consolidación de modelos de gobernanza participativa y sostenible.

- **Fortalecimiento de Acueductos Comunitarios y Veredales en la Región Central**

Durante 2025 se avanzó de manera significativa en la meta orientada a realizar tres asistencias técnicas para fortalecer la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios en acueductos comunitarios y veredales, como parte del componente territorial del Plan de Seguridad Hídrica (PSH) 2024–2030. Este proceso buscó mejorar la sostenibilidad técnica, financiera y social de los sistemas rurales de agua en los municipios de Quetame (Cundinamarca), Cajamarca (Tolima) y San Juanito (Meta), mediante la implementación de una metodología participativa, técnica y adaptada a las condiciones locales.

Como primer entregable, se estructuró una Guía Técnica para la Asistencia y Fortalecimiento de Acueductos Comunitarios y Veredales, concebida como herramienta metodológica para orientar procesos de acompañamiento institucional y comunitario. El documento contiene un marco conceptual sobre la gestión comunitaria del agua, un análisis del contexto regional de los servicios de agua potable y saneamiento básico, y una descripción de los actores involucrados en la gobernanza del recurso. Además, desarrolla capítulos específicos sobre planeación estratégica, gestión comercial y financiera, y operación técnico–administrativa, proporcionando lineamientos prácticos para la mejora continua de los acueductos rurales.

La guía ha sido utilizada como hoja de ruta para los procesos de capacitación y asistencia en los municipios mencionados, facilitando la transferencia de conocimiento y la aplicación directa de buenas prácticas de gestión. Durante su implementación, se promovió la retroalimentación del documento con aportes de los usuarios y administradores locales, con el fin de garantizar que su contenido sea accesible, funcional y ajustado a las realidades de las comunidades rurales.

En el marco del convenio con Fundagedescol, se desarrollaron actividades de diagnóstico participativo y acompañamiento institucional que permitieron evaluar el estado operativo, administrativo y financiero de los acueductos priorizados. En cada territorio, se abordaron aspectos relacionados con la formalización jurídica de los prestadores, el fortalecimiento de las juntas administradoras del servicio, la gestión contable y tarifaria, y la operación técnica de los sistemas de captación, almacenamiento y distribución.

Las capacitaciones incorporaron módulos sobre uso eficiente del agua, mantenimiento preventivo, control de calidad, gestión de riesgos y sostenibilidad financiera, combinando sesiones teóricas con ejercicios prácticos en campo. Este enfoque permitió mejorar la capacidad instalada de las comunidades, reforzar el liderazgo local y promover la cultura de la autogestión en la prestación del servicio público.

Los resultados obtenidos evidencian un fortalecimiento progresivo en cinco componentes estratégicos:

- ✓ Gobernanza del agua: mayor organización y participación comunitaria en la toma de decisiones.
- ✓ Gestión administrativa y financiera: implementación de mecanismos básicos de contabilidad y control de ingresos.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 25 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

- ✓ Capacidades técnicas: incremento del conocimiento operativo de fontaneros y juntas administradoras.
- ✓ Tecnología y monitoreo: adopción de prácticas básicas de registro y control de consumo.
- ✓ Educación y comunicación ambiental: apropiación social de la gestión hídrica mediante campañas pedagógicas.

Este proceso ha contribuido a consolidar una red de comunidades rurales con capacidades fortalecidas para la autogestión del recurso hídrico, bajo un enfoque de sostenibilidad, eficiencia y corresponsabilidad. Asimismo, constituye una base sólida para escalar el modelo a otras zonas de la Región Central, integrando la gestión técnica con la gobernanza comunitaria y las políticas nacionales de agua y saneamiento rural.

- **Asistencia Técnica para la Implementación de la Red de Monitoreo y Sistema de Alertas Tempranas (SAT)**

Durante 2025 se avanzó en la ejecución de una asistencia técnica especializada para el diseño e implementación de la red de monitoreo hidrometeorológico en el marco del proyecto de medidas de adaptación y reducción del riesgo en unidades hidrográficas afectadas por eventos hidrometeorológicos en la Región Central. Esta acción tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas territoriales para la prevención de desastres y la gestión anticipada de riesgos climáticos mediante la consolidación de un Sistema de Alertas Tempranas (SAT) regional.

Desde el mes de junio se realizaron visitas técnicas a cinco municipios priorizados: San Miguel de Sema (Boyacá), Paipa (Boyacá), Sogamoso (Boyacá), Ibagué (Tolima) y Suaza (Huila), con el objetivo de identificar los puntos estratégicos para la instalación de estaciones de monitoreo automático. En cada territorio se aplicó una metodología de campo que incluyó la revisión de condiciones hidrológicas, evaluación de infraestructura disponible y análisis de conectividad tecnológica para transmisión de datos.

En San Miguel de Sema, subzona del río Alto Suárez, se definieron cinco puntos de monitoreo con condiciones favorables para la instalación de sensores automáticos de nivel invasivo, con transmisión de datos en tiempo real. En Paipa, correspondiente a la subcuenca del río Chicamocha y río Surba, se establecieron doce puntos, tres de ellos con potencial inmediato de medición automática mediante sensores de nivel por radar de tipo no invasivo, aprovechando la infraestructura de puentes vehiculares.

De igual manera, en Sogamoso, dentro de la subzona del río Chicamocha y río Pesca, se identificaron ocho puntos de monitoreo, cuatro con características adecuadas para medición automática con transmisión de datos. En Ibagué, sobre la cuenca del río Coello y sus tributarios, se visitaron siete puntos críticos asociados a desbordamientos del río Combeima, encontrando un sistema de transmisión de datos por radiofrecuencia que puede ser integrado al SAT para fortalecer la comunicación en tiempo real de alertas y niveles de caudal.

En Suaza (Huila), perteneciente a la subcuenca del río Suaza y sus tributarios, se priorizaron doce puntos, de los cuales tres cuentan con infraestructura apta para instalación de sensores automáticos con transmisión vía internet. En todos los municipios se identificó un alto potencial técnico para instalar equipos de medición basados en tecnología radar no invasiva, permitiendo obtener información precisa sobre niveles y variaciones del caudal en condiciones extremas.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 26 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

A partir de las observaciones de campo, se inició la definición de las características técnicas y de montaje de los sistemas, incluyendo sensores, componentes eléctricos, electrónicos y mecanismos de transmisión de datos. Paralelamente, se adelantó una búsqueda técnica internacional de proveedores especializados en instrumentación hidroclimática de última generación, con el fin de garantizar la fiabilidad y sostenibilidad operativa del sistema.

En el componente financiero, se elaboró un proceso de solicitud de cotizaciones a cinco proveedores certificados por el IDEAM, seleccionados del registro nacional de suministradores de estaciones hidrometeorológicas. Esta gestión permitirá consolidar la proyección presupuestal definitiva del sistema, contemplando adquisición, instalación, operación y mantenimiento de los equipos.

La asistencia técnica representa un avance sustancial en la consolidación de la infraestructura de monitoreo climático regional, articulando criterios técnicos, ambientales y financieros. Su implementación contribuirá a la creación de una red interoperable de datos en tiempo real, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y comunitaria frente a fenómenos hidrometeorológicos, y posicionando a la Región Central como referente en gestión del riesgo basada en ciencia y tecnología aplicada.


- **Sistema de Información para la Toma de Decisiones en Seguridad Hídrica**

Durante 2025 se avanzó en la consolidación de un sistema de información especializado como soporte técnico para la toma de decisiones en materia de seguridad hídrica, articulado con el Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central y los proyectos del eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos. Este sistema integra herramientas de análisis geoespacial, modelación ambiental y datos socioeconómicos, con el propósito de fortalecer la gestión territorial, la planificación del recurso hídrico y la adaptación al cambio climático.

Como resultado de este proceso, en agosto se desarrollaron y publicaron en la página web institucional seis visores interactivos del Índice de Seguridad Hídrica, cada uno correspondiente a las dimensiones que estructuran el modelo de evaluación regional: Estado de los ecosistemas, Estado del recurso hídrico, Riesgo climático, Gobernanza, Condiciones socioeconómicas y el Índice integrado de Seguridad Hídrica. Estas herramientas permiten visualizar de manera dinámica los datos técnicos asociados a la disponibilidad del recurso, la vulnerabilidad territorial y los factores de riesgo, facilitando su interpretación por parte de entidades públicas, comunidades y actores regionales.

El sistema, disponible para consulta pública en el portal institucional, constituye una base analítica clave para la gestión integral del agua, ya que consolida información actualizada, georreferenciada y validada, útil para la formulación de políticas, proyectos y estrategias de manejo territorial.

Adicionalmente, se fortaleció la generación de información cartográfica y temática como insumo técnico para los proyectos de campo, particularmente el Proyecto de Gestión Inteligente del Agua (GIA). En este contexto, se elaboraron mapas detallados de las cuencas abastecedoras de los municipios de Cajamarca (Tolima), Quetame (Cundinamarca), Susa (Cundinamarca), San Juanito (Meta), San Miguel de Sema y Saboyá (Boyacá). Estos productos incluyen la ubicación de bocatomas, red de drenajes principales y áreas de captación, elementos esenciales para la planificación hídrica y la gestión preventiva del riesgo.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 27 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

De manera complementaria, se avanzó en la consolidación de la información de la Estructura Ecológica Principal (EEP), mediante la gestión interinstitucional con las Corporaciones Autónomas Regionales. Este proceso permitirá desarrollar análisis de conectividad ecológica regional, que serán integrados a un visor geoespacial especializado. Dichos análisis son fundamentales para identificar corredores ecológicos funcionales que faciliten el flujo biológico, la polinización, la dispersión de especies y la sostenibilidad de los ecosistemas que garantizan la provisión de agua.

El fortalecimiento de la conectividad ecológica se concibe como un mecanismo estratégico para contrarrestar la fragmentación de ecosistemas causada por cambios en el uso del suelo, y para mantener la integridad funcional de áreas protegidas y territorios de conservación. Este componente refuerza la gestión ambiental regional y posiciona el sistema de información como una herramienta robusta para el seguimiento, análisis y toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad hídrica, planificación ambiental y resiliencia territorial.

2.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL

Este eje de acuerdo con el Plan Estratégico Regional (PER) realiza su acción, según el siguiente marco:

Hecho	La Región Central se consolida como la despensa agroalimentaria saludable del país.
Objetivo	Consolidar un sistema de abastecimiento de alimentos eficiente, sostenible y saludable para la Región Central, sustentado en la mejora de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización.
Estrategias	Mejorar la productividad rural mediante la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización, mediante la implementación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de ingresos rurales. 2. Consolidación de canales de comercialización. 3. Eficiencia alimentaria. 4. Investigación, innovación y asistencia técnica.

2.2.1. Ejecución Presupuestal.

VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
2025	\$ 990.000.000	\$ 758.550.717	\$ 231.449.283	76.62%*
2024	\$ 850.000.000	\$ 830.870.114	\$ 19.129.885	97,80%
2023	\$ 1.405.430.800	\$ 848.621.273	\$ 556.809.527	60,40%
2022	\$ 1.337.000.000	\$ 651.517.895	\$ 685.482.105	48,70%
TOTAL	\$ 4.582.430.800	\$ 3.089.559.999	\$ 1.492.870.801	68.97%

*Nota: La ejecución presupuestal reportada de la vigencia 2025 es con corte 09/10/2015

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 28 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

2.2.2. Ejecución Física.

- Ejecución física vigencias en el marco del PRE (2021-2024)

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2024	Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	100%
2023	Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	100%
2022	Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	68%
Promedio General		89%

- Ejecución física vigencias 2025, en el marco del PRE (2025 – 2028)

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2025	Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	42%
Promedio General		

*Nota: La ejecución física reportada de la vigencia es con corte tercer trimestre 2025

2.2.3. Actividades realizadas en el marco del PRE (2021-2024)

- **Oferta Regional Sostenible y Diversificada para el Abastecimiento Alimentario Regional**

Se avanzó en la identificación y caracterización de la oferta productiva regional, logrando la delimitación de 20 Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS), 21 nodos productivos y 5 territorios productivos, superando ampliamente la meta cuatrienal inicialmente proyectada. Estos instrumentos técnicos permiten focalizar acciones de intervención integral bajo la metodología de paisajes productivos sostenibles, facilitando la planificación territorial, la articulación interinstitucional y la priorización de inversiones en cadenas de valor estratégicas.

Este proceso se articuló con la Estrategia No. 1 del Plan de Abastecimiento Alimentario Regional, orientada a consolidar una oferta diversificada y sostenible. A partir de la caracterización se generaron insumos para el diseño de proyectos que fortalecen la productividad y competitividad de pequeños y medianos productores, con un enfoque de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático.

De forma complementaria, se formuló el proyecto “Innovación Rural y Sostenible para el Desarrollo Regional bajo Condiciones de Variabilidad Climática”, presentado ante la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS) y aprobado con un financiamiento de 3,9 millones de euros. Este proyecto, con una duración prevista de 36 meses, prioriza tres ejes de intervención: gestión eficiente del recurso hídrico, producción agroalimentaria sostenible y turismo rural comunitario, con un enfoque diferencial hacia mujeres y jóvenes rurales. La primera misión técnica de reconocimiento contó con la participación de la Agencia Italo Latinoamericana, Bioversity-CIAT y la RAP-E, generando insumos para la estructuración del plan operativo.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 29 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El cumplimiento técnico alcanzado no solo supera el 100 % de la meta cuatrienal, sino que además posiciona a la RAP-E como articulador regional de la modernización agroalimentaria. La implementación del modelo de ZODAS se constituye en un mecanismo de ordenamiento productivo por demanda, optimizando la comercialización de alimentos, promoviendo la seguridad alimentaria y consolidando una oferta regional diversificada, resiliente y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2, 8, 12 y 13).

En el marco del Convenio No. 061 suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se desarrolló la primera fase del Plan de Ordenamiento Productivo de la Región Central, orientada a la identificación, caracterización y socialización de los nodos de oferta productiva agropecuaria. Esta estrategia fortaleció las capacidades técnicas de los territorios, entendidos como espacios geográficos donde confluyen unidades productivas, infraestructura de soporte y su conexión con centros urbanos o poblados.

- **Identificación y caracterización de nodos de oferta productiva**


Mediante el proceso de planificación productiva regional, se avanzó en la identificación y caracterización de nodos de oferta productiva, lo que permitió diferenciar entre aquellos con mayor concentración de funcionalidades agropecuarias (nodos principales) y los de menor complejidad (nodos secundarios). Este ejercicio se basó en variables como número de productores, extensión de áreas sembradas y cosechadas, rendimientos, infraestructura de riego y condiciones de acceso al agua, garantizando criterios técnicos homogéneos para la priorización de territorios.

Los nodos principales identificados fueron: Puerto Gaitán, Puerto López, San Carlos de Guaroa y San Martín (Meta); Purificación, Ataco, Espinal, Ibagué y Ambalema (Tolima), los cuales concentran la mayor dinámica productiva y capacidades para articular cadenas agroindustriales. Por su parte, los nodos secundarios se localizaron en Tausa y Villapinzón (Cundinamarca); Castilla la Nueva, Fuente de Oro y Acacias (Meta); Líbano, Planadas, Rioblanco y Saldaña (Tolima); así como Aquitania y Chitaraque (Boyacá). Aunque presentan menor densidad de funciones, estos territorios representan áreas estratégicas para el fortalecimiento productivo y la generación de nuevas dinámicas económicas.

Como complemento, se identificaron cinco núcleos productivos sostenibles mediante la metodología de paisajes productivos sostenibles, que integra criterios ambientales, sociales y económicos en la planificación territorial. Este enfoque ha permitido orientar la toma de decisiones sobre priorización de inversiones, consolidación de cadenas de valor estratégicas y focalización de proyectos regionales. Los resultados alcanzados fortalecen la capacidad institucional de la RAP-E y sus asociados para avanzar hacia un modelo agroalimentario diversificado, competitivo y resiliente, en línea con los objetivos del Plan de Abastecimiento Alimentario y del desarrollo sostenible regional.

La aplicación del enfoque integrado de paisajes permitió fortalecer la productividad, la seguridad alimentaria y la resiliencia climática, incorporando criterios de sostenibilidad en lo económico, social y ambiental. La metodología utilizada priorizó actividades productivas con relevancia nacional, aportes al Plan de Abastecimiento Alimentario y al Plan de Ordenamiento Productivo, potencial de sustitución de importaciones y capacidad exportadora.

En el caso del Paisaje Cafetero Panelero, se realizaron recorridos técnicos en San José de Pare (Boyacá), Nocaima y Villeta (Cundinamarca), donde se identificaron experiencias exitosas en producción sostenible de caña panelera, técnicas innovadoras de procesamiento y diversificación con agroturismo, avicultura y

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 30 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

porcicultura. Estas iniciativas evidencian la capacidad de las comunidades rurales para integrar tradición, innovación y emprendimiento, consolidando paisajes productivos sostenibles y resilientes.

El Paisaje Hortofrutícola avanzó en su caracterización mediante visitas técnicas a Fusagasugá (Cundinamarca), Villavieja (Huila), Purificación y El Espinal (Tolima), permitiendo documentar prácticas productivas, procesos de articulación comunitaria y esquemas de adaptación al cambio climático. Este ejercicio facilitó la identificación de oportunidades para construir una hoja de ruta con visión sostenible, centrada en la diversificación productiva y el fortalecimiento de las capacidades de los productores.

En Fusagasugá se reconoció una iniciativa comunitaria orientada a la reducción de costos de producción y la promoción de encadenamientos locales. Posteriormente, el recorrido incluyó la central de abastos Surabastos en Neiva, así como asociaciones productoras de limón, mango y cholupa, donde se evaluaron métodos de cultivo, cosecha y prácticas de sostenibilidad ambiental. Finalmente, en Tolima se identificaron experiencias que promueven la innovación agrícola y la resiliencia frente a la variabilidad climática, consolidando al paisaje como un escenario clave para el abastecimiento alimentario y la seguridad hídrica regional.



- **Gestión de la demanda de alimentos y ciudadanía alimentaria**

Se identificaron nueve (9) canales de comercialización para la Región Central con el apoyo de la FAO, priorizando cinco (5) de mayor potencial para pequeños y medianos productores: compras públicas, mercados campesinos, agrovitrinas, Horeca y tiendas. Estos han sido fortalecidos progresivamente, complementados con el desarrollo y dinamización del Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario – SUMERCÉ, concebido como un canal propio de articulación comercial.

Se avanzó en la consolidación de estos canales mediante jornadas de **Cambio Verde**, promoción de mercados campesinos y ruedas de negocio, realizadas en municipios estratégicos como Cáqueza, Guachetá, Ramiriquí, Tunja, Nemocón, Zipaquirá, Cajicá y Villavicencio, entre otros. Así mismo, se fortaleció el canal de compras públicas en coordinación con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), habilitando el botón de Compras Públicas en SUMERCÉ, que facilita el registro de productores y compradores, el cargue de información y el seguimiento de los procesos definidos en la Ley 2046 de 2020. Este desarrollo fue adoptado, entre otros, por el departamento de Boyacá como sistema oficial de gestión de compras públicas.

Adicionalmente, se realizaron alianzas estratégicas con el sector privado y gremial, destacando memorandos de entendimiento con Fedepapa, Fedepanela, Asocolflores y ADR, con el propósito de integrar la oferta

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 31 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

productiva al ecosistema comercial regional. De igual forma, se consolidó la articulación con el sector Horeca a través de la Cámara de Comercio de Bogotá y su clúster de gastronomía, ampliando las oportunidades de mercado para los productores de la región. Estos avances reflejan un esfuerzo integral de la RAP-E para diversificar los mecanismos de comercialización, fortalecer la asociatividad y consolidar encadenamientos que contribuyan a la seguridad alimentaria y a la competitividad regional.

La consolidación de canales de comercialización fue una de las líneas de acción más relevantes en la implementación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central. Con el apoyo de la FAO, la ADR, gremios productivos y entidades territoriales, se fortalecieron cinco canales estratégicos: compras públicas, mercados campesinos, agrovitrinas, Horeca y la plataforma SUMERCÉ, como mecanismo propio de articulación comercial. La priorización de estos espacios respondió a su capacidad de generar inclusión de pequeños y medianos productores, dinamizar las economías locales y diversificar la oferta alimentaria de la región.

Se ejecutó una agenda robusta de ruedas de negocios, ferias, mercados y jornadas de intercambio, que incluyó más de una docena de eventos en departamentos como Huila, Boyacá, Tolima y Cundinamarca, además de Bogotá D.C. Estos espacios facilitaron el cierre de acuerdos comerciales directos entre productores y compradores institucionales, promoviendo encadenamientos con el sector privado y garantizando acceso a nuevos mercados. La articulación con la Agencia de Comercialización e Innovación de Cundinamarca y la Cámara de Comercio de Bogotá permitió integrar a productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) con el canal Horeca y con la demanda institucional de compras públicas, en cumplimiento de la Ley 2046 de 2020.

En paralelo, se avanzó en el desarrollo de soluciones tecnológicas para fortalecer el Sistema de Información del Abastecimiento Alimentario SUMERCÉ, con la incorporación del botón de Compras Públicas, herramienta que facilita el registro, seguimiento y generación de reportes requeridos por la Mesa Nacional de Compras Públicas. Esta innovación fue adoptada y socializada con actores estratégicos como el ICBF, las mesas departamentales de compras públicas y gobiernos departamentales, posicionando a SUMERCÉ como referente nacional en trazabilidad y gestión de información para la comercialización agroalimentaria.

De manera complementaria, se diseñó e implementó la Guía Metodológica del proyecto Cambio Verde, estrategia de economía circular que promueve el intercambio de material reciclable por alimentos saludables en las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC). Esta iniciativa permite reducir pérdidas de alimentos perecederos, disminuir la disposición de residuos sólidos y fomentar hábitos sostenibles en los territorios asociados. Con estas acciones, la RAP-E Región Central no solo fortaleció la comercialización agroalimentaria, sino que también consolidó un modelo integral que articula sostenibilidad ambiental, inclusión social y competitividad regional.




En el proceso de acompañamiento técnico para la implementación de la Guía Metodológica de Cambio Verde, se desarrollaron jornadas en municipios priorizados de la Región Central, avanzando en las fases preoperativa, operativa y posoperativa del proyecto. La fase preoperativa permitió la identificación de necesidades comunitarias, la selección de municipios participantes, la vinculación de aliados estratégicos y la capacitación del personal responsable.

Durante la fase operativa se realizaron 22 jornadas en Cundinamarca, Boyacá y Bogotá, que consolidaron la estrategia de intercambio de material reciclable por alimentos saludables, con resultados concretos en términos de reducción de residuos, seguridad alimentaria y fortalecimiento de la economía circular. En total se recuperaron 17.977 kg de material reciclable, se entregaron 631 kg de alimentos y se beneficiaron 609 personas, fortaleciendo la cultura ambiental y promoviendo el consumo responsable en los territorios intervenidos.

Los municipios con mayor participación fueron Guachetá, Cáqueza y Cajicá (Cundinamarca), donde se alcanzaron volúmenes significativos de recuperación de material y una alta asistencia de beneficiarios. Se destacan casos como Cogua, que registró más de 7.200 kg de material recuperado en una sola jornada, lo cual evidencia el potencial de replicabilidad y escalabilidad del modelo en zonas urbanas y rurales.

La fase posoperativa se centró en la evaluación de resultados y la definición de acciones para garantizar la sostenibilidad del proyecto, incluyendo la sistematización de aprendizajes, la identificación de buenas prácticas y la formulación de recomendaciones para su incorporación en los planes de gestión ambiental y de seguridad alimentaria de los asociados. Este ejercicio posiciona a Cambio Verde como una estrategia innovadora que articula objetivos de economía circular, inclusión social y seguridad alimentaria en la Región Central.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 33 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Fortalecimiento de capacidades de los actores de la cadena de abastecimiento agroalimentario de la Región Central**

Se superó ampliamente la meta establecida para el cuatrienio en materia de formación de actores de la cadena de abastecimiento, al capacitar un total de 902 participantes, frente a los 700 inicialmente previstos. Estas acciones fortalecieron competencias en canales de comercialización, tecnologías aplicadas al uso de Sumercé.Tienda para planificación y comercialización, así como en ejes temáticos de administración, inocuidad y calidad, gestión de inventarios, mercadeo, logística y asociatividad.

Se avanzó en la formación de 206 actores de la cadena de abastecimiento, con énfasis en la preparación de organizaciones campesinas para la operación de plataformas de acopio y distribución, como la plataforma Los Luceros. Se capacitaron 183 actores adicionales en cadenas productivas estratégicas (papa, panela y hortofrutícola), articulando procesos de registro, uso y aprovechamiento de la plataforma Sumercé.Tienda como herramienta tecnológica para facilitar la interacción entre oferta y demanda agroalimentaria.

Este conjunto de acciones refleja un proceso de fortalecimiento sistemático de capacidades técnicas y organizativas de los productores del centro del país, consolidando un ecosistema de abastecimiento más competitivo, sostenible y alineado con los marcos normativos de Compras Públicas y con los objetivos del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central (PAARC).

- **Sostenibilidad, calidad e innovación del abastecimiento**

Se priorizaron cinco (5) cadenas estratégicas en la Región Central: fresa y tomate en Cundinamarca; plátano en Huila y Meta; guayaba en Meta y mango en Tolima. Estas cadenas fueron intervenidas con acciones específicas para disminuir pérdidas en los eslabones de cosecha, poscosecha, transporte y comercialización, incluyendo innovaciones como la instalación de un deshidratador solar en El Espinal (Tolima) y el prediseño de cables aéreos para plátano en Zuluaga (Huila).

El convenio interadministrativo con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia) permitió caracterizar pérdidas en fresa (Sibaté y Facatativá) y tomate (Fómeque), identificando puntos críticos y generando recomendaciones técnicas para mejorar el manejo y reducir daños en el departamento de Cundinamarca. De manera complementaria, el convenio con Logyca implementó un piloto en plazas de mercado de Tunja (Boyacá), donde se diseñó una metodología para aprovechar productos no aptos para consumo humano como insumo para alimentación animal y producción de biofertilizantes.

Los resultados fueron divulgados a gremios como Asohofrucol y asociaciones de productores de fresa y tomate, además de municipios interesados en replicar la metodología (Cota, Mosquera y Funza en Cundinamarca; Pitalito y Baraya en Huila). Este ejercicio fortaleció la transferencia de conocimiento y consolidó un modelo de gestión de pérdidas y desperdicios de alimentos replicable en otros territorios, articulando a productores, asociaciones y entidades técnicas.

En conjunto, estas acciones permitieron fortalecer las capacidades de la cadena de abastecimiento regional, optimizar procesos logísticos y de poscosecha, y generar innovaciones que contribuyen a la sostenibilidad del sistema agroalimentario de la Región Central.

Metodología para la reducción de pérdidas y desperdicios en plazas de mercado



• **Aprovechamiento de biomasa residual y reducción de pérdidas de alimentos**

Se implementaron acciones orientadas al aprovechamiento de biomasa residual en Huila, Meta y Tolima, mediante la validación de tecnologías que permiten extender la vida útil de los productos agrícolas a través de su transformación y reutilización como insumos en otros procesos. Estas tecnologías se aplicaron en cadenas priorizadas con mayores niveles de pérdida (mango, guayaba y plátano), donde las deficiencias en cosecha y poscosecha afectan de manera significativa la comercialización.

Entre las soluciones adoptadas se destaca el sistema de transporte por cable para plátano en Zuluaga (Huila), el diseño y construcción de un secador solar para mango en El Espinal (Tolima) y la transformación de guayaba en Granada (Meta). Adicionalmente, se caracterizaron variedades de plátano en Fuentedeoro (Meta) como insumo técnico para mejorar su comercialización y posicionamiento en mercados.

Con el propósito de avanzar en la gestión eficiente de pérdidas y desperdicios de alimentos, se suscribieron dos convenios estratégicos. El convenio Interadministrativo 074-2021 con Agrosavia permitió caracterizar las pérdidas y desperdicios de alimentos en Cundinamarca, específicamente en fresa (Sibaté y Facatativá) y tomate (Fómeque). Este ejercicio generó un diagnóstico detallado sobre las pérdidas en cosecha y poscosecha, así como recomendaciones para mejorar prácticas de recolección, clasificación, almacenamiento y transporte, con el fin de optimizar la calidad de los productos y reducir los rechazos en el mercado.

De manera complementaria, el convenio de asociación 072-2021 con Logyca posibilitó el diseño e implementación de un piloto en Tunja (Boyacá), orientado a la reducción de pérdidas en plazas de mercado. El piloto incluyó la caracterización de procesos de manejo de alimentos, la identificación de las principales causas de desperdicio y la formulación de una metodología para el aprovechamiento de productos que pierden calidad para consumo humano, destinándolos a insumos para alimentación animal y producción de biofertilizantes.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 35 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Ambos convenios constituyen experiencias piloto que aportan insumos técnicos y metodológicos para la formulación de proyectos a mayor escala en la Región Central. Así mismo, fortalecieron las capacidades institucionales y locales en torno a la prevención de pérdidas, mejorando la eficiencia de la cadena de abastecimiento y generando evidencia práctica sobre tecnologías y prácticas de reducción aplicables a distintos contextos territoriales.

- **Gobernanza del Sistema de Abastecimiento Alimentario Regional**

El Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central constituye una apuesta estratégica liderada por la RAP-E, orientada a consolidar un sistema de abastecimiento eficiente, sostenible y saludable. Para su promoción y posicionamiento se implementaron acciones de socialización y articulación interinstitucional, con el fin de fortalecer la apropiación del plan por parte de actores públicos, privados y comunitarios.

En este marco, se desarrollaron tres eventos clave: el “Conversatorio sobre buenas prácticas para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos en Colombia” (abril de 2021), realizado de manera virtual a nivel nacional; la “Instalación de la mesa de Compra Pública del Huila” (julio de 2021), en Neiva; y la “Mesa Técnica sobre la política pública de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial – DRET” (noviembre de 2021), en Miraflores, Boyacá. Estos espacios permitieron no solo divulgar los objetivos y beneficios del plan, sino también fortalecer el diálogo entre el Gobierno Nacional, los territorios asociados y otros actores estratégicos del abastecimiento.

De manera complementaria, se adelantaron foros y mesas de empalme en los que se socializaron las apuestas de la Región Central, garantizando que los lineamientos del plan fueran entendidos, apropiados y respaldados por los actores involucrados. Estas acciones contribuyeron a visibilizar el papel de la RAP-E como articulador regional, generando consensos técnicos y políticos que facilitan la implementación del plan en el corto y mediano plazo.

Se realizaron acciones clave de posicionamiento institucional y fortalecimiento de la articulación con actores estratégicos de orden nacional y territorial. Estos espacios contribuyeron al reconocimiento de la RAP-E como entidad supradepartamental que promueve la integración regional y la descentralización en Colombia.

La entidad participó en el foro “El Tiempo de las Regiones con los candidatos a la Presidencia de Colombia”, realizado en Bogotá. Este escenario permitió visibilizar la importancia de la asociatividad territorial y el papel de la Región Central en la agenda nacional de desarrollo, fortaleciendo el diálogo con los aspirantes a la presidencia y con la opinión pública.

En Neiva, Huila, se llevó a cabo la Junta Directiva Extraordinaria de la RAP-E, donde se definieron lineamientos estratégicos para la implementación de proyectos regionales, con la participación de gobernadores y delegados de los territorios asociados. Este espacio de alto nivel reforzó la toma de decisiones colectivas y la articulación interinstitucional.

En Medellín (Antioquia), se desarrolló el foro “Esquemas Asociativos: un impulso a la descentralización”, un escenario académico y técnico que congregó experiencias de integración territorial en el país. La participación de la Región Central permitió compartir aprendizajes, consolidar alianzas y fortalecer el liderazgo regional en materia de asociatividad como mecanismo de desarrollo y gobernanza.



Mediante la estrategia pedagógica “Mi Escuela es la Región”, la RAP-E organizó el Charlandito “El Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario Sumercé.Tienda como instrumento en el proceso de Compras Públicas – Ley 2046 de 2020”, con el propósito de promover y divulgar el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central, destacando uno de sus proyectos estratégicos en ejecución. Este espacio permitió socializar los alcances de la herramienta Sumercé.Tienda enfatizando su importancia para facilitar la participación de pequeños y medianos productores en los procesos de compras públicas, reducir la intermediación y fortalecer la transparencia en los canales de comercialización de la Región Central.

Este espacio académico se realizó en conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, proclamado en 1979 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La jornada buscó sensibilizar sobre los retos globales en materia alimentaria y reafirmar la importancia de fortalecer la seguridad alimentaria en la Región Central a través de mecanismos innovadores y participativos.

La actividad permitió socializar los alcances de Sumercé.Tienda como herramienta tecnológica que facilita la aplicación de la Ley 2046 de 2020, fortaleciendo el acceso de productores locales a los procesos de compras públicas y dinamizando los canales de comercialización de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

De esta manera, se consolidó un espacio de diálogo y transferencia de conocimiento que no solo difundió los objetivos del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central, sino que también reafirmó el compromiso de la RAP-E y de sus territorios asociados en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza, articulando acciones de impacto regional con una agenda de desarrollo sostenible.

➤ **Implementación y pilotos del Sistema de Información Sumercé**

El Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario Sumercé (<https://sumerce.tienda/>), ha tenido mayor impacto en los eslabones de producción primaria, comercio y consumo final, al constituirse como una herramienta tecnológica gratuita que facilita la visibilidad de los productores dentro de la cadena de abastecimiento, reduce la intermediación y permite acceder de manera directa a los mercados regionales.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 37 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

Este instrumento, además, ha sido positivamente valorado en escenarios académicos y técnicos donde ha sido socializado, consolidándose como referente de innovación para el sector agroalimentario.

Con el fin de promover su adopción en el territorio, se implementaron siete acciones estratégicas: la primera orientada al desarrollo de la plataforma, y las seis restantes enfocadas en la puesta en marcha de pilotos en cada territorio asociado de la RAP-E. Estos pilotos se adelantaron en Samacá (Boyacá); Cajamarca (Tolima); Granada (Meta) y Sibaté (Cundinamarca), mientras que en el Huila se definió, junto con la Secretaría de Agricultura departamental, la intervención en todos sus municipios priorizando cadenas productivas de cacao, café, frutales y panela. En Bogotá, el piloto se centró en la articulación con productores de la ruralidad, buscando fortalecer la inserción de la oferta en los diferentes canales de comercialización.

La operación de estos pilotos se apoyó en un modelo de asistencia técnica conjunta con las secretarías de Agricultura municipales, profesionales dispuestos por las alcaldías y el equipo de la RAP-E, lo que permitió generar capacidades locales y fortalecer el proceso de registro de actores en la plataforma. Adicionalmente, se socializó el uso de Sumercé con otros municipios de los departamentos asociados, incentivando la inscripción de productores y organizaciones en el sistema y consolidando así su cobertura regional.

Este ejercicio reafirma el papel de Sumercé como un instrumento estratégico para dinamizar el abastecimiento agroalimentario, reducir las pérdidas de información a lo largo de la cadena, facilitar la planeación eficiente de la producción y promover un modelo de comercialización más justo y sostenible en la Región Central.

A septiembre de 2025, se reporta un total de 8.456 usuarios registrados, entre actores de la oferta, la demanda y la logística, lo que evidencia el creciente posicionamiento y la efectividad de la plataforma en la articulación regional del sistema agroalimentario.

- **Acciones para la promoción del módulo de Compras Públicas de Sumercé**

Con la estrategia de fortalecimiento de canales de comercialización, se implementaron cinco acciones orientadas a promover el uso del módulo de Compras Públicas del Sistema de Información Sumercé, con el propósito de facilitar la certificación y registro de pequeños productores, mejorar la trazabilidad de la oferta agroalimentaria y garantizar su acceso a este canal especializado.

Primero, con la Secretaría de Agricultura y Minería del Huila se conformaron equipos de trabajo para registrar pequeños productores y sus organizaciones, avanzando en el proceso de certificación como Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC), requisito clave para acceder a Compras Públicas.

Segundo, en coordinación con la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca y las Secretarías de Agricultura departamentales, se diseñó y concertó el cuestionario de Compras Públicas, instrumento que facilita la identificación de productores ACFC y fortalece la articulación regional en la construcción y promoción del sistema.

Tercero, junto con la Secretaría de Agricultura de Boyacá, se evaluaron los mecanismos de certificación de pequeños productores y organizaciones, con el fin de contar con procesos oficiales que respalden la participación de este sector en el canal de Compras Públicas, atendiendo los requerimientos de operadores e instituciones. Cuarto, en articulación con el SENA, UAEOS y FAO, se desarrolló en Fusagasugá (Cundinamarca) la socialización del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central y el Sistema

Sumercé, evento transmitido por streaming a nivel nacional, fortaleciendo la difusión y apropiación de esta herramienta tecnológica.

Con la empresa TN, desarrolladora de la plataforma, se culminó la versión APP de Sumercé, permitiendo la operación en dispositivos móviles, la recolección de datos en campo y el acceso a funcionalidades clave en zonas con baja conectividad, lo que representa un avance estratégico para la inclusión digital en el sector rural.

En desarrollo de la estrategia de uso y apropiación del Sistema de Información del Abastecimiento Alimentario Sumercé, se realizaron mesas de trabajo orientadas a cuatro líneas estratégicas: (i) fortalecimiento de capacidades técnicas y asociativas de productores y organizaciones campesinas; (ii) consolidación de canales de comercialización de productos frescos y procesados en escenarios regionales, nacionales e internacionales; (iii) impulso a procesos de innovación, transformación agroindustrial y generación de valor agregado local; y (iv) promoción de herramientas digitales para mejorar la articulación del sistema de abastecimiento regional.

En este contexto, la RAP-E participó en la primera sesión de la Mesa Departamental de Compras Públicas de Boyacá, creada mediante la Ordenanza 013 de 2022. El espacio contó con la participación de 27 de los 32 representantes de actores del abastecimiento alimentario y más de 40 invitados, quienes conocieron los avances de la puesta en operación del sistema en este departamento. En la jornada se registraron productores y se aplicó el modelo de validación/certificación de pequeños y medianos productores, facilitando su participación en el canal de Compras Públicas.

De manera complementaria, se llevaron a cabo jornadas territoriales de implementación de SUMERCÉ en cada uno de los departamentos asociados, lo que permitió consolidar procesos de registro, socialización y apropiación de la herramienta. Estas acciones fortalecieron la trazabilidad de la información, la inclusión de actores en la plataforma y la adopción de buenas prácticas de comercialización, contribuyendo al objetivo estratégico de consolidar un sistema regional de abastecimiento más eficiente, sostenible y transparente.



	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 39 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Presentación de proyectos ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema General de Regalías**

La RAP-E Región Central fortaleció su gestión en ciencia, tecnología e innovación mediante la conformación de alianzas estratégicas interinstitucionales con actores públicos, privados, académicos y de cooperación internacional, lo que permitió estructurar y presentar proyectos de alto impacto ante convocatorias del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) y del Sistema General de Regalías (SGR). Estas iniciativas, alineadas con los planes de desarrollo regional, el Plan de Abastecimiento Alimentario y la agenda de sostenibilidad, contribuyeron a dinamizar la investigación aplicada, la innovación productiva y la transferencia de conocimiento, generando capacidades técnicas e institucionales orientadas a fortalecer la competitividad, la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático en los territorios de la Región Central.

Se presentó el proyecto “Fortalecimiento de sistemas productivos tradicionales en la Región Pacífico: Implementación de Prácticas Agroecológicas para favorecer la Seguridad Alimentaria” a la Convocatoria 41 – Reto 2 del SGR, liderado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia). Para su ejecución se conformó la Alianza Estratégica Fortalecimiento Agroalimentario Pacífico, integrada por Agrosavia – Centro de Investigación Palmira, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), la RAP-E Región Central, la empresa VISUALITI SAS y el municipio de Bolívar (Cauca). Esta articulación permitió aunar esfuerzos técnicos y sociales en torno al mejoramiento de prácticas agroecológicas con enfoque de seguridad alimentaria y sostenibilidad.

Asimismo, se presentó el proyecto “Fortalecimiento de capacidades empresariales, sistematización y analítica de negocios, para la reindustrialización y gobernanza ambiental en la región centro oriente” a la Convocatoria 42 del SGR. La formulación contó con una amplia alianza liderada por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con la participación de universidades, centros de desarrollo tecnológico, asociaciones campesinas, organizaciones de mujeres rurales, gremios productivos, cámaras de comercio y entidades de apoyo al emprendimiento, junto con la RAP-E como aliado estratégico. El proyecto integra innovación tecnológica, desarrollo empresarial y sostenibilidad ambiental como ejes centrales para impulsar la reindustrialización regional.

De manera complementaria, en asocio con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se formuló el proyecto “Consolidación del sistema agroalimentario de Bogotá y la Región Central del país”, presentado al SGR de Bogotá D.C., con un valor de \$22.144 millones, orientado a fortalecer la integración productiva, la asociatividad y la seguridad alimentaria en los territorios asociados.

Con estas acciones, la RAP-E evidenció capacidad de gestión, liderazgo y articulación regional en el diseño de proyectos estratégicos de innovación, desarrollo agroalimentario y fortalecimiento empresarial, consolidándose como un actor clave en la movilización de recursos y en la implementación de soluciones para el desarrollo sostenible de la Región Central y del país.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 40 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Acciones de cooperación, innovación y fortalecimiento institucional para el Plan de Abastecimiento Alimentario**

Se gestionaron alianzas institucionales y convenios de cooperación con entidades nacionales e internacionales como FAO, Agrosavia, Logyca, ADR y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, lo que permitió estructurar pilotos de innovación para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), incorporar tecnologías en cosecha y postcosecha, e implementar metodologías de gestión del conocimiento. Estas acciones reforzaron la capacidad institucional de la RAP-E y sus asociados para coordinar estrategias regionales de abastecimiento en línea con la Ley 2046 de 2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- **Ejecución de proyectos estratégicos con impacto en comercialización, innovación y sostenibilidad del abastecimiento regional**

Se consolidaron proyectos de impacto directo en la cadena de abastecimiento, como la implementación del Sistema de Información SUMERCÉ, la validación de tecnologías para el aprovechamiento de biomasa residual (deshidratadores solares, cables aéreos para plátano, transformación de guayaba), y la puesta en marcha de pilotos en municipios priorizados de los seis territorios asociados. Estas acciones garantizaron resultados tangibles en términos de reducción de pérdidas, diversificación de canales de comercialización y mejora en la calidad y competitividad de la producción agroalimentaria regional.


- **Gestión de proyectos orientados a la dinamización de canales de comercialización y reducción de pérdidas alimentarias**

Se desarrollaron proyectos que articularon productores rurales, entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, con el propósito de dinamizar los canales de comercialización y reducir las pérdidas en las cadenas de fresa, tomate, plátano, guayaba y mango. Se implementaron acciones de capacitación, investigación aplicada y transferencia tecnológica, junto con la conformación de una red de conocimiento sobre PDA, fortaleciendo así la sostenibilidad del sistema de abastecimiento regional y su contribución a la seguridad alimentaria.

- **Consolidación de las Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS) y Actualización del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central (PAARC)**

La consolidación de las Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS) avanza como una acción estratégica dentro del proceso de actualización y fortalecimiento del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central (PAARC), cuyo propósito es optimizar la articulación entre producción, logística, comercialización y desarrollo territorial. En el marco de esta meta, se estructuró la versión inicial del documento técnico denominado “Modelo de Optimización para la Conformación de Clústeres Agrícolas en ZODAS de la RAP-E Región Central”, herramienta metodológica que permite priorizar las zonas de desarrollo agroalimentario y social como base para la configuración de corredores logísticos regionales y la generación de sinergias entre los sistemas productivos y los mercados de destino.

El modelo propuesto combina criterios de competitividad, sostenibilidad y equidad territorial, utilizando variables técnicas como densidad productiva, accesibilidad vial, potencial logístico, disponibilidad de servicios, vocación agrícola y cercanía a centros de consumo. Este enfoque busca orientar la planeación

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 41 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

agroalimentaria regional hacia la eficiencia de la cadena de abastecimiento, reduciendo costos de transporte y fortaleciendo los encadenamientos productivos con base en datos objetivos y verificables.

2.2.4. Actividades realizadas en el marco del PRE (2025-2028)

Para la ejecución técnica del modelo, se puso en marcha el Convenio Interadministrativo 067-2025, suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual contempla como primer objetivo la selección de cuatro corredores logísticos a partir de las ZODAS identificadas como zonas de origen. En el marco de este convenio se desarrollaron reuniones técnicas y mesas de trabajo con los departamentos del Tolima y el Meta, orientadas a definir las cadenas productivas priorizadas y las áreas de intervención específicas. Estas sesiones permitieron recopilar información primaria, identificar actores relevantes y establecer los criterios de selección de los territorios que serán objeto de análisis detallado.

La meta definida para el 2025, se integra dentro de los entregables del convenio y busca aportar un documento de contexto actualizado al PAARC, fortaleciendo la capacidad institucional para la toma de decisiones en materia de planificación agroalimentaria. De manera paralela, se avanza en la actualización metodológica y estructural del PAARC, incorporando capítulos revisados que responden a los nuevos retos de la región en seguridad alimentaria, sostenibilidad y desarrollo rural.

Entre los avances técnicos logrados se destacan la redacción de los primeros apartados del documento actualizado, incluyendo el abstract que resume la estructura y contenido del ajuste, y la introducción, en la que se contextualiza la necesidad de la modificación y se justifica la pertinencia de la actualización. En desarrollo se encuentran los capítulos técnicos que abordan los nuevos programas y acciones, los recursos y roles institucionales requeridos, y los indicadores de seguimiento para la gestión integral del abastecimiento agroalimentario regional.

Este proceso técnico consolida una hoja de ruta renovada que integra la planificación territorial con la eficiencia logística y la competitividad rural, orientando la gestión regional hacia un modelo de desarrollo agroalimentario sostenible, inclusivo y resiliente frente a los desafíos económicos y ambientales actuales.

- **Caracterización de los Paisajes Productivos Prioritarios para la Modernización del Campo y la Sostenibilidad Rural.**



	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 42 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

En cumplimiento de la meta orientada a contribuir a la modernización del campo y al mejoramiento de los ingresos de los productores rurales de la Región Central, se avanzó en la elaboración del documento técnico de caracterización de los paisajes productivos priorizados, en el marco del proyecto “Innovación Rural en condiciones de variabilidad climática en la Región Central”. Este esfuerzo tiene como finalidad generar información estructurada que permita orientar las decisiones de planificación territorial y fortalecer la sostenibilidad productiva de los ecosistemas rurales.

Resultados de Intervención

Aspecto	Resultado	Detalle
Municipios	48	Intervenidos en dos paisajes
Beneficiarios	2.750	Directos
Recursos asignados	3,9 millones de euros	Asignados para el proyecto
Duración	3 años	Implementación del proyecto

El proceso se inició con la realización de mesas de trabajo interinstitucionales, en las cuales participaron actores públicos, privados, académicos y comunitarios. Estos espacios permitieron compartir experiencias, analizar los desafíos asociados a la productividad sostenible y establecer objetivos comunes, garantizando una construcción participativa del Plan Operativo General. Dicho plan fue aprobado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), consolidándose como el instrumento rector para la implementación territorial del proyecto.

Con el fin de garantizar la gobernanza y la dirección estratégica de la iniciativa, se conformó el Comité Directivo del proyecto, integrado por el Instituto Ítalo Latinoamericano (IILA), la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) Colombia y la RAP-E Región Central. Este comité tiene la responsabilidad de definir lineamientos políticos, aprobar decisiones operativas y coordinar la articulación del proyecto con otras iniciativas de desarrollo sostenible y de ordenamiento territorial, asegurando la coherencia técnica e institucional del proceso.

En la primera fase del Plan Operativo se avanzó en la definición y caracterización de las áreas específicas de intervención dentro de los dos paisajes productivos priorizados por la RAP-E, estableciendo una línea base integral para la medición de indicadores de impacto y resultados. Los criterios de priorización incluyeron variables económicas, sociales —como género, juventud, etnias y grupos vulnerables— y ambientales, permitiendo un abordaje multisectorial y equilibrado del desarrollo territorial.

La ejecución técnica del componente de caracterización se delegó a la Alianza Bioersity/CIAT, entidad especializada en investigación aplicada y desarrollo sostenible, con la cual se diseñó una metodología rigurosa para el levantamiento de información y la consolidación de la línea base. Esta metodología incluyó el desarrollo de matrices de recolección de datos, la integración de fuentes secundarias y la validación de indicadores relacionados con productividad agrícola, cobertura ambiental y competitividad territorial.

El documento en elaboración recoge información clave sobre las Subzonas Hidrográficas (SZH) asociadas a los municipios que integran los paisajes productivos priorizados, incorporando variables como áreas cultivadas, rendimientos, vocaciones productivas, estructura socioeconómica y potencial de desarrollo

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 43 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

turístico. Esta caracterización busca ofrecer un diagnóstico técnico que permita comprender las dinámicas territoriales, identificar oportunidades de diversificación productiva y orientar la implementación de acciones sostenibles.

Los resultados preliminares del proceso de caracterización constituyen un insumo esencial para la formulación de estrategias integrales de desarrollo rural sostenible. La información levantada permite reconocer las potencialidades de los territorios en términos de innovación productiva, manejo ambiental, generación de ingresos y adaptación al cambio climático. Asimismo, facilita la identificación de limitaciones estructurales que deben ser abordadas mediante políticas públicas, inversión técnica y cooperación internacional.

En síntesis, la caracterización de los paisajes productivos priorizados se consolida como una herramienta estratégica para la planificación y gestión del territorio. Su enfoque técnico, basado en evidencia, impulsa la toma de decisiones informadas y la formulación de proyectos de inversión que articulen productividad, sostenibilidad ambiental y bienestar social. Este avance posiciona a la Región Central como referente en la implementación de modelos de desarrollo territorial basados en la sostenibilidad y la resiliencia climática.

- **Asistencia Técnica a Entidades Territoriales para la Implementación de la Metodología de Paisajes Productivos Sostenibles**

Durante el año 2025 se desarrolló un proceso integral de asistencia técnica en cuatro entidades territoriales priorizadas, orientado a la implementación de la metodología de Paisajes Productivos y Sostenibles (PPS). Esta estrategia busca fortalecer la gestión territorial bajo un enfoque de sostenibilidad, articulando las dimensiones productiva, ambiental, social y de gobernanza para consolidar territorios resilientes y económicamente competitivos.

En el inicio del Plan Operativo se llevaron a cabo visitas de socialización en los departamentos de Cundinamarca y Huila, donde se sostuvieron reuniones con productores, asociaciones rurales y representantes de gobiernos locales. Estos espacios permitieron identificar acciones concretas para el fomento de la economía verde y la consolidación de esquemas de desarrollo rural sostenible, ajustados a las particularidades de cada territorio.

De manera complementaria, se realizaron encuentros institucionales con autoridades departamentales y municipales, orientados a revisar las oportunidades de articulación intersectorial y la incorporación del enfoque de paisaje en las políticas y proyectos locales. Este proceso técnico permitió fortalecer la coordinación entre actores del orden regional, nacional e internacional, garantizando la alineación con los objetivos del proyecto “Innovación Rural en condiciones de variabilidad climática en la Región Central”.

La asistencia técnica se desarrolló bajo un modelo participativo que promueve la apropiación local de la metodología PPS. Para ello, se organizaron once reuniones de socialización en distintos territorios, con la participación de autoridades locales, asociaciones de productores, juntas de acción comunal, comunidades campesinas y habitantes de áreas con especial interés ambiental o figuras de reserva. Estas jornadas se enfocaron en compartir conocimientos, analizar los retos de sostenibilidad productiva y definir prioridades territoriales.

Los resultados obtenidos evidencian un fortalecimiento progresivo de las capacidades técnicas e institucionales de los territorios acompañados. Las comunidades participantes adoptaron herramientas para

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 44 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

la gestión sostenible del suelo, el uso racional del agua, la conservación de ecosistemas estratégicos y la implementación de prácticas agroecológicas adaptadas a las condiciones locales.

El acompañamiento técnico permitió también promover la integración de los procesos de planificación territorial con la gestión ambiental y productiva, favoreciendo la alineación con instrumentos como los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), los Planes Departamentales de Desarrollo y los Planes de Adaptación al Cambio Climático.

De esta manera, la asistencia técnica a los cuatro (4) territorios priorizados se consolida como un componente clave para la transición hacia modelos productivos sostenibles en la Región Central. Su enfoque participativo y territorial refuerza la gobernanza local, promueve la innovación en el uso del territorio y contribuye al fortalecimiento de la cohesión institucional en torno a un desarrollo rural inclusivo y ambientalmente responsable.



- **Fortalecimiento de Capacidades de Pequeños Productores Rurales y Primer Seminario de Turismo Integral en el Marco de los Paisajes Productivos Sostenibles.**

Se brindó asistencia técnica a 500 pequeños productores rurales como parte del proceso de implementación de la metodología de Paisajes Productivos Sostenibles, promoviendo prácticas de producción responsables, resilientes y compatibles con la conservación ambiental. Este acompañamiento técnico se desarrolló en el marco del proyecto ejecutado en cooperación con el Instituto Ítalo-Latinoamericano (IILA), la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), la Alianza Bioersity/CIAT y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC-Colombia). Su propósito central fue fortalecer las capacidades locales y consolidar modelos de producción que integren sostenibilidad, innovación y desarrollo territorial equilibrado.

En el departamento del Huila, ciudad de Neiva, y teniendo como escenario el Centro de Convenciones “La Vorágine José Eustasio Rivera”, se realizó el Primer Seminario de Turismo Integral, una iniciativa transformadora orientada a posicionar a la Región Central como referente nacional en turismo sostenible.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 45 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El evento, desarrollado en el marco de las acciones de apropiación territorial, hizo parte del componente socioeconómico del proyecto “Paisajes Productivos Sostenibles”, cuyo propósito es articular la producción rural con el turismo de naturaleza, la cultura y la economía verde, fortaleciendo así la integración regional, la sostenibilidad y la competitividad.

El seminario reunió a comunidades rurales, productores, expertos internacionales y representantes de los sectores público y privado en un espacio de aprendizaje colaborativo enfocado en el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo turístico sostenible. La metodología implementada permitió la integración de conceptos técnicos con experiencias prácticas, incluyendo recorridos experienciales por el Desierto de la Tatacoa y zonas rurales de Huila, donde se evidenciaron modelos de aprovechamiento responsable del territorio.

Durante el encuentro participaron expertos de Italia, Uruguay, Chile, Ecuador y Colombia, quienes compartieron enfoques sobre gestión turística sostenible, innovación social, adaptación climática y diversificación económica. Este intercambio de conocimientos permitió consolidar una red regional de cooperación técnica para fortalecer las prácticas turísticas basadas en la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y la competitividad territorial.



El seminario capacitó a 112 participantes en prácticas de Turismo Integral, abordando temáticas como la gestión comunitaria del turismo, la valorización del patrimonio natural y cultural, la creación de productos turísticos sostenibles y el manejo responsable de visitantes. Estos conocimientos se integraron en los procesos de asistencia técnica del proyecto, orientando a los pequeños productores hacia modelos productivos complementarios que integran turismo y agricultura sostenible.

El evento marcó un hito en la articulación entre turismo, producción rural y conservación ambiental, al demostrar que la sostenibilidad puede convertirse en motor de desarrollo y cohesión social. Los participantes coincidieron en la importancia de fortalecer la gobernanza local, generar encadenamientos productivos y

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 46 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

promover un turismo que contribuya a la conservación de los ecosistemas y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

El éxito del seminario impulsó la decisión de realizar este tipo de encuentros de manera periódica en los territorios de la Región Central, con el propósito de consolidar una red regional de aprendizaje y cooperación para el turismo con propósito. Esta red permitirá intercambiar experiencias, replicar buenas prácticas y fortalecer las capacidades locales para el diseño e implementación de estrategias turísticas sostenibles.

Los resultados obtenidos reflejan una sinergia efectiva entre la asistencia técnica a pequeños productores y la formación en turismo integral, integrando producción, cultura y sostenibilidad como pilares de una economía rural más inclusiva y competitiva. En conjunto, estas acciones consolidan la visión de los Paisajes Productivos Sostenibles como una estrategia integral para la transformación del campo, la diversificación económica y la promoción de un modelo de desarrollo territorial basado en la resiliencia climática y el equilibrio ambiental.

- **Estrategia de Mercadeo para la Visibilidad y Comercialización de Productos Locales de la Región Central**


Durante 2025 se implementó una estrategia integral orientada a incrementar la oferta productiva diversificada y sostenible en la Región Central, fortaleciendo la modernización del campo y la competitividad de los pequeños productores rurales. Esta estrategia, concebida como un instrumento de desarrollo comercial y territorial, busca consolidar circuitos cortos de comercialización, promover la economía circular y mejorar la visibilidad de los productos locales en mercados regionales y nacionales.

En el marco de esta iniciativa, se brindó asistencia técnica a nueve asociaciones productoras, acompañándolas en procesos de fortalecimiento organizacional, promoción comercial, estandarización de productos y acceso a mercados. Estas intervenciones permitieron mejorar la capacidad de gestión, la presentación de productos y la participación en espacios de visibilización, impulsando una mayor conexión entre los productores rurales y los consumidores urbanos.

Uno de los pilares de la estrategia fue la implementación del programa Cambio Verde, una iniciativa que promueve la sostenibilidad ambiental y social mediante el intercambio de materiales reciclables por alimentos locales. A través de siete jornadas desarrolladas en diferentes municipios, se recolectaron 881 kilogramos de residuos reciclables, beneficiando directamente a 137 familias rurales. Esta dinámica fortaleció la conciencia ambiental, redujo pérdidas y desperdicios de alimentos, e impulsó prácticas de consumo responsable y economía circular entre productores y comunidades locales.

Paralelamente, el componente de maquila agroindustrial se consolidó como una alternativa efectiva para ampliar la capacidad comercial de las asociaciones rurales. Dos organizaciones productoras lograron encadenamientos sostenibles: la primera, dedicada al cultivo de tomate, estableció un flujo comercial regular de una tonelada semanal durante un año; la segunda, enfocada en la producción de piña, alcanzó una tonelada semestral con destino a mercados regionales. Estos resultados reflejan un avance significativo en la estructuración de esquemas asociativos y logísticos que aseguran la continuidad de la oferta y la calidad del producto.

En materia de promoción y visibilidad, dos asociaciones recibieron apoyo directo para participar en ferias comerciales regionales, donde presentaron productos transformados con alto valor agregado, como cosméticos naturales y derivados del café. Estas participaciones no solo permitieron ampliar su red de

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 47 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

contactos comerciales, sino también fortalecer su posicionamiento como emprendimientos sostenibles e innovadores dentro de la Región Central.

La estrategia también integró un componente de fortalecimiento empresarial, en alianza con las cámaras de comercio y la DIAN, orientado a mejorar las competencias administrativas y financieras de los productores. A través de capacitaciones en factura electrónica, formalización empresarial y herramientas digitales de gestión comercial, las asociaciones avanzaron hacia una operación más eficiente, trazable y conforme a los requisitos del mercado formal.

Los resultados obtenidos demuestran que la combinación de acompañamiento técnico, promoción comercial y sostenibilidad ambiental genera un efecto multiplicador en la productividad rural. La articulación entre actores institucionales y comunitarios permitió que la estrategia no solo fortaleciera los ingresos de los productores, sino que también promoviera un modelo de desarrollo agroalimentario sostenible, con impacto económico, social y ambiental positivo.

En conclusión, la estrategia de mercadeo implementada en 2025 posiciona a la Región Central como un referente en innovación rural y sostenibilidad productiva. Al integrar prácticas responsables, asociatividad y acceso a mercados, se promueve un modelo agroalimentario inclusivo que dinamiza la economía campesina, impulsa la modernización del campo y contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente aquellos relacionados con producción y consumo responsables, trabajo decente y crecimiento económico.

- Lineamientos Técnicos para la Inclusión de Productos de Pequeños Productores en los Mercados de Compras Públicas**

Se consolidaron avances significativos en la construcción de tres documentos técnicos orientados a fortalecer los mecanismos de inclusión de pequeños productores agropecuarios en los esquemas de compras públicas de alimentos, en cumplimiento de la Ley 2046 de 2020. Estos lineamientos se desarrollan como parte de la estrategia regional para promover canales de comercialización competitivos, sostenibles e inclusivos, garantizando la participación efectiva de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) en los procesos de abastecimiento institucional.

Como parte del proceso técnico y de articulación interinstitucional, se participó activamente en las mesas departamentales de Compras Públicas de Boyacá y Bogotá, espacios en los que se abordaron los principales retos operativos y normativos asociados a la implementación de la ley. Estas mesas permitieron analizar temas relacionados con la planificación, contratación, calidad alimentaria, participación de pequeños productores y sostenibilidad ambiental, evidenciando la necesidad de fortalecer capacidades locales, mejorar los mecanismos de transparencia y simplificar los procedimientos administrativos.

De este proceso de trabajo colaborativo surgieron los tres lineamientos técnicos, centrados en los productos papa, arracacha y harina de papa, seleccionados por su relevancia nutricional, potencial productivo regional y capacidad de sustitución en programas de alimentación social como el ICBF y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Los documentos definen criterios técnicos, sanitarios y logísticos para garantizar su inclusión en las minutas nutricionales, así como estrategias de escalamiento productivo y comercial.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 48 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El trabajo articulado entre la RAP-E, los equipos técnicos regionales del ICBF y las mesas nacionales y departamentales de compra pública (Boyacá, Meta, Tolima, Huila y Bogotá) ha permitido incorporar oficialmente la panela como producto nutricional, y avanzar en la inclusión de la arracacha y la harina de papa dentro de las formulaciones alimentarias institucionales. Además, se promueve la exploración de nuevos productos regionales, como el mango y la arracacha liofilizada, para su incorporación en la fórmula de la Bienestarina del ICBF, lo cual representa una oportunidad de alto impacto para los pequeños productores.

El análisis técnico desarrollado por el equipo de la RAP-E evidencia el potencial de sustitución de insumos importados por producción local. Por ejemplo, en la composición de la bienestarina, el 60% corresponde a harina de trigo y el 30% a soya, ambos importados. Sustituir 200 gramos de estas harinas por harina de arracacha para los 45.000 beneficiarios del Tolima demandaría 8.000 toneladas mensuales de harina liofilizada o 26.000 toneladas de arracacha fresca, volumen equivalente a tres veces la producción anual actual del departamento. Este escenario demuestra la capacidad transformadora que tendría la implementación efectiva de los lineamientos para dinamizar la economía campesina y fortalecer la seguridad alimentaria regional.

En síntesis, los avances alcanzados posicionan a la Región Central como un referente nacional en la implementación técnica de la Ley 2046 de 2020. Los documentos construidos no solo facilitan la inclusión de pequeños productores en los mercados institucionales, sino que promueven cadenas de abastecimiento con enfoque territorial, sostenibilidad ambiental y equidad económica, consolidando la integración regional de los sistemas agroalimentarios bajo criterios de eficiencia, transparencia y justicia social.

- **Asistencia Técnica para la Implementación del Modelo de Gestión Regional de Comercialización**

Se brindó asistencia técnica a seis entidades territoriales asociadas para la implementación del Modelo de Gestión Regional de Comercialización, una herramienta estratégica diseñada para fortalecer la articulación productiva, logística y comercial del sistema agroalimentario de la Región Central. Este modelo integra cuatro pilares fundamentales que orientan su ejecución técnica y territorial:

- ✓ Caracterización de canales de comercialización, a partir del documento desarrollado en convenio con la FAO, que identifica los principales flujos, actores y mecanismos de distribución de alimentos en la región.
- ✓ Identificación de oferta priorizada por territorio, con base en los productos estratégicos definidos en los planes de desarrollo departamentales (papa en Boyacá, arracacha en Tolima, frutas en Cundinamarca y cacao en Huila).
- ✓ Análisis de la demanda institucional y regional, para establecer complementariedades entre oferta y demanda territorial (por ejemplo, la relación entre la oferta de arroz en Tolima y la demanda regional).
- ✓ Definición de rutas de mercado, apoyadas en mesas departamentales de compras públicas, cámaras de comercio, clústeres y gremios, que orientan la priorización y metodologías de acceso a los mercados de alimentos.

La primera fase del proceso se centró en Boyacá, Tolima y Huila, donde se ejecutaron diagnósticos integrales para comprender las dinámicas productivas, logísticas y comerciales. Este trabajo incluyó la identificación de actores clave, la caracterización de capacidades y brechas, y el mapeo de flujos de abastecimiento e

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 49 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

infraestructura. A partir de estos insumos, se elaboraron lineamientos técnicos que fortalecen la planificación territorial y sientan las bases del modelo regional.

En una segunda fase, la asistencia técnica se orientó al acompañamiento de productores y asociaciones en su vinculación con mecanismos reales de mercado, entre ellos la compra pública directa del ICBF, los programas de fortalecimiento empresarial de las Cámaras de Comercio, la conexión con el canal Horeca (hoteles, restaurantes y cafeterías) y la participación en ferias comerciales. Estas acciones han permitido dinamizar la comercialización, generar confianza entre productores y compradores, y avanzar hacia la consolidación de un modelo regional sostenible, competitivo e inclusivo.

Adicionalmente, se establecieron mesas de coordinación con secretarías de Agricultura, Educación y regionales de la ADR, con el fin de fortalecer la gestión departamental y acompañar los procesos de comercialización en espacios locales como mercados campesinos, ferias, plazas de mercado y redes de tenderos.

Entre los resultados destacados se encuentran:

- ✓ Tolima: fortalecimiento de la cadena de arracacha, el clúster de la panela y la cadena ovino-caprina, con apoyo de las Cámaras de Comercio del centro, norte y oriente.
- ✓ Huila: acompañamiento a asociaciones de cacaoeros, industria láctea y actores del canal Horeca, en coordinación con las Cámaras de Comercio de Neiva y Pitalito.
- ✓ Boyacá: asistencia a asociaciones de papicultores, productores de cebolla en Aquitania y tomate en la provincia Sugamuxi, junto con las Cámaras de Comercio de Duitama, Tunja y Sogamoso.

Este proceso integral de asistencia técnica fortalece la competitividad regional, impulsa la formalización comercial de los pequeños productores y consolida las bases para un sistema regional de comercialización inclusivo, articulado y sostenible, alineado con las apuestas de seguridad alimentaria y desarrollo rural de la Región Central.

- **Convenio de Abastecimiento Agroalimentario**

Este convenio cuenta con una inversión de \$9.872.851.588, constituye una alianza estratégica entre la RAP-E Región Central y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), orientada a fortalecer los sistemas regionales de producción, comercialización y abastecimiento de alimentos.

Se busca garantizar la seguridad alimentaria, promover prácticas sostenibles y mejorar la articulación entre productores, territorios y mercados, contribuyendo al desarrollo rural y al bienestar de las comunidades de la Región Central.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 50 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

2.3. EJE ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Este eje de acuerdo con el Plan Estratégico Regional (PER) realiza su acción a partir del siguiente marco:

Hecho	La Región Central es la promotora del Sistema Logístico Regional para mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible.
Objetivo	Gestionar la infraestructura de transporte, prestación de servicios y fortalecimiento institucional que permita la puesta en marcha de corredores logísticos regionales.
Estrategias	Fortalecer los servicios logísticos y de infraestructura de la Región Central articulados a la política logística nacional.
Programa	Promover el funcionamiento de corredores logísticos regionales, mediante el desarrollo de infraestructura física, tecnológica y la armonización de políticas, a escala supradepartamental.

2.3.1. Ejecución presupuestal.

VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
2025	\$ 990.000.000	\$ 666.618.691	\$ 323.381.309	67.34%*
2024	\$ 954.454.822	\$ 704.353.838	\$ 250.100.984	73,79%
2023	\$ 739.966.166	\$ 506.459.088	\$ 233.507.078	68,44%
2022	\$ 540.388.096	\$ 351.866.669	\$ 188.521.427	65,11%
TOTAL	\$ 3.224.809.084	\$ 2.229.298.286	\$ 995.510.798	69.11%

*Nota: La ejecución presupuestal reportada de la vigencia 2025 es con corte 09/10/2015

2.3.2. Ejecución Física

- Ejecución física vigencias en el marco del PRE (2021-2024)

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2024	Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos.	100%
2023	Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos.	75%
2022	Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos.	83%
Promedio General		

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 51 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- Ejecución física vigencias 2025, en el marco del PRE (2025 – 2028)

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2025	Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos.	42%
Promedio General		

*Nota: La ejecución física reportada de la vigencia es con corte tercer trimestre 2025

2.3.3. Actividades realizadas en el marco del PRE (2021-2024)


- **Planeación Integral de la Infraestructura Logística**

Se avanzó en el ordenamiento productivo y logístico de la Región Central mediante la priorización y análisis de familias logísticas estratégicas, aplicando metodologías de caracterización, simulación y optimización; el trabajo incluyó las familias agrícolas **F5 (mora y fresa)**, **F7 (guayaba, curuba, lulo y mango)** y **F3 (ciruela, manzana, pera y durazno)**, logrando finalizar el informe técnico de la familia F5, completar la caracterización y modelación de guayaba y lulo en la familia F7, y registrar avances parciales en la familia F3, insumos que fortalecen la identificación de capacidades productivas, brechas tecnológicas y oportunidades de articulación para el diseño de corredores logísticos eficientes y sostenibles en la Región Central.

A partir de la información recolectada y del análisis de variables críticas de cosecha, postcosecha y distribución, se desarrolló la modelación y simulación de capacidades de infraestructura logística y flujos de abastecimiento, aplicada a dos familias representativas: piscícola (tilapia, trucha y cachama) y agrícola (fríjol, arveja y lenteja). De manera complementaria, se avanzó en el análisis de la familia cárnica (bovino y porcino), priorizada mediante un ejercicio metodológico mixto: primero cuantitativo, considerando factores como vida útil, producción, precios y consumo per cápita; y posteriormente cualitativo, integrando criterios de desarrollo potencial, beneficios ambientales y sociales validados con actores de las cadenas, instituciones y gremios.

El equipo técnico consolidó una propuesta metodológica para la determinación de alternativas productivas y zonas estratégicas de ordenamiento, articulada con tres objetivos clave: sustitución de importaciones, ampliación de la oferta exportadora y fortalecimiento de la seguridad alimentaria regional. En este marco, se profundizó en el análisis de las familias logísticas de tubérculos (papa, yuca y arracacha), cítricos y cacao (naranja, mandarina, limón, tomate de árbol y cacao), y musáceas (plátano y banano).

Los avances más relevantes se concentraron en la cadena de la papa, debido a su peso estratégico y la disponibilidad de información, mientras que en el caso de la yuca y la arracacha la información resultó insuficiente para un modelamiento completo. Cabe resaltar que Cajamarca (Tolima) concentra la mayor producción de arracacha, siendo los demás municipios de la Región Central productores en volúmenes marginales. En paralelo, se evaluaron tecnologías y parámetros logísticos orientados a optimizar la infraestructura y los procesos de transporte y almacenamiento, como insumo para futuras intervenciones en las cadenas priorizadas.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 52 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Avances en la consolidación de las Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS) y análisis logístico regional**

Se establecieron las agrupaciones de municipios en Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS) para los departamentos de Huila, Tolima, Meta y Cundinamarca, en tanto avanza la formulación de la propuesta correspondiente al departamento de Boyacá, prevista para culminar en 2025. Esta delimitación permite identificar los orígenes de la producción agroalimentaria de la Región Central y articularlos con las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC), configurando así la red de infraestructura logística regional. Los corredores priorizados se definieron de la siguiente manera: Huila–Bogotá, con nodo de origen en Pitalito; Boyacá–Bogotá, con nodo consolidador en Tunja; y Meta–Bogotá, con nodo de origen en el ámbito logístico Granada–Acacías.

Para el análisis de los corredores logísticos se estableció como requisito la consolidación de información sobre un número suficiente de familias logísticas que demanden el uso de la infraestructura vial, los servicios disponibles en cada tramo y el volumen de productos movilizados en relación con la capacidad instalada. Este enfoque metodológico permite identificar cuellos de botella, optimizar el flujo de mercancías y garantizar la sostenibilidad del sistema de abastecimiento alimentario en la región.

Con base en estos insumos, se avanzó en el rediseño de la red de infraestructura logística, desarrollado en asocio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Esta propuesta metodológica integra variables de producción, transporte, almacenamiento y distribución, y sienta las bases para una planificación más eficiente del sistema logístico regional, orientado a mejorar la competitividad, reducir costos y garantizar la conexión efectiva entre los territorios productores y los centros de consumo estratégicos de la Región Central.


- **Diseño y validación de corredores logísticos en la Región Central**

El ejercicio de priorización de familias logísticas se realizó atendiendo la relevancia estratégica de cada cadena productiva para los departamentos asociados. En este marco, se seleccionó la familia agrícola (fríjol, alverja y lenteja), representativa del Tolima; la familia piscícola (tilapia, trucha y cachama), prioritaria para el Huila; y la familia cárnica (bovino y porcino), de alta importancia para el Meta y la Región Central en general.

Adicionalmente, se incluyeron análisis de las familias de tubérculos (papa y yuca), cítricos (naranja, mandarina y limón) y plátano, que abarcan producción en Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Meta. La aplicación de la metodología a estas seis familias permitió acumular información de flujos de productos, variables y parámetros para la construcción de corredores logísticos.

Paralelamente, se actualizó el Inventario de Infraestructuras logísticas (ILEs) a partir de la información solicitada a los municipios de la Región Central, y se adelantó el seminario “Modelado de política para cadenas alimentarias de la Región Central”, espacio de transferencia metodológica y socialización de resultados con los asociados. Estas actividades fortalecieron la capacidad institucional de los territorios para comprender y aplicar herramientas de simulación y optimización en la gestión logística.

Como resultado del proceso, se plantearon tres corredores logísticos preliminares que conectan las Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS) con las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC):

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 53 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- Boyacá–Bogotá, con nodo consolidador y punto de clusterización en Tunja, a partir del análisis de la cadena de la papa.
- Meta–Bogotá, con nodo de origen en el ámbito logístico Granada–Acacías, articulando flujos de plátano y cárnicos.
- Huila–Tolima–Bogotá, con nodo de origen y clusterización en Pitalito, integrando plátano y piscicultura.

Para ajustar la definición de ZEC y ampliar la cobertura territorial de los corredores, se modificó el criterio inicial de selección. Mientras el Plan de Abastecimiento Alimentario consideraba únicamente municipios con más de 50.000 habitantes en 2020, la nueva metodología incorporó municipios que concentran al menos el 70 % de la población departamental y cuya proyección al 2050 se aproxima a ese umbral. Este ajuste permitió incrementar la representatividad de las ZEC en cada departamento y consolidar circuitos cortos de comercialización.

Se resalta que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) desarrolla de forma paralela un análisis agrologístico del nodo Pitalito en Huila. En función de los avances de este estudio, la RAP-E evaluará la pertinencia de mantener o suspender el análisis de este corredor, evitando duplicidad de esfuerzos y garantizando la complementariedad institucional.

➤ **Integración de Servicios Logísticos y Servicios Públicos del sector agroalimentario**

- **Fortalecimiento de capacidades logísticas y productivas de actores rurales.**

Durante la vigencia 2024 se priorizó la cadena del mango, en la cual se implementó una vitrina tecnológica de deshidratación solar en el municipio del Espinal (Tolima). Esta infraestructura permitió no solo validar la eficiencia del proceso de transformación, sino también generar un espacio demostrativo para asociaciones y productores de otros municipios.

Como parte de la estrategia de divulgación, se realizaron visitas técnicas de asociaciones productoras provenientes de La Mesa y San Joaquín (Cundinamarca) y del mismo municipio de Espinal (Tolima), quienes pudieron conocer en terreno los beneficios de esta tecnología. Dichos espacios permitieron fortalecer el aprendizaje colectivo, generar apropiación de conocimiento y promover la adopción de prácticas de valor agregado en el manejo postcosecha.

En total, se capacitaron 27 productores en procesos de transformación de mango, enfocándose en la extensión de vida útil, la reducción de pérdidas en etapas críticas de la cadena de suministro y el acceso a nuevos canales de comercialización. Este resultado se constituye en un avance concreto en la implementación de soluciones basadas en innovación tecnológica, alineadas con la política regional de seguridad alimentaria y la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA).

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 54 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

2.3.4. Actividades realizadas en el marco del PRE (2025-2028)

- **Documento Técnico para la Optimización de Corredores Logísticos Agroalimentarios**

Durante 2025 se avanzó en la estructuración y validación del documento técnico “Modelo de optimización para la conformación de clústeres agrícolas en Zonas de Desarrollo Agrícola y Social (ZODAS) de la Región Central”, el cual constituye un instrumento estratégico para la mejora de la operación de los corredores logísticos agroalimentarios regionales. Este modelo permite priorizar ZODAS con base en variables de productividad, conectividad, competitividad y sostenibilidad, facilitando la toma de decisiones para el desarrollo de infraestructura logística y la articulación entre territorios productores y mercados de consumo.

El documento incorpora una metodología de análisis multicriterio que combina información geoespacial, indicadores de eficiencia logística y proyecciones de demanda regional. Su aplicación permitirá optimizar el flujo de productos agrícolas, reducir costos de transporte y fortalecer la integración económica rural–urbana en los departamentos asociados a la RAP-E. Como parte de la estrategia de divulgación y apropiación técnica, se desarrolló un Mapa de Historias interactivo en ArcGIS Online, donde se presentan los resultados del modelo y la localización de los corredores agroalimentarios priorizados, fortaleciendo la visibilidad y uso del conocimiento generado por el proyecto.

En paralelo, se inició la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 067–2025, suscrito entre la entidad y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuyo objetivo es la validación y aplicación del modelo en territorio. En el marco del primer objetivo del convenio, se avanzó en la selección de cuatro corredores logísticos a evaluar, partiendo de las ZODAS como zonas de origen y focalizando los departamentos de Tolima y Meta para la primera fase de implementación.


Para este fin, se desarrollaron mesas de trabajo técnicas y reuniones de coordinación con actores departamentales y municipales, orientadas a la definición de cadenas productivas estratégicas, priorización territorial y diseño de instrumentos de captura de información. Estos instrumentos serán aplicados en campo para recolectar datos primarios que permitan ajustar el modelo de optimización y validar las hipótesis operativas en torno al desempeño logístico de los corredores seleccionados.

Adicionalmente, se formuló el programa de toma de información primaria y la planificación de visitas técnicas a los territorios priorizados, junto con la agenda temática del Diplomado de transferencia de conocimientos en corredores logísticos regionales. Este espacio formativo busca fortalecer las capacidades institucionales y territoriales en planificación logística, gestión de datos y análisis de redes de transporte agroalimentario, asegurando la sostenibilidad técnica y operativa del modelo.

Con estos avances, se consolida un marco metodológico y operativo que articula investigación aplicada, innovación tecnológica y fortalecimiento institucional, posicionando a la Región Central como referente en planificación logística agroalimentaria y en la implementación de estrategias integradas para la seguridad alimentaria y la competitividad regional.

- **Corredor Logístico con Asistencia Técnica para la Cadena Productiva del Mango**

Se avanzó en la asistencia técnica para el fortalecimiento de un corredor logístico agroalimentario, enfocado en la cadena productiva del mango como producto estratégico para la competitividad regional. Esta

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 55 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

intervención se enmarca en la política de integración logística del territorio, cuyo propósito es optimizar la movilidad de productos agropecuarios, fortalecer la asociatividad productiva y mejorar los encadenamientos comerciales entre zonas rurales y mercados nacionales e internacionales.

Como parte del proceso, se desarrollaron siete reuniones técnicas de articulación interinstitucional, orientadas a la creación de una “Alianza Productiva del Mango de la Región Central”, con la participación de instituciones de apoyo a la cadena, entidades gubernamentales, productores, asociaciones y actores del sector privado. Estas mesas de trabajo permitieron construir una hoja de ruta conjunta que promueva la tecnificación, el fortalecimiento organizativo, la logística de transporte y la mejora en la trazabilidad del producto.

El municipio de El Espinal (Tolima) fue seleccionado como zona de origen (ZODAS) para la implementación piloto del corredor logístico, dada su alta producción de mango, su ubicación estratégica en el eje de conectividad del centro del país y su potencial de articulación con mercados de gran escala. Dentro del Convenio Interadministrativo 067-2025 suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se estableció la ejecución de un análisis logístico detallado de esta cadena, orientado a identificar cuellos de botella, modelar flujos de distribución y proponer soluciones de eficiencia operativa.

El estudio definió tres mercados destino estratégicos: los circuitos cortos de comercialización que fortalecen la economía local y reducen intermediarios; el mercado de Bogotá, que representa el principal centro de consumo nacional; y el mercado de exportación, enfocado en países con alta demanda de frutas tropicales. Para cada escenario, se proyectan rutas de transporte, tiempos de tránsito, costos logísticos, y nodos de acopio y transformación, con el fin de optimizar la cadena de valor y aumentar la rentabilidad de los productores.

El enfoque técnico de esta asistencia incorpora herramientas de modelación logística y análisis multicriterio que integran variables de infraestructura, costos de transporte, niveles de demanda y eficiencia energética. A su vez, se evalúan aspectos ambientales asociados a la huella de carbono del transporte y a la sostenibilidad de las operaciones logísticas, buscando consolidar un corredor competitivo y sostenible.

La intervención en el corredor del mango no solo busca mejorar la productividad y la eficiencia logística, sino también fortalecer la gobernanza territorial de la cadena, fomentar la formalización de asociaciones de productores, promover el acceso a mercados diferenciados y facilitar la integración con iniciativas regionales de compras públicas y comercio exterior. Con ello, se consolida un modelo replicable que contribuirá a la modernización de los corredores logísticos agroalimentarios y al posicionamiento de la Región Central como un eje articulador de la competitividad rural sostenible.

- **Fortalecimiento de las Operaciones de Distribución en las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC)**

Durante la vigencia 2025 se avanzó en la implementación de acciones orientadas a optimizar las operaciones logísticas y la eficiencia en los procesos de distribución agroalimentaria en las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC) de la Región Central. Esta meta busca consolidar un modelo técnico que permita reducir costos operativos, minimizar pérdidas postcosecha y mejorar la articulación entre los nodos de producción y los centros de consumo urbano, fortaleciendo los circuitos de comercialización regional.

Como resultado, se desarrolló un documento técnico de lineamientos enfocado en mejorar la eficiencia operativa de las ZEC, el cual incorpora metodologías de simulación con agentes y dinámica de sistemas para evaluar los procesos de abastecimiento, transporte, distribución en la última milla y gestión de pérdidas logísticas. Los ejercicios de modelación aplicados al corredor Granada (Meta) – Bogotá D.C. permitieron identificar los principales cuellos de botella y escenarios de mejora en tiempos de entrega, optimización de rutas y reducción de desperdicios alimentarios.


De manera complementaria, se elaboró una metodología de priorización de las Zonas Estratégicas de Consumo, basada en el cálculo de un índice de potencial logístico, que considera variables como la demanda regional, la infraestructura de conectividad, la cercanía a los centros de abasto y la capacidad de almacenamiento y transformación. Esta metodología permitió agrupar municipios por proximidad funcional y económica, conformando nuevos pares origen–destino que amplían el alcance de las ZEC definidas en el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central (PAARC).

En conjunto, estas acciones fortalecen la capacidad de la Región Central para operar de manera integrada su red de distribución agroalimentaria, optimizando el flujo de productos entre zonas de origen y de consumo, promoviendo la economía circular y reduciendo los impactos ambientales asociados al transporte y manejo de alimentos.

Bogotá, D.C. Población	Boyacá Población	Cundinamarca Población	Huila Población	Meta Población	Tolima Población
1 Bogotá, D.C. 7.802.297	1 Tunja 201.779	1 Soacha 1.032.353	1 Neiva 419.669	1 Villavicencio 651.925	1 Ibagué 557.860
	2 Sogamoso 148.745	2 Facatativá 224.229	2 Pitalito 149.020	2 Acacias 107.199	2 Espinal 78.653
	3 Duitama 143.367	3 Fusagasugá 222.432	3 Garzón 86.683	3 Puerto Gaitán 51.248	3 Chaparral 57.783
	4 Chiquinquirá 65.570	4 Chía 212.561	4 La Plata 73.201	4 Puerto López 37.702	4 Líbano 39.446
	5 Puerto Boyacá 54.793	5 Zipaquirá 209.745	5 Campoalegre 36.891	5 La Macarena 32.014	5 Melgar 39.299
	6 Moniquirá 26.428	6 Mosquera 194.723	6 Timaná 26.148	6 Puerto Rico 15.290	6 Fresno 33.330
	7 Villa de Leyva 18.985	7 Girardot 161.551	7 Iquira 11.106	7 San Carlos de Guaroa 15.179	7 Planadas 28.753
	8 Guateque 12.479	8 Villa de San Diego de Ubaté 68.170	8 Colombia 8.612	8 Uribe 11.347	8 Honda 27.289
	9 Cubará 12.213	9 La Mesa 52.248		9 Granada 10.745	9 Coyaima 24.473
	10 Miraflores 10.309	10 Guaduas 48.419		10 Puerto Concordia 10.312	10 Rovira 23.359
	11 Soatá 10.273	11 Villeta 42.736		11 Mapiripán 8.505	11 Lérida 19.225
	12 Muzo 9.865	12 Pacho 38.353		12 San Juanito 1.591	12 San Antonio 14.124
	13 Socha 9.244	13 Chocontá 32.579			13 Icononzo 13.206
	14 Chita 9.100	14 Cáqueza 26.825			14 Anzoátegui 10.996
	15 San Luis de Gaceno 6.372	15 Tocaima 24.693			15 Dolores 8.968
	16 Güicán de La Sierra 4.912	16 Guasca 24.293			
	17 Labranzagrande 4.030	17 Caparrapi 19.270			
	18 Pajarito 2.756	18 Paratebueno 13.245			
		19 Gachetá 12.831			
Total ZEC 7.802.297	751.220	2.661.256	811.331	963.057	976.765
Total Depto 7.802.297	1.419.117	4.602.230	1.309.775	1.277.632	1.427.898
% Municipios 100%	14,63%	15,52%	48,65%	62,07%	38,30%
% Población 100%	52,94%	57,83%	61,94%	74,60%	68,41%

- Fortalecimiento del Desempeño Logístico Sostenible y de Alta Calidad en la Cadena de Abastecimiento de Alimentos.**

Durante la vigencia 2025 se avanzó significativamente en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de los actores que integran la cadena de abastecimiento agroalimentario de la Región Central, en cumplimiento de la apuesta orientada a consolidar un sistema logístico sostenible, eficiente y de alta calidad. La meta planteada consistió en capacitar a 1.200 personas en temáticas de logística, gestión de abastecimiento, innovación y sostenibilidad.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 57 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

En este marco, se culminó la implementación del Plan de Formación Agrologístico, desarrollado en el marco del convenio de asociación No. 080 de 2024 suscrito entre la RAP-E y Logyca Asociación, cuyo propósito fue mejorar la competitividad y la eficiencia de la red regional de abastecimiento alimentario mediante procesos de formación especializada. El plan permitió transferir conocimientos técnicos a productores rurales, asociaciones, instituciones públicas y operadores logísticos sobre estándares de calidad, trazabilidad, reducción de pérdidas y desperdicios, logística inversa y optimización de procesos.

El proceso formativo culminó con un taller regional en el municipio de La Mesa (Cundinamarca), en el que participaron representantes de todos los eslabones de la cadena agroalimentaria. En este espacio se promovió el intercambio de experiencias exitosas en materia de logística rural, transporte sostenible y gestión de inventarios, haciendo énfasis en la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos como eje de eficiencia y sostenibilidad. La jornada contó con amplia difusión a través de los canales institucionales digitales y redes sociales de la entidad, fortaleciendo la apropiación de los resultados.


Paralelamente, se realizaron tres eventos técnicos especializados orientados a fortalecer competencias en las cadenas productivas priorizadas para la vigencia 2025, con una participación total de 274 actores regionales. El primero, denominado “Reducción de pérdidas y desperdicios en el sector agrícola” (28 de abril de 2025), reunió a 30 participantes en torno a estrategias de manejo postcosecha y optimización de la distribución. El segundo, “Corredores Logísticos Agroalimentarios Regionales” (13 de julio de 2025), congregó a 112 asistentes en una jornada de socialización de avances metodológicos y resultados del análisis logístico regional. El tercero, “Ciencia e Innovación en el Cultivo de Mango – Recomendaciones y Avances Tecnológicos” (29 de julio de 2025), contó con la participación de 132 personas entre productores, académicos y representantes de gremios, consolidándose como un espacio de transferencia de conocimiento científico y tecnológico.

Estas actividades contribuyeron a la creación de una masa crítica de actores capacitados en logística sostenible, con capacidad para aplicar buenas prácticas en planificación de rutas, control de calidad, eficiencia energética y gestión de la información. Adicionalmente, se fortaleció la articulación público-privada y la cooperación técnica entre los sectores productivo, académico e institucional, promoviendo la innovación y la competitividad regional.

El cumplimiento de esta meta fortalece la gobernanza logística de la Región Central, al dotar a sus actores de herramientas técnicas que optimizan los procesos de abastecimiento, reducen costos operativos y consolidan una cadena agroalimentaria resiliente, conectada y sostenible, acorde con los objetivos del Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025-2028.

- Estrategia de Transición Energética y Promoción de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable**

Se avanzó en la consolidación de una estrategia regional orientada a promover la transición energética y el uso de fuentes no convencionales de energía renovable en la Región Central, con el propósito de fortalecer la sostenibilidad del sistema logístico regional y contribuir al cumplimiento de los compromisos ambientales y climáticos nacionales. Esta estrategia busca posicionar a la Región Central como un territorio energético inteligente, resiliente y bajo en emisiones, capaz de aprovechar su potencial en energía solar, eólica y biomasa mediante la participación de comunidades, gobiernos locales y actores privados.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 58 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

Como parte del cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2024, se culminó la divulgación de la “Guía para la Gestión y Desarrollo de Proyectos que Involucren Comunidades Energéticas en la Región”, herramienta técnica diseñada para orientar la planificación, formulación y ejecución de proyectos energéticos participativos. Esta guía integra criterios normativos, técnicos, sociales y financieros, adaptados al contexto territorial de la Región Central, y promueve la conformación de comunidades energéticas locales como base para la autogeneración y gestión sostenible de la energía.

De manera complementaria, se presentó la versión 2 del “Modelo de Dimensionamiento del Sistema Fotovoltaico”, instrumento que permite proyectar y evaluar la viabilidad técnica y económica de sistemas solares en diferentes escalas de operación, incluyendo unidades productivas rurales, centros logísticos y comunidades locales. Ambas herramientas fueron divulgadas a través de seis talleres territoriales presenciales realizados en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, además de una sesión virtual dirigida a los actores del Distrito Capital, en los que se promovió el intercambio de conocimientos, experiencias y aprendizajes técnicos.


- **Foro “Territorios Energéticos RAP-E”**

La Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central realizó el Foro Regional “Territorios Energéticos RAP-E” el 15 de octubre de 2025, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá, con la participación de representantes del Gobierno Nacional, entidades territoriales, sector privado, organismos de cooperación internacional, academia y ciudadanía interesada en los procesos de transición energética.

El evento se desarrolló con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de los territorios asociados para la implementación de comunidades energéticas en la Región Central. A través de este espacio se buscó promover la articulación entre actores públicos y privados, así como la identificación de oportunidades de inversión y modelos sostenibles para la generación y uso de energías limpias.

Durante la jornada se llevó a cabo la presentación técnica de la Guía para la gestión y el desarrollo de proyectos que involucren comunidades energéticas en la Región Central, a cargo de Jorge Eliécer Ramírez Murillo, representante de CORPOEMA, entidad aliada de la RAP-E. En esta exposición se socializó el modelo metodológico de producción de energía renovable de uso local, el cual define las fases para la conformación, implementación y consolidación de comunidades energéticas en los territorios, incluyendo aspectos como la identificación de necesidades, el diseño de proyectos, el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la operación sostenible de los sistemas energéticos.

Posteriormente, se desarrollaron dos paneles de conversación. El primero, titulado “Experiencias de implementación de comunidades energéticas”, contó con la participación de Juan Carlos Ágreda (Ministerio de Minas y Energía), Constanza Correa (Cámara Colombo-Alemana – AHK), Jorge Flórez (Governance Action Hub) y Ricardo Lara (Visión Amazonía), bajo la moderación de Luz Ángela Medina, líder de la Iniciativa Clúster de Energía de la Cámara de Comercio de Bogotá. En este espacio se presentaron casos exitosos desarrollados en territorios como Natagaima (Tolima), Fusagasugá (Cundinamarca), Boca del Palo (Cali) e Isla Grande (Bolívar), resaltando los beneficios sociales, económicos y ambientales obtenidos a partir de la adopción de sistemas solares fotovoltaicos, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido comunitario.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 59 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El segundo panel, denominado “Esquemas de financiación para comunidades energéticas”, fue moderado por Carolina Rojas de CORPOEMA, y reunió a Ángela Álvarez (Directora de FENOGE), Xiomara Stavro (GGGI – Global Green Growth Institute), Óscar Sánchez (Davivienda) y Pablo Barrera (Grupo Bicentenario). Durante este espacio se presentaron diferentes mecanismos financieros y fuentes de apoyo disponibles para la estructuración, implementación y sostenibilidad de proyectos de energía renovable, entre ellos los fondos FENOGE, FAZNI, PRONE, el Sistema General de Regalías y líneas de crédito verde impulsadas por la banca nacional e internacional.

La jornada culminó con la intervención de cierre a cargo del Gerente de la RAP-E Región Central, Dr. Ricardo Agudelo Sedano, quien presentó las conclusiones del foro, resaltando la necesidad de fortalecer la gobernanza energética territorial, promover la educación comunitaria en eficiencia energética, y avanzar en la armonización de la regulación para facilitar la operación de las comunidades energéticas en el Sistema Interconectado Nacional.

En síntesis, el Foro Regional “Territorios Energéticos RAP-E” se consolidó como un espacio de diálogo, aprendizaje y articulación regional, que permitió visibilizar los avances de la entidad en materia de transición energética y reafirmar su rol como gestor interinstitucional de proyectos sostenibles en beneficio de los habitantes de la Región Central.

- **Socialización de la Guía y Modelo de Comunidades Energéticas.**


La Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, en articulación con CORPOEMA y la Cámara de Comercio de Bogotá, realizó en la ciudad de Bogotá D.C. la socialización y promoción del modelo y la metodología de la RAP-E en materia de Comunidades Energéticas, en el marco del Foro Regional “Territorios Energéticos RAP-E”.

La metodología RAP-E para la creación de comunidades energéticas fue presentada como un proceso progresivo que contempla cinco fases:

- ✓ Identificación de comunidades con necesidades energéticas.
- ✓ Determinación del nivel de gobernanza y organización comunitaria.
- ✓ Diseño del proyecto energético según las características locales.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas y sociales.
- ✓ Operación y consolidación de la comunidad energética.

De igual manera, se mostraron los resultados del modelo de dimensionamiento de sistemas solares desarrollado por la RAP-E, herramienta que permite calcular de forma precisa la capacidad y costo de instalación de sistemas fotovoltaicos según el consumo, la radiación solar y las condiciones del terreno en cada territorio.

Se abordaron también los aspectos técnicos y logísticos necesarios para la implementación de proyectos solares, incluyendo la titularidad del predio, las condiciones del área de instalación, la calidad de la red de distribución y la seguridad eléctrica, todo ello orientado a garantizar la sostenibilidad y eficiencia de las inversiones

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 60 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

En cuanto a la financiación, se presentaron las principales fuentes disponibles para la estructuración y ejecución de proyectos energéticos, entre ellas el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE), el FAZNI, el PRONE, el Sistema General de Regalías y recursos de cooperación internacional, los cuales pueden ser gestionados por entidades territoriales y comunidades organizadas.

El ejercicio incluyó la socialización de casos de éxito en Colombia, entre ellos:

- ✓ Natagaima (Tolima): instalación de sistemas solares con baterías, fortalecimiento de gestores comunitarios y mejora en la cadena pesquera.
- ✓ Fusagasugá (Cundinamarca): incorporación de sistemas solares en hogares e instituciones públicas, con hábitos de consumo más eficientes.
- ✓ Boca del Palo (Cali): producción de energía fotovoltaica para 115 hogares, reducción de emisiones y fortalecimiento comunitario.
- ✓ Isla Grande (Bolívar): implementación de un sistema híbrido solar-diésel con banco de baterías de ion-litio, promoviendo el turismo sostenible y reduciendo el uso de combustibles fósiles

Finalmente, se presentaron las principales conclusiones y recomendaciones de los talleres regionales, destacando:


- ✓ El rol de la RAP-E como articulador interinstitucional entre municipios, gobernaciones y empresas energéticas.
- ✓ La necesidad de ampliar las fuentes de financiación públicas y privadas.
- ✓ La importancia de incluir a las comunidades en todas las fases de los proyectos.
- ✓ La actualización constante del modelo RAP-E frente a los cambios regulatorios y tecnológicos.

El evento permitió consolidar la estrategia regional de transición energética de la RAP-E Región Central y reafirmar su liderazgo técnico en la promoción de comunidades energéticas sostenibles, alineadas con los objetivos del Plan Regional de Ejecución (PRE) y la agenda nacional de transición justa.

Como resultado de esta gestión, se puso en marcha el Contrato Interadministrativo CD-CI-78-2025 con la Empresa Generadora de Energía del Tolima (EGETSA), mediante el cual se desarrolla un proyecto piloto de generación solar fotovoltaica. Este piloto tiene como objetivo elaborar una hoja de ruta integral que oriente la formulación, diseño, gestión de recursos y operación de futuros proyectos de generación de energía solar en la Región Central. El alcance técnico del contrato contempla el análisis de viabilidad técnica, estudios financieros, definición de esquemas de gobernanza, evaluación del impacto ambiental y social, y la estructuración de modelos de negocio sostenibles.

Este proyecto piloto representa un paso decisivo hacia la implementación práctica del enfoque de comunidades energéticas, al permitir validar metodologías, generar aprendizajes técnicos y definir lineamientos replicables en otros territorios. Su ejecución contribuirá al fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la gestión de proyectos energéticos descentralizados, con enfoque de sostenibilidad, inclusión y eficiencia.

Con estas acciones, la estrategia de transición energética de la Región Central se posiciona como un referente en el ámbito regional, articulando la innovación tecnológica con la planificación territorial y la participación ciudadana. Los avances alcanzados permiten visibilizar un ecosistema energético emergente, orientado a

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 61 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

reducir la dependencia de fuentes fósiles, mejorar la competitividad del sistema logístico regional y generar beneficios económicos y ambientales sostenibles para los territorios.

Para el 2025, se realiza el Diplomado en Corredores Logísticos Regionales: un enfoque desde la Analítica y la Logística Agroalimentaria, inició el martes 9 de septiembre de 2025, consolidándose como un espacio académico gratuito y certificado orientado al fortalecimiento de las capacidades técnicas, productivas y logísticas de los actores del sistema alimentario de Bogotá y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

Con una intensidad de 120 horas académicas, distribuidas entre clases magistrales, talleres prácticos y actividades autónomas, el diplomado está dirigido a productores rurales, asociaciones campesinas, funcionarios públicos, gremios, cooperativas, estudiantes e investigadores comprometidos con el fortalecimiento del abastecimiento agroalimentario de la Región Central.

El plan de estudios propone un abordaje integral de las cadenas agroalimentarias y de los retos logísticos y productivos que enfrentan los territorios. Entre sus contenidos se incluyen temas como logística y cadena de suministro, gestión pública alimentaria, plataformas logísticas, logística 4.0 y trazabilidad, circuitos cortos de comercialización, corredores agroalimentarios, proveedores de servicios logísticos y herramientas de análisis de datos, entre otros.

Asimismo, el diplomado incorpora metodologías innovadoras como simulaciones, juegos colaborativos, diagnósticos territoriales y talleres de co-creación de soluciones, que buscan garantizar que el conocimiento adquirido se traduzca en acciones concretas y de impacto inmediato para la región.

Esta iniciativa responde a la necesidad de articular la producción campesina con los grandes centros de consumo, reduciendo las pérdidas y desperdicios de alimentos, mejorando la trazabilidad, optimizando los corredores logísticos y ampliando las oportunidades de comercialización a nivel nacional e internacional. De esta manera, el diplomado es una plataforma de conocimiento aplicada al desarrollo económico, social y ambiental de la Región Central, en coherencia con las metas de la RAP-E Región Central y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los participantes que culminen satisfactoriamente el proceso recibirán certificación por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas obteniendo además una formación de alta calidad y sin costo, orientada a impulsar un sistema agroalimentario más competitivo, sostenible y articulado.

El programa ha tenido una amplia acogida, con 913 personas inscritas y un promedio de 450 asistentes conectados a las sesiones en línea.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 62 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

2.4. EJE ESTRATÉGICO COMPETITIVIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Según el Plan Estratégico Regional (PER) el eje tiene como elementos que orientan su acción:

Hecho	La Región Central ha logrado activar una comunidad regional del conocimiento basada en la innovación para dinamizar la economía regional.
Objetivo	Impulsar el desarrollo de industrias sostenibles de alto valor agregado, en especial el turismo, soportados en una comunidad regional del conocimiento, que dinamicen la economía y con ello generen bienestar económico y social, reduciéndose así las disparidades entre los territorios de la región.
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especialización: Fomento de la investigación, desarrollo e innovación. 2. Diversificación: Presencia en nuevos mercados. 3. Proyección Internacional.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posicionamiento de la Región como destino turístico. 2. Especialización inteligente. 3. Fomento de la recreación, el deporte y el alto rendimiento.

2.4.1. Ejecución presupuestal.

Vigencia	Presupuesto Definitivo (\$)	Valor Ejecutado (\$)	Saldo por Ejecutar (\$)	% Ejecutado
2025	\$ 990.000.000	\$ 953.268.088	\$ 36.731.912	96,29%*
2024	\$ 1.150.000.000	\$ 747.093.622	\$ 402.906.378	64,96%
2023	\$ 1.233.384.000	\$ 754.720.734	\$ 478.663.266	61,19%
2022	\$ 760.000.000	\$ 259.011.072	\$ 500.988.928	34,08%
TOTAL	\$ 4.133.384.000	\$ 2.714.093.516	\$ 1.419.290.484	64,13%

*Nota: La ejecución presupuestal reportada de la vigencia 2025 es con corte 09/10/2015

2.4.2. Ejecución Física

- **Ejecución física vigencias en el marco del PRE (2021-2024)**

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2024	Eje de Competitividad y proyección Internacional	100%
2023	Eje de Competitividad y proyección Internacional	63%
2022	Eje de Competitividad y proyección Internacional	78%
Promedio General		

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 63 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Ejecución física vigencias 2025, en el marco del PRE (2025 – 2028)**

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2025	Eje de Competitividad y proyección Internacional	55%
Promedio General		

*Nota: La ejecución física reportada de la vigencia es con corte tercer trimestre 2025

2.4.3. Actividades realizadas en el marco del PRE (2021-2024)

La gestión del eje de Competitividad y Proyección Internacional priorizó el fortalecimiento de la innovación, la articulación institucional y la consolidación de la Región Central como un territorio competitivo, sostenible y atractivo a nivel nacional e internacional. Las acciones ejecutadas se orientaron a consolidar alianzas estratégicas, dinamizar procesos de cooperación y promover iniciativas que potencian las capacidades productivas, tecnológicas y logísticas de los territorios asociados, contribuyendo al posicionamiento de la Región Central como referente en competitividad territorial, atracción de inversión y apertura de mercados.

Se planteó la necesidad de estructurar una agenda de reactivación con los actores del territorio, para contribuir a la dinamización de la economía de sus asociados, teniendo en cuenta la situación de pandemia que afectó al mundo e hizo evidente el riesgo en la provisión de alimentos y el crecimiento del turismo. A partir de lo anterior, se suscribió el convenio 068-2021 con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que permitió tener como resultados:

- La formulación de una agenda de reactivación regional con los actores institucionales de la Región Central.
- El diseño y posicionamiento del Plan Integral de Mercadeo para la Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E Región Central.

Durante la vigencia 2022, se recibió y validó la propuesta de la agenda de reactivación económica para la Región Central, presentada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). A partir de dicha hoja de ruta, se adelantaron acciones como:

- Participación en las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación, para posicionar los temas de la Agenda, particularmente los relacionados con el sector turismo.
- Gestión y acompañamiento en espacios regionales para la promoción del sector turismo, como VITRITUR 2023, Feria de Turismo “Tolima, el corazón de los andes” y Lanzamiento Huila Fest 2023, entre otros.
- Mapeo de actores públicos y privados que confluyen en el ecosistema sectorial de turismo en la Región Central con el propósito de identificar escenarios para el intercambio de saberes y experiencias, alianzas sectoriales y acuerdos de gestión interinstitucional, en los que la RAP-E puede maximizar y potenciar las acciones estratégicas que acompañen las iniciativas de desarrollo y crecimiento del turismo como un “clúster” de alto valor agregado.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 64 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

De igual manera, y con el propósito de avanzar en el posicionamiento de dicha agenda, la Entidad participó en los siguientes eventos:

Consejo Consultivo Distrital de Turismo 2024: La Entidad participó en calidad de invitado permanente en el Consejo Consultivo Distrital de Turismo, escenario que se consolidó como un espacio estratégico para el intercambio de propuestas y experiencias orientadas al fortalecimiento del turismo en Bogotá y la Región Central. En este contexto, la RAP-E expuso dos apuestas de especial relevancia: i) posicionar a Bogotá como un destino turístico de alto valor agregado y, de manera complementaria, como centro receptor y articulador de turistas nacionales e internacionales que se dirigen hacia los demás territorios de la Región Central; y ii) promover la articulación de esfuerzos institucionales para estructurar una estrategia multidesino que permita visibilizar a la Región Central como un territorio de naturaleza y aventura ante visitantes nacionales e internacionales.


Se participó en el lanzamiento de la Iniciativa Clúster del Deporte y la Recreación de Bogotá – Región, liderada por la Cámara de Comercio de Bogotá, concebida como una estrategia innovadora para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo integral de la industria deportiva y recreativa. Este espacio se consolidó como un escenario de intercambio de conocimientos y experiencias en torno al turismo deportivo y recreativo, contribuyendo a dinamizar la economía regional, generar empleo, fortalecer el bienestar social y posicionar a la Región Central como referente nacional e internacional en este sector.

Se adelantó una acción de divulgación y apropiación social del Circuito BiciBogotá Región con el IDT, concebida como una estrategia para dinamizar y reactivar las actividades socioeconómicas asociadas al turismo y fortalecer la oferta regional. Esta iniciativa permitió comunicar y promocionar, ante operadores turísticos, guías, hoteles, restaurantes, museos y demás actores del sector, las ventajas de la implementación del recorrido más largo alrededor de una ciudad capital en Latinoamérica (300 km). Este circuito contempla un trazado integrando más de 42 atractivos turísticos entre espacios urbanos, miradores naturales, ríos, cascadas y zonas gastronómicas y culturales que destacan la diversidad y riqueza de la Región Central.

El desarrollo del Circuito BiciBogotá Región promueve el aprovechamiento estratégico de la infraestructura vial existente y del potencial geográfico regional, articulando una oferta de experiencias turísticas sostenibles alrededor de la bicicleta de montaña. Asimismo, el proyecto avanza en la consolidación de una marca territorial con proyección local, nacional e internacional, orientada a dinamizar la economía regional mediante la especialización inteligente en servicios turísticos asociados al ciclismo y la movilidad activa.

Adicionalmente, la Entidad participó en la Vitrina Turística ANATO 2022, realizada en Corferias, donde se presentaron las once (11) rutas que integran el programa BiciRegión. Esta actividad de promoción generó espacios de interacción directa con diferentes actores turísticos, consolidando vínculos estratégicos y facilitando la apropiación de la oferta regional de turismo en bicicleta.

Se llevaron a cabo diversas acciones de promoción y posicionamiento con el fin de consolidar una red regional de caminos para el disfrute en bicicleta, integrando rutas intraurbanas (ciclorrutas) con recorridos periurbanos y turísticos. Estas actividades permitieron fortalecer la oferta de turismo en bicicleta, dinamizar la economía local y visibilizar a la Región Central como un destino de naturaleza y aventura. Entre las más destacadas se encuentran:

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 65 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- #MTBBogotá Pedaleando por Bogotá – Quiba 2023: en articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), se acompañó la salida cicloturística que recorrió el segmento *Del Campo a la Ciudad* del Circuito BiciBogotá Región, con la participación de más de 200 ciclistas.
- XXXVII Encuentro Nacional de Autoridades de Turismo 2023: participación institucional en la presentación de la política sectorial *Turismo en Armonía con la Vida (2022–2026)*, liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- VUELTA NON STOP: evento recreo-deportivo realizado sobre segmentos del Circuito BiciBogotá Región, que movilizó turistas hacia municipios de la Región Central, dinamizando el comercio local y promoviendo el turismo de naturaleza, aventura y la práctica recreo-deportiva del MTB y Gravel.
- #MTBBogotá Pedaleando por Cundinamarca – Ruta del Campeón: recorrido cicloturístico desarrollado en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía de Zipaquirá, sobre uno de los segmentos más representativos del Circuito BiciBogotá Región.

Como parte de este proyecto, la RAP-E Región Central implementó la Ruta Bio Metrópolis, un recorrido que invita a pedalistas aficionados y expertos a disfrutar de una experiencia única de turismo sostenible y contacto con la naturaleza en la Región Central.

El recorrido inicia en el kilómetro 17 de la vía Choachí-Bogotá, en un entorno cubierto por la suave niebla característica de la zona, que envuelve los paisajes rurales y conduce hacia el mítico Valle del Frailejón. En este punto, los ciclistas pueden realizar una parada tradicional para disfrutar un desayuno típico con arepa, agua de panela y queso, una costumbre local que simboliza la hospitalidad campesina y brinda energía para continuar el trayecto.

La ruta, que hace parte de las siete rutas diseñadas y señalizadas por la RAP-E dentro del programa BiciRegión, está debidamente demarcada y equipada con puntos de información para facilitar la orientación de los usuarios. Durante el recorrido, los pedalistas atraviesan bosques de pinos y cipreses, disfrutando de la pureza del aire y de un entorno natural que combina deporte, recreación y conservación ambiental.

En su tramo de descenso, la ruta ofrece una vista privilegiada de los cerros orientales de Bogotá, con miradores naturales que permiten contemplar la majestuosidad del paisaje y capturar panorámicas inigualables de la capital del país. A medida que avanza el recorrido, los visitantes se aproximan al Embalse de San Rafael, una de las principales fuentes de abastecimiento hídrico para Bogotá y municipios aledaños. Este punto se convierte en un referente de educación ambiental y turismo responsable, al resaltar la importancia del cuidado y preservación de los recursos naturales.

El trayecto culmina en el municipio de La Calera, reconocido como un punto de encuentro para los ciclistas de la región. Allí, los visitantes pueden compartir sus experiencias y disfrutar de la gastronomía local, que incluye desde las tradicionales picadas hasta una variada oferta de cocina internacional.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 66 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

La Ruta Bio Metrópolis ofrece una experiencia de conexión con la naturaleza y la cultura rural, fomentando el turismo sostenible, la recreación saludable y la apropiación del territorio. Además, esta ruta se enlaza con la Ruta del Colibrí, otra de las propuestas del proyecto BiciRegión, que permite recorrer los municipios de la sabana norte de Bogotá y llegar incluso hasta el municipio de Ráquira, Boyacá, fortaleciendo así la integración interdepartamental y la oferta de turismo en bicicleta en la Región Central.

- **Adventure Next Latin América 2023:** Los seis territorios asociados a la RAP-E Región Central: Bogotá D. C., Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, fueron los destinos turísticos que recorrieron representantes de los medios de comunicación y operadores turísticos internacionales, en el marco de los tres Pre- Aventures o viajes de familiarización que se realizaron previo al AdventureNext Latin América 2023.

Durante el encuentro, se llevaron a cabo más de 1.000 citas de negocios, con expectativas de ventas por más de \$3.000 millones, entre operadores de turismo de naturaleza y aventura internacionales y locales que venden paquetes en la Región Central. Unas 250 personas, provenientes de 21 países, asistieron al evento. El certamen fue organizado junto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá (IDT) y la Adventure Travel Trade Association (ATTA).

Estas intervenciones consolidaron al programa BiciRegión (<https://biciregion.regioncentralrape.gov.co/>) como una apuesta estratégica para la promoción turística, la integración territorial y el posicionamiento de la Región Central en escenarios nacionales e internacionales.

- **#MTBBogotá Pedaleando por Bogotá – Valle del Abra 2023:** En articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), se desarrolló este recorrido que inició en el parque San Andrés (Engativá) y finalizó en el “Puente de Piedra” en Madrid (Cundinamarca), atravesando los municipios de Siberia y Tenjo. Contó con la participación de más de 100 ciclistas, quienes disfrutaron de un escenario que promovió la práctica deportiva, la integración regional y el reconocimiento del valor paisajístico de la Región Central.
- **Relanzamiento del Circuito BiciBogotá Región:** Con la presencia de autoridades distritales y departamentales, entre ellas el Alcalde Mayor de Bogotá Dr. Carlos Fernando Galán, el director del Instituto Distrital de Turismo Dr. Andrés Santamaría, la secretaria de Planeación de Cundinamarca con el Dra. Carolina Español, se llevó a cabo un bicirrecorrido por el segmento *El sendero del frailejón*. El propósito de esta actividad fue reactivar y visibilizar el Circuito BiciBogotá Región como una apuesta estratégica de integración territorial y como referente del turismo en bicicleta en Latinoamérica.




- Cuarta Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo: La RAP-E participó en este escenario de relevancia internacional, que permitió la socialización y el posicionamiento de la ruta Ecorregión La Tatacoa, integrada al programa BiciRegión. La presencia institucional en la feria contribuyó a fortalecer la visibilidad de este destino, dinamizar su oferta turística y consolidar la articulación con actores locales e internacionales interesados en el desarrollo del agroturismo y el turismo de naturaleza.



- Campañas digitales de difusión del programa BiciRegión: De manera permanente, la Entidad estructuró y ejecutó estrategias de comunicación a través de sus canales digitales (redes sociales y página web), orientadas a incentivar a turistas nacionales e internacionales a recorrer los 827 kilómetros de rutas señalizadas bajo estándares internacionales. Estas campañas contribuyeron a fortalecer el posicionamiento del programa BiciRegión, ampliar su alcance y promover la práctica del cicloturismo como una alternativa sostenible y competitiva en la Región Central.

Es importante resaltar que, en el marco de las acciones estratégicas de posicionamiento de marca adelantadas por la Entidad, se identificó la necesidad de articular e integrar dichas iniciativas en un instrumento de mayor alcance: el **Plan Integral de Mercadeo para la RAP-E Región Central**. Este documento consolida las principales apuestas estratégicas en materia de mercadeo y establece como objetivo central el fortalecimiento del posicionamiento institucional y territorial a través del *branding* o desarrollo de marca.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 68 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Marca BiciRegión:** Con el propósito de consolidar una red regional de caminos para el disfrute en bicicleta, que articule las rutas intraurbanas (ciclorrutas) con las rutas periurbanas o circuitos cicloturístico, se avanzó en la promoción y posicionamiento de la marca BiciRegión, en sinergia con entidades y autoridades competentes en el tema “bici”.

En articulación con el Instituto Distrital de Turismo (IDT), se desarrolló material publicitario para la exposición y posicionamiento de la marca en los espacios comerciales del Aeropuerto Internacional El Dorado. El contenido videográfico producido fue exhibido durante el segundo semestre de 2023 en los pasillos de arribo de pasajeros, fortaleciendo la visibilidad de la Región Central como destino de cicloturismo a nivel nacional e internacional.



El fortalecimiento de la presencia de la marca en los territorios requirió la implementación de mecanismos de promoción y difusión de amplio alcance. En este sentido, y gracias a la gestión institucional, se obtuvo ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones la autorización para la difusión, en un espacio televisivo de alcance nacional, de un video institucional orientado a promocionar la RAP-E bajo la marca **Región Central**. Esta acción permitió incrementar la visibilidad de la Entidad y posicionar a la Región Central como un referente de integración y desarrollo territorial.

- **Ruta Trasandina:** La RAP-E Región Central lidera el macroproyecto denominado “**Ruta Trasandina**”, orientado a integrar los recorridos turísticos en bicicleta existentes en los seis territorios asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. La iniciativa contempla un trayecto que conecta la Laguna de Tota, en Boyacá, con el Parque Arqueológico de San Agustín, en Huila, consolidándose como un corredor de turismo en bicicleta de gran relevancia regional y nacional.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 69 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Con este propósito, durante el periodo se avanzó en la formulación integral del proyecto “Ruta Trasandina – Fase 1”, estructurado para ser presentado ante diferentes mecanismos de financiación, garantizando su viabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

El proyecto fue socializado ante los secretarios y directores de Planeación de los territorios asociados a la Región Central, presentando propuestas de articulado para su inclusión en los Planes de Desarrollo Departamentales y Distritales. Estas propuestas podían integrarse en un capítulo de articulación regional o, a discreción de cada asociado, en el capítulo independiente del Sistema General de Regalías (SGR).

Para el eje de Competitividad y Proyección Internacional, esta gestión tuvo como propósito inscribir proyectos orientados al fortalecimiento de la Región Central dentro de los planes de desarrollo, con el fin de garantizar su visibilidad en los instrumentos de planeación territorial y acceder a una posible fuente cierta de cofinanciación a través de las apuestas priorizadas.

➤ **TURISMO REGIONAL**


La RAP-E Región Central formuló la propuesta metodológica para el ciclo de formulación del Plan Regional de Turismo, contratando un consorcio sectorial–universitario que elaboró el Plan Prospectivo de Turismo, en articulación con actores públicos y privados del ecosistema turístico. Este documento aportó insumos técnicos y pedagógicos que permitieron avanzar hacia la construcción de una visión compartida.

La primera etapa concluyó con el evento “Visión Turística de la Región Central a 2035”, donde se presentaron los resultados obtenidos, destacando ocho desafíos territoriales y quince estrategias en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ejercicio, apoyado por COTELCO y UNICAFAM, consolidó un hito en la definición de un modelo turístico sostenible y de alto valor agregado para la región.

Se espera que, con la apropiación e implementación de las estrategias definidas por los territorios asociados, se materialicen los resultados planteados en la Visión Turística Región Central 2035, la cual proyecta recibir el 55 % de los turistas del país, alcanzar una inversión en turismo equivalente al 3,5 % del PIB, y que al menos el 50 % de las empresas del sector turístico correspondan a la comunidad local.

De igual manera, a 2035 se prevé un incremento del 30 % en la oferta de turismo de naturaleza, aventura y cultura, así como una satisfacción del turista superior al 95 %, en concordancia con los productos establecidos en el Plan de Acción.

Como parte del proceso participativo, la RAP-E publicó la primera versión del plan en su sitio web oficial, invitando a la ciudadanía y a los actores del sector a aportar en un ejercicio de retroalimentación. Se recibieron seis (6) participaciones que validaron la pertinencia y completitud del documento, confirmando que responde a las necesidades del turismo en la Región Central.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 70 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	



Se adelantó un proceso de formación y fortalecimiento de capacidades para operadores y guías turísticos mediante un contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), a través del cual se capacitaron 29 operadores y 38 guías turísticos de los departamentos de Boyacá, Huila, Tolima y Meta. En el caso de los operadores y guías de Cundinamarca y Bogotá D.C., los procesos de capacitación se realizaron en el marco del Circuito BiciBogotá Región, financiado con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

De igual manera, se implementó una agenda académica de formación dirigida a 50 empresarios seleccionados como operadores vendedores locales para su participación en el Adventure Next Latin América 2023. En este espacio, expertos en negocios internacionales con compradores de bienes y servicios turísticos compartieron pautas, consejos y recomendaciones para fortalecer las competencias en presentación, relacionamiento y negociación, aspectos clave para el éxito en escenarios internacionales.

En articulación con el LAB 101 de la Universidad Nacional, se realizó el taller virtual “Inteligencia Artificial para el Turismo”, dirigido a toda la cadena de valor del turismo en los territorios asociados. El evento registró 225 inscritos y la participación de 107 asistentes en la transmisión en vivo. La capacitación presentó un panorama sobre el impacto de las tecnologías de la información en el sector, contextualizó cifras de turismo en la región y profundizó en el uso de la inteligencia artificial. A través de casos prácticos y herramientas aplicadas, se brindaron conocimientos útiles para optimizar las actividades de los actores turísticos de la Región Central.

En el marco del programa **BiciRegión – Turismo en dos ruedas**, se adelantó la asistencia técnica para la ruta de biciturismo del Occidente de Boyacá, proceso que permitió identificar un nuevo trazado en este departamento. El recorrido integra los municipios de Saboyá, Chiquinquirá, Caldas, Buenavista, Maripí, Pauna, San Pablo de Borbur, Otanche, Quípama, Muzo y La Victoria, conformando un trayecto aproximado de 257 kilómetros, desde Saboyá hasta La Victoria.

La ruta fue estructurada en cuatro segmentos, cada uno con especificaciones técnicas relacionadas con perfil de elevación, distancia total, duración estimada, nivel de dificultad y atractivos turísticos. Este nuevo corredor permitirá a expertos y aficionados disfrutar de la riqueza paisajística, cultural y gastronómica del Occidente de Boyacá, fortaleciendo la oferta turística de la Región Central.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 71 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

Se finalizó la **instalación de la señalética de la ruta “Ecorregión La Tatacoa”**, que conecta al municipio de Alpujarra (Tolima) con Villavieja (Huila). De igual manera, en el marco de los contratos 89-2020 y 97-2020, se culminó la instalación de la señalización de las rutas La Libertad (Boyacá) y Cañón del Combeima (Tolima). Con estas intervenciones, la RAP-E consolidó un total de 11 rutas de biciturismo, con 1.389 elementos de señalización instalados y 830 kilómetros señalizados en la Región Central.

Las tres rutas mencionadas responden al diseño de producto turístico establecido para el aprovechamiento de la Región Central como escenario privilegiado del cicloturismo. Adicionalmente, se formuló el diseño de producto para el Circuito BiciBogotá Región, conformado por ocho (8) segmentos caracterizados por su riqueza cultural y atractivos turísticos.

En materia de asistencia técnica, la RAP-E apoyó al Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT) en la consolidación de las especificaciones técnicas del proyecto “Ruta Provincia de Gualivá”. Así mismo, se brindó acompañamiento al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para la estructuración de las especificaciones técnicas de la “Ruta Palermo – San Luis” en el departamento del Huila.

Como parte del desarrollo del macroproyecto “Ruta Trasandina”, se avanzó en la construcción de los diseños de producto turístico correspondientes a los dos (2) segmentos que acompañan al Circuito BiciBogotá Región en su primera fase: el Segmento Circuito del Sumapaz (Cundinamarca) y el Segmento Caminos de Libertad (Boyacá).

De manera complementaria, se identificaron los atractivos turísticos circunvecinos al trazado de la Ruta Trasandina, particularmente en los segmentos localizados en los departamentos del Huila y Tolima. Este ejercicio permitió reconocer 24 municipios de la Región Central vinculados al macroproyecto. La información recopilada fue contrastada con las bases de datos de inventarios turísticos del Viceministerio de Turismo, con el fin de validar cada atractivo y consolidar una fuente primaria que sirva de insumo técnico para el desarrollo de los diseños de producto turístico de los segmentos.

2.4.4. Actividades realizadas en el marco del PRE (2025-2028)

- **Identificación y desarrollo de proyectos en fase de perfil.**

En el marco del Convenio de Asociación No. CD-CA-77-2025, suscrito entre la RAP-E Región Central y la Fundación GAIA de Colombia, se avanza en la estructuración de una metodología integral para la identificación y desarrollo de proyectos en fase de perfil, orientada a fortalecer la planificación, priorización y gestión de iniciativas estratégicas de impacto regional.

Como resultado de este trabajo, se cuenta con una primera versión del documento metodológico “Proyectos Estratégicos de Impacto Regional en Turismo”, el cual constituye una herramienta técnica que permitirá a la Entidad y a sus territorios asociados identificar y formular proyectos de alto impacto, con enfoque en sostenibilidad, competitividad y desarrollo territorial.

El documento desarrolla de manera detallada el marco conceptual y normativo aplicable, el análisis comparativo de metodologías nacionales e internacionales, así como el diseño metodológico, sus fases de implementación y las herramientas técnicas requeridas para la formulación de proyectos desde su etapa inicial.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 72 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Esta metodología representa un avance significativo para la RAP-E, al proporcionar una guía estructurada que contribuirá a la identificación de temas estratégicos para los territorios asociados, promoviendo la articulación regional, la eficiencia en la gestión de recursos y la generación de proyectos de alta calidad técnica y pertinencia territorial, en coherencia con los objetivos del Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025–2028.

- **Fortalecimiento de la competitividad turística y formulación de proyectos en fase de perfil**

En el marco de la estrategia de fortalecimiento de la competitividad turística regional, la RAP-E Región Central avanza en el desarrollo de acciones técnicas orientadas a mejorar la planificación, formulación y gestión de proyectos turísticos de impacto regional.

Con relación a la actividad de formulación de proyectos en fase de perfil, se radicó ante la Oficina Asesora de Planeación Institucional la ficha de perfil del proyecto “Implementación de una ruta regional de biciturismo – Ruta Trasandina Fase 2”, que busca fortalecer la sostenibilidad y competitividad del biciturismo como actividad estratégica dentro del turismo de naturaleza y aventura en los departamentos de Huila, Tolima y Meta.

El proyecto plantea un trazado que impacta municipios representativos de la Región Central, entre ellos:

- Meta: Acacías, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Guamal, Mesetas y Lejanías.
- Huila: San Agustín, Pitalito, Isnos, Elías, Garzón, Gigante, Hobo, Campoalegre, Neiva, Tarqui, Rivera, Tello, Baraya y Villavieja.
- Tolima: Prado, Icononzo, Villarrica, Cunday, Natagaima y Purificación.


Esta ruta busca consolidar una red regional de biciturismo que promueva la integración territorial, la movilidad sostenible y el desarrollo económico local, en coherencia con el Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025–2028.

De manera complementaria, en cumplimiento de la meta de realizar cuatro (4) asistencias técnicas para el fortalecimiento de la competitividad en turismo, se elaboró la metodología base para el desarrollo de las asistencias técnicas, la cual define los pasos para su implementación:

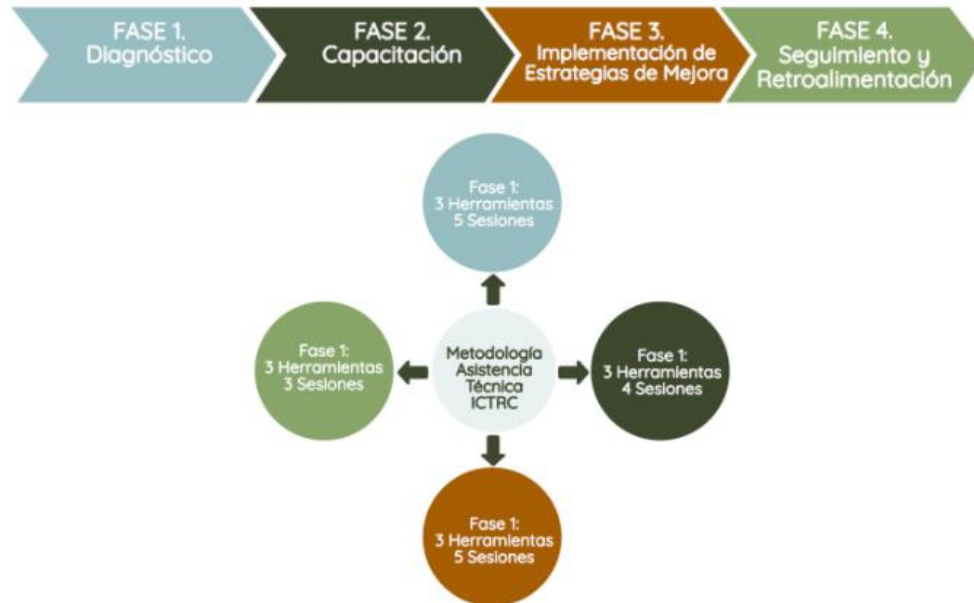
- ✓ Reunión exploratoria para la definición de temas de interés.
- ✓ Diagnóstico técnico en los temas priorizados.
- ✓ Solicitud y análisis de información de apoyo.
- ✓ Elaboración del plan y cronograma de trabajo.
- ✓ Implementación de estrategias conforme al cronograma.
- ✓ Socialización de resultados.
- ✓ Retroalimentación y definición de oportunidades de mejora.

Esta metodología, desarrollada en el marco del Convenio de Asociación No. CD-CA-77-2025 con la Fundación GAIA de Colombia, se constituye en un insumo clave para el diseño de estrategias técnicas que impulsen la competitividad turística regional.

Asimismo, se elaboró el documento técnico “Asistencia Técnica al Índice de Competitividad Turística”, que integra el marco conceptual, el análisis de los avances departamentales frente al índice, el diseño metodológico, las fases de implementación y las herramientas técnicas necesarias para fortalecer el

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 73 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

desempeño de los territorios asociados, consolidando a la Región Central como referente nacional en turismo sostenible y competitivo.




- **Asistencia técnica para el fortalecimiento del Índice de Competitividad Turística Regional (ICTR)**

En desarrollo de la estrategia metodológica definida por la RAP-E Región Central para el fortalecimiento del Índice de Competitividad Turística Regional (ICTR), se llevó a cabo un proceso de asistencia técnica integral al municipio de Icononzo, departamento del Tolima, orientado a impulsar la competitividad, sostenibilidad y articulación institucional del destino turístico.

El acompañamiento se estructuró bajo una secuencia metodológica que incluyó diagnóstico, planificación, implementación y evaluación participativa, permitiendo avances significativos en la estructuración del producto turístico local, la identificación de atributos culturales y naturales y la consolidación de la narrativa territorial.

El 24 de abril de 2025, se desarrolló la primera mesa de trabajo con municipios del Cañón del Sumapaz y el Oriente del Tolima, donde se socializaron los escenarios de cooperación técnica entre la RAP-E y el departamento del Tolima. Este encuentro permitió identificar oportunidades de articulación interinstitucional y establecer líneas de trabajo conjunto para la promoción de destinos sostenibles y el fortalecimiento de productos turísticos con enfoque regional.

Posteriormente, el 27 de julio de 2025, se inició la grabación del video promocional de Icononzo, como parte del plan de trabajo acordado. Durante la jornada, se realizaron registros audiovisuales en escenarios emblemáticos del municipio y se desarrolló un taller participativo con actores locales, enfocado en la identificación de atractivos naturales, culturales y gastronómicos, así como en la co-construcción de estrategias de posicionamiento y diferenciación del destino.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 74 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

Como resultado, se elaboró un documento técnico con los principales avances metodológicos y temáticos, que recoge los ejercicios de construcción participativa, la definición preliminar del producto turístico y la propuesta de narrativa territorial, fortaleciendo la identidad local y la planificación turística sostenible.

Adicionalmente, la RAP-E remitió comunicaciones oficiales y presentaciones institucionales a los departamentos asociados, con el fin de promover la convocatoria de los Sistemas Territoriales de Calidad Turística (SITCAT) liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, postulando a la RAP-E como entidad participante.

Esta gestión permitirá acceder a lineamientos metodológicos nacionales en materia de calidad turística, aplicables en la Región Central para mejorar la articulación de la cadena de valor, incrementar el ICTR, y fortalecer los procesos de certificación y sostenibilidad de los destinos turísticos, generando impactos positivos en la competitividad, la confianza institucional y la proyección internacional de la región.

- **Promoción y posicionamiento de la Región Central como destino turístico de naturaleza y aventura**


En el marco de las acciones de promoción, integración territorial y fortalecimiento del turismo sostenible, la RAP-E Región Central desarrolló diversas actividades orientadas a visibilizar la riqueza natural, cultural y deportiva de los territorios asociados, consolidando a la Región Central como un destino turístico de naturaleza y aventura.

La Entidad acompañó la séptima versión de la Travesía Bogotá–Villavicencio, evento que congregó a más de 15 mil ciclistas en un recorrido de 85 kilómetros entre los departamentos de Cundinamarca y Meta. Esta actividad se enmarcó en los esfuerzos institucionales por fortalecer el turismo de naturaleza y promover la movilidad sostenible, contribuyendo al posicionamiento de la Región Central en escenarios nacionales e internacionales.

Posteriormente, en conmemoración del Día Mundial de la Bicicleta, la RAP-E celebró este medio de transporte como símbolo de sostenibilidad, salud y conexión territorial. A través del programa BiciRegión, profesionales de la Entidad realizaron un recorrido urbano en Bogotá, reafirmando el compromiso institucional con la movilidad activa y la promoción del turismo en bicicleta como motor de integración entre el campo y la ciudad.

Del mismo modo, en junio de 2025, la RAP-E participó en la Carrera Non Stop, desarrollada entre Choachí (Cundinamarca) y diversos municipios del Circuito Turístico BiciBogotá Región, con un recorrido superior a 300 kilómetros. Esta travesía, que involucró 15 municipios de Cundinamarca y dos localidades de Bogotá, fortaleció la articulación entre autoridades locales, operadores turísticos y comunidades, reafirmando el liderazgo de la RAP-E en la promoción del turismo deportivo y de aventura.

Estas iniciativas, integradas al programa BiciRegión, contribuyen a consolidar una red regional de rutas seguras y sostenibles, que fomentan el desarrollo económico local y la conservación ambiental.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 75 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

- **Diseño y optimización de rutas de biciturismo**

Durante el primer semestre de 2025, se consolidó el Documento Técnico del programa BiciRegión “Turismo en dos ruedas”, el cual sistematiza los antecedentes del programa, los desafíos identificados y los componentes técnicos y operativos que lo sustentan. Este documento constituye una guía estratégica para la activación, optimización y promoción de las rutas de biciturismo en los seis territorios asociados.

Asimismo, el 27 de marzo de 2025, se realizó una asistencia técnica para la validación de la Ruta Biométrópolis, ubicada en el corredor Choachí–Bogotá, con el objetivo de fortalecer el turismo sostenible y la seguridad de los ciclistas. Esta ruta conecta atractivos como el Embalse San Rafael y el municipio de La Calera, integrándose con operadores turísticos locales.

La actividad permitió avanzar en el relanzamiento y posicionamiento de la Ruta Biométrópolis como ciclovia rural de la Región Central, destacando su potencial como corredor turístico de naturaleza, deporte y bienestar, y reafirmando el compromiso de la RAP-E con el desarrollo de un modelo regional de movilidad activa y turismo sostenible.

- **Fortalecimiento del Biciturismo y la Gobernanza Turística Regional**

En el marco del programa BiciRegión y de la estrategia de fortalecimiento del turismo sostenible y de naturaleza, la RAP-E Región Central adelantó diversas acciones técnicas orientadas a consolidar la red regional de rutas de biciturismo, así como a estructurar mecanismos de gobernanza que impulsen la articulación interinstitucional y la competitividad del sector turístico regional.

- **Asistencia técnica – Ruta Trasandina**

Entre los meses de junio, se llevó a cabo la asistencia técnica de la Ruta Trasandina en los departamentos de Cundinamarca y Meta, con el objetivo de registrar información técnica, consolidar bases de datos y validar la señalización y los atractivos turísticos con enfoque en biciturismo.

Durante esta jornada se realizó el análisis técnico de viabilidad cartográfica y de trazado, aplicando criterios metodológicos definidos por la RAP-E, lo que permitió fortalecer la planificación y gestión territorial.

La validación en campo comprendió el levantamiento de puntos georreferenciados y la verificación de condiciones reales de recorrido en los municipios de Acacías, Guamal, Cubarral, El Dorado, El Castillo, Lejanías, Mesetas y San Juan de Arama (Meta), así como Guayabetal y Gutiérrez (Cundinamarca).

Este ejercicio técnico se consolida como un insumo estratégico para la formulación de proyectos de turismo sostenible y la promoción del biciturismo como motor de integración territorial.

- **Seguimiento a asistencias técnicas**

Durante el segundo semestre, la RAP-E avanza en la fase final de las asistencias técnicas en el departamento del Tolima, realizando mesas de trabajo con las autoridades de Guaduas, Puerto Bogotá y Honda, en articulación con las gobernaciones de Cundinamarca y Tolima.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 76 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Estas acciones permiten recopilar información territorial y evaluar los impactos de las asistencias técnicas en la planificación, gobernanza y competitividad turística regional.

- **Mantenimiento de rutas BiciRegión**

En cumplimiento de las actividades de mantenimiento de las rutas priorizadas del programa BiciRegión, se actualizó la información para la elaboración de infografías y paneles señaléticos de las rutas “Sendas de Agua, Torrentes de Paz” (Meta) y “La Templanza” (Tolima). El diagnóstico permitió identificar puntos críticos en la señalización y definir acciones de mantenimiento, garantizando la seguridad de los usuarios y la preservación de la infraestructura turística.

- **Mecanismo de Gobernanza Turística Regional**

En el marco de la meta “Documento de lineamientos técnicos para la conformación y operación del mecanismo de gobernanza”, se elaboró un plan de trabajo y cronograma orientados al diseño del modelo de gobernanza turística de la Región Central.

El documento incluye el análisis normativo, la revisión de referentes nacionales e internacionales y la propuesta de un espacio de alto nivel que articule proyectos, promueva buenas prácticas y consolide la visión multidestino de la región.

Como parte de su implementación, se avanzó en la socialización del Plan Regional de Turismo – Visión 2035, proceso culminado entre los meses de febrero y marzo en los departamentos de Huila, Tolima, Boyacá y Meta, bajo el contrato de consultoría No. 95 de 2024 con la Unión Temporal Conturismo.

Durante estos encuentros se presentaron los resultados del trabajo técnico, se sistematizaron aportes territoriales y se promovió la apropiación del plan como herramienta articuladora del desarrollo turístico regional.

- **Promoción y articulación institucional**

En el marco del componente de gobernanza, la RAP-E participó en la Vitrina Turística ANATO 2025 durante el mes de febrero, donde socializó el Plan Regional de Turismo Visión 2035 junto con la Cámara de Comercio de Bogotá–Cundinamarca y el Instituto Distrital de Turismo (IDT).

Asimismo, se participó en la Mesa Interinstitucional de Turismo No Regulado en Sumapaz en el mes de marzo, espacio que permitió coordinar acciones conjuntas para mitigar los impactos del turismo no regulado, fortalecer la comunicación entre entidades y consolidar un modelo regional de turismo responsable y sostenible.

- **Fortalecimiento de la Gobernanza Turística e Innovación en la Región Central**

La RAP-E Región Central continúa consolidando su liderazgo en la planificación y articulación del turismo regional, participando activamente en espacios nacionales y distritales que promueven la sostenibilidad, la innovación y la competitividad territorial. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la gobernanza

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 77 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

turística y a la implementación de estrategias de innovación que potencian a la Región Central como referente de turismo sostenible en el país.

- **Participación en espacios de gobernanza y concertación turística**

Durante los meses de marzo, abril y julio, la Entidad participó en distintos escenarios estratégicos de articulación institucional y planificación del sector turismo:

- Consejo Consultivo Distrital de Turismo, liderado por el Instituto Distrital de Turismo (IDT), donde la RAP-E reafirmó su compromiso con la planificación turística regional a través de la Visión Turística de la Región Central a 2035, orientada a posicionar el turismo de naturaleza y aventura como motor de desarrollo sostenible en los seis territorios asociados.
- Mesa Nacional de Concertación de Turismo, convocada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en alianza con Fontur y la Universidad Externado de Colombia, espacio orientado a cocrear los nuevos instrumentos de planificación turística nacional con enfoque territorial, participativo y sostenible.
- Tercera Mesa Nacional de Concertación (MNC), liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo junto con Fontur y la Universidad Externado, escenario clave para avanzar hacia un modelo de turismo ordenado, sostenible y en armonía con la vida.

En este espacio se socializaron y validaron los nuevos instrumentos de planificación turística, los cuales se organizan en tres enfoques complementarios:

- ✓ Urbano: para responder a las dinámicas turísticas de las ciudades.
- ✓ Rural y natural: orientado a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos.
- ✓ Regional: centrado en la articulación entre municipios y departamentos para fortalecer el desarrollo turístico integrado.

La participación de la RAP-E permitió aportar una visión supradepartamental e incidir en la formulación de lineamientos estratégicos nacionales que orientarán la planificación turística de los territorios de la Región Central.

- **Desarrollo del “Experience Lab” – Laboratorio de Innovación en Turismo**

En el marco del Convenio de Asociación No. CD-CA-77-2025 suscrito con la Fundación GAIA Colombia, se avanzó en la construcción del “Laboratorio de Innovación en Turismo – Experience Lab”, iniciativa que busca integrar la ciencia, la tecnología y la innovación al desarrollo del turismo regional.

Como parte del proceso, se elaboraron dos documentos técnicos de diagnóstico:

- “Brechas y oportunidades para la Región Central de Colombia en Ciencia, Tecnología e Innovación”.
- “Mapeo de actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación relevantes para el turismo en la Región Central”.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 78 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Estos insumos sirvieron de base para el diseño metodológico del Experience Lab, el cual incluye el marco conceptual y legal, la revisión bibliográfica, el diseño metodológico y las herramientas técnicas aplicables.

- **Implementación del Experience Lab y vigilancia tecnológica en turismo**

En el marco de su implementación, se avanzó en la elaboración del primer Boletín de Vigilancia Tecnológica en Turismo para la Región Central, orientado a difundir información sobre tecnologías emergentes, buenas prácticas y tendencias globales del sector.

El boletín busca fortalecer las capacidades institucionales y empresariales para tomar decisiones estratégicas informadas, reducir riesgos y aprovechar nuevas oportunidades en el turismo regional.

El análisis preliminar identificó cuatro tendencias tecnológicas clave con alto potencial transformador para el sector:

- ✓ Inteligencia artificial, aplicada a la personalización de experiencias turísticas.
- ✓ Turismo regenerativo, centrado en la sostenibilidad y la restauración ambiental.
- ✓ Realidad extendida, como herramienta para enriquecer la experiencia del visitante.
- ✓ Internet de las Cosas (IoT), para la gestión inteligente de destinos y servicios turísticos.

Estas acciones consolidan la apuesta de la RAP-E por un turismo innovador, sostenible y articulado con la transformación digital y la competitividad regional.

- **Promoción del Programa BiciRegión en el Aeropuerto Internacional El Dorado.**

Como parte de las acciones adelantadas para posicionar el turismo de aventura y naturaleza en los territorios que integran la Región Central de Colombia, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E), en articulación con el Instituto Distrital de Turismo (IDT) y la Alcaldía Mayor de Bogotá, desarrolló una estrategia de promoción audiovisual del programa BiciRegión – Turismo en dos ruedas, presentada a los pasajeros del Aeropuerto Internacional El Dorado.

Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer la visibilidad del turismo regional y promover el reconocimiento de los destinos naturales y culturales que conforman la oferta del programa BiciRegión, el cual integra 11 rutas señalizadas bajo estándares internacionales que conectan los territorios de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

La gestión incluyó la producción y difusión de una pieza audiovisual en los espacios de tránsito de pasajeros nacionales e internacionales del aeropuerto, permitiendo que turistas extranjeros, visitantes y transeúntes conozcan los principales paisajes, experiencias y atractivos turísticos de la Región Central, y las oportunidades que ofrece el ciclismo como modalidad de turismo sostenible.

Con esta acción, la RAP-E avanza en su objetivo de consolidar la Región Central como un destino líder en turismo sostenible, articulando esfuerzos institucionales con el sector público y privado para impulsar el desarrollo económico, el reconocimiento de los territorios y la promoción del uso de la bicicleta como medio para explorar la riqueza natural y cultural de la región.



- **Difusión nacional del video institucional “BiciRegión: rutas de aventura y sostenibilidad”.**

Durante la vigencia 2025 se llevó a cabo la edición y difusión de una pieza audiovisual institucional de 30 segundos correspondiente al programa BiciRegión, liderado por la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central. Esta acción tuvo como propósito promover la movilidad sostenible, el turismo de naturaleza y la integración territorial entre los departamentos que conforman la Región Central: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, fortaleciendo el reconocimiento del programa a nivel nacional.

El video, titulado “BiciRegión: rutas de aventura y sostenibilidad”, presenta una narrativa inspiradora que combina imágenes de paisajes naturales, ciclistas en movimiento y comunidades locales, destacando los valores de sostenibilidad, bienestar y conexión regional. Las escenas recorren distintos entornos de la Región Central, desde páramos y caminos rurales hasta zonas urbanas, transmitiendo un mensaje de unión, respeto por la naturaleza y promoción del turismo responsable.

La RAP-E adelantó toda la gestión institucional ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) para lograr la transmisión de la pieza audiovisual en canales públicos y privados de televisión nacional, en horario prime, de manera totalmente gratuita. Esta gestión se fundamentó en las disposiciones de la CRC que permiten la difusión de contenidos de interés público y educativo, lo que permitió ampliar significativamente el alcance de la campaña sin generar costos para la entidad.

La emisión nacional del video permitió visibilizar los avances del programa BiciRegión y su aporte a la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y herramienta para la dinamización del turismo rural. Asimismo, fortaleció el posicionamiento institucional de la RAP-E como referente en proyectos de integración territorial y sostenibilidad ambiental, consolidando la marca BiciRegión como un símbolo de identidad y orgullo regional.

La acción comunicacional realizada constituye un logro relevante dentro de la estrategia de apropiación territorial y de divulgación de los resultados de gestión de la entidad, evidenciando la efectividad de la articulación interinstitucional y la capacidad de gestión ante entidades nacionales para la promoción de contenidos de alto impacto social.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 80 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

2.5. EJE ESTRATÉGICO GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO

Según el Plan Estratégico Regional (PER) de la RAP-E Región Central, el eje de Gobernanza y Buen Gobierno tiene como elementos orientadores de su acción:

Hecho	La Región Central con institucionalidad sólida, enfocada a mejorar los indicadores del desarrollo económico, social y ambiental.
Objetivo	Generar una institucionalidad sólida que promueva la identidad regional, prácticas estables de buen gobierno y el ordenamiento e integración territorial.
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de la Identidad Regional. 2. Prácticas Estables de Buen Gobierno. 3. Gestión del Ordenamiento y la Integración Territorial.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento y apropiación del territorio regional. 2. Fortalecimiento de capacidades de gestión y de financiación para el desarrollo regional. 3. Formulación y apropiación compartida de visión y modelo de ocupación territorial regional.

2.5.1. Ejecución presupuestal

Vigencia	Presupuesto Definitivo (\$)	Valor Ejecutado (\$)	Saldo por Ejecutar (\$)	% Ejecutado
2025	\$ 990.000.000	\$ 423.067.332	\$ 566.932.668	42,73%*
2024	\$ 1.180.000.000	\$ 565.591.065	\$ 614.408.935	47,93%
2023	\$ 708.956.330	\$ 629.986.666	\$ 78.969.664	88,86%
2022	\$ 500.000.000	\$ 404.381.215	\$ 95.618.785	80,88%
TOTAL	\$ 3.378.956.330	\$ 2.023.026.278	\$ 1.355.930.052	65,10%

*Nota: La ejecución presupuestal reportada de la vigencia 2025 es con corte 09/10/2015

2.5.2. Ejecución Física

- **Ejecución física vigencias en el marco del PRE (2021-2024)**

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2024	Eje de Gobernanza y buen Gobierno	100%
2023	Eje de Gobernanza y buen Gobierno	88%
2022	Eje de Gobernanza y buen Gobierno	76%
Promedio General		

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 81 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Ejecución física vigencias 2025, en el marco del PRE (2025 – 2028)**

VIGENCIA	Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
2025	Eje de Gobernanza y buen Gobierno	33%
Promedio General		

*Nota: La ejecución física reportada de la vigencia es con corte tercer trimestre 2025

2.5.3. Actividades realizadas en el marco del PRE (2021-2024)

➤ **Incidencia Político-Institucional de la Región Central**

Articulación regional y participación en espacios de planeación territorial.


La RAP-E Región Central, en articulación con sus diferentes ejes estratégicos, construyó una propuesta de articulado a partir de los hechos regionales, con el propósito de ser incluida en los planes de desarrollo de los territorios asociados. Este documento, que también contempló un capítulo de integración regional y otro independiente en el marco del Sistema General de Regalías, fue socializado con las cinco gobernaciones (Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima) y la Alcaldía Mayor de Bogotá, reafirmando el rol de la Entidad como articuladora en la planeación supradepartamental.

Como parte de este proceso, se realizó el Taller “Enfoque Sistémico de la RAP-E Región Central”, el cual permitió actualizar los mapas de actores de cada una de las entidades territoriales y fortalecer la integración regional con la participación de delegados de las gobernaciones, la Alcaldía Mayor de Bogotá, asambleas departamentales y el Concejo de Bogotá. Estos espacios favorecieron la discusión técnica y política en torno a la agenda regional, garantizando coherencia con las prioridades estratégicas de los asociados.

Adicionalmente, en escenarios institucionales de gran relevancia, la RAP-E presentó ante el Concejo de Bogotá proyectos estratégicos como Biciregión y el Circuito BiciBogotá Región, el Plan de Abastecimiento Alimentario y el Plan de Seguridad Hídrica. De igual manera, en la Asamblea del Huila se expusieron los avances del Plan de Seguridad Hídrica, el Plan de Abastecimiento Alimentario y las apuestas turísticas asociadas a la Ruta Ecorregión La Tatacoa y al macroproyecto Ruta Trasandina, contribuyendo así a la visibilización de iniciativas regionales de alto impacto.

- **“Foro Presidencial: El Tiempo de las Regiones”**

En el marco del Plan Regional de Ejecución (PRE) 2021–2024, se dio cumplimiento al indicador de producto “Número de acciones de incidencia político-institucional implementadas en la Región Central”, orientado a fortalecer la capacidad de gestión y posicionamiento político de la RAP-E Región Central frente a sus asociados, otros esquemas asociativos y actores del nivel nacional. Este indicador busca consolidar la incidencia de la entidad en escenarios estratégicos de decisión, a través de acciones que promuevan la integración territorial y la planeación conjunta del desarrollo regional.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 82 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

En este contexto, se desarrolló la Acción 2: Alianza interregional y realización del Foro Presidencial “El Tiempo de las Regiones”, liderada por la RAP-E Región Central en articulación con las Regiones Administrativas y de Planificación del Pacífico, Caribe, Eje Cafetero y Amazonía, y con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El objetivo principal del foro fue conocer las propuestas de los candidatos presidenciales en torno a la descentralización, el ordenamiento territorial, la convergencia para el desarrollo regional y el rol de los esquemas de planificación en el futuro Gobierno Nacional. Este espacio se consolidó como un ejercicio de diálogo político y técnico de alto nivel, que permitió visibilizar las prioridades y apuestas regionales dentro de la agenda nacional.

El evento contó con amplia cobertura y difusión mediática, gracias al apoyo del sistema regional de televisión pública, con transmisión por Canal Capital, Teleantioquia, Canal TRO, Teleislas, Telepacífico, Telecafé, Telecaribe y Canal Trece, además de las emisoras DC Radio y El Dorado Radio. Asimismo, se amplificó su alcance mediante la difusión digital en las plataformas de Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, logrando una alta visibilidad a nivel nacional e internacional.

Con esta acción, la RAP-E Región Central reafirmó su liderazgo como articuladora de la integración territorial y vocera de los intereses regionales, fortaleciendo su incidencia político-institucional y contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en la entidad.

- **Incidencia política y construcción de alianzas estratégicas**

Ante la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado, se expuso la necesidad de consolidar los esquemas supradepartamentales mediante competencias claras y fuentes estables de financiación, promoviendo su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

En este escenario se socializaron los proyectos estratégicos que impulsan la competitividad y el desarrollo sostenible en la Región Central, particularmente en los campos de seguridad hídrica, abastecimiento alimentario, logística y turismo, posicionando estas apuestas en la agenda nacional como ejes fundamentales de integración y planeación territorial.

- **Suscripción de la Alianza Regional Centro Oriente Andino por la Acción Climática y la Seguridad Hídrica.**

Se suscribió la Alianza Regional Centro Oriente Andino por la Acción Climática y la Seguridad Hídrica, impulsada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la RAP-E y las Gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. Este acuerdo constituye un compromiso colectivo para avanzar en la construcción de un territorio resiliente y sostenible mediante la cooperación interinstitucional y la articulación de esfuerzos en torno a la gestión climática y la seguridad del agua.

La alianza definió como líneas estratégicas:

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 83 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- Articulación de instrumentos de planificación y políticas regionales que fortalezcan la coherencia entre las apuestas de los territorios.
- Construcción e implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático con alcance regional.
- Fomento del pacto por el aire limpio en las principales ciudades del centro del país, como aporte a la salud pública y a la sostenibilidad urbana.
- Promoción de un sistema regional de información del agua, orientado a consolidar datos confiables y actualizados para la gestión integrada de los recursos hídricos.

Este esfuerzo conjunto refleja la capacidad de los asociados para sumar voluntades políticas, técnicas y financieras alrededor de un propósito común: garantizar la resiliencia climática y la seguridad hídrica en la Región Central.

- **Promoción de la participación e incidencia política y social.**


Con el convenio suscrito con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) se fortaleció la promoción de la participación ciudadana y la incidencia política y social en temas de carácter regional. Esta acción se articuló con la Política Pública Distrital de Participación, liderada conjuntamente con la Secretaría de Gobierno de Bogotá D.C., lo que facilitó la creación de espacios de diálogo de doble vía entre la ciudadanía del Distrito Capital y los actores de la Región Central. Gracias a este ejercicio, se robustecieron los canales de interacción ciudadana y se promovió la construcción de confianza entre la institucionalidad y las comunidades, consolidando un enfoque incluyente, participativo y corresponsable en el desarrollo regional.

- **Vocería nacional de las RAP ante el Sistema de Esquemas Asociativos Territoriales.**

La Región Central fue designada vocera de las Regiones Administrativas y de Planificación (RAP) del país ante el Sistema de Esquemas Asociativos Territoriales, liderado por el Ministerio del Interior y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Este rol permitió liderar mesas de trabajo con las demás RAP de Colombia, orientadas a la construcción de una propuesta normativa presentada ante el Congreso de la República y el Gobierno Nacional. El objetivo central fue lograr que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) reconociera la importancia de los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) y definiera recursos específicos para su fortalecimiento, promoviendo así la descentralización efectiva y la consolidación de capacidades regionales en materia de planificación y gestión.

- **Asistencia técnica a otros Esquemas Asociativos Territoriales (EAT)**

Se brindó asesoría especializada a las Regiones Administrativas y de Planificación (RAP) Caribe y Amazonía. En el caso de la RAP Caribe, el acompañamiento se centró en la estructuración y consolidación de sus temas misionales y administrativos, mientras que en la RAP Amazonía la asistencia técnica se orientó a fortalecer el proceso de formulación y aprobación de su Plan Estratégico Regional (PER) y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 84 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

➤ **Participación en la estrategia nacional *Juntos por el Territorio***

En desarrollo de la estrategia “Suma a tu Plan”, organizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la RAP-E participó en el panel de lanzamiento con la ponencia “Paz y víctimas del conflicto en la agenda territorial”. La intervención tuvo como propósito incidir en los programas de gobierno de candidatos a gobernaciones y alcaldías, posicionando los temas de convivencia, paz y atención integral a víctimas como ejes estratégicos de la planificación territorial. Esta acción permitió visibilizar la relevancia de la agenda regional en el marco de la construcción de paz, generar articulación interinstitucional y promover la inclusión de enfoques diferenciales en los planes de desarrollo territorial.

➤ **Mesas de trabajo para la Política Pública de Paz en Cundinamarca.**

En articulación con la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia, se adelantaron mesas de trabajo que permitieron definir actividades con enfoque regional, insumo clave para la formulación de la Política Pública Departamental de Paz. Este proceso fortaleció la visión territorial de construcción de paz desde una perspectiva regional e inclusiva.

➤ **Incidencia en el debate regional del Tolima.**

La entidad participó en el Foro “*Compromisos por el Tolima*”, organizado por la academia y el sector gremial del departamento. En este espacio, junto a los candidatos a la Gobernación, se abordaron cinco temáticas estratégicas: desarrollo económico, educación e innovación, ambiente y sostenibilidad, seguridad e infraestructura, y el papel de las RAP. Se expusieron los aportes de la Región Central en materia de abastecimiento alimentario, turismo y seguridad hídrica, generando incidencia directa en la agenda pública departamental.

➤ **Foro multisectorial en el Meta.**


Se participó en el Foro “*Retos del Territorio 2024-2027*”, convocado por gremios y universidades del Meta, con candidatos a la Gobernación. En este espacio se promovió a la RAP-E como aliado estratégico en la planificación territorial, abordando temáticas de competitividad, gobernanza, turismo, conectividad, seguridad hídrica y seguridad alimentaria, consolidando así la articulación regional en la agenda del departamento.

➤ **Conversatorio en el Huila.**

Con el apoyo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Caracol Radio, se realizó el conversatorio “*Así Construimos Región*” en el departamento del Huila, con candidatos a la Gobernación. Este espacio permitió visibilizar las principales iniciativas adelantadas por la RAP-E, al tiempo que se generó incidencia política en temas clave como abastecimiento alimentario, seguridad hídrica, logística regional, turismo de naturaleza y ordenamiento territorial, reafirmando la relevancia de la integración regional en el desarrollo del departamento.

➤ **Conversatorio en Cundinamarca.**

En el departamento de Cundinamarca se desarrolló el conversatorio “*Así Construimos Región*” con los candidatos a la Gobernación, realizado en el municipio de Zipaquirá y organizado por la RAP-E Región Central, en alianza con la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Caracol Radio. Este espacio permitió

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 85 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

socializar las principales apuestas regionales y generar incidencia en temas estratégicos como el abastecimiento alimentario, la seguridad hídrica, el turismo de naturaleza, la logística regional y el ordenamiento territorial. La jornada favoreció el diálogo directo con los candidatos, promoviendo la articulación de sus programas de gobierno con las prioridades supradepartamentales de la Región Central.

➤ **Conversatorio en Boyacá.**

En el departamento de Boyacá se llevó a cabo el conversatorio “*Así Construimos Región*” con los candidatos a la Gobernación, realizado en la ciudad de Tunja con el apoyo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Caracol Radio. Este encuentro permitió abrir un espacio de diálogo con los aspirantes sobre temas estratégicos de carácter regional como abastecimiento alimentario, seguridad hídrica, turismo de naturaleza, logística regional y ordenamiento territorial. La interacción generó compromisos preliminares para incorporar estas apuestas en los programas de gobierno departamentales, lo que fortalece el ejercicio de planeación supradepartamental y el reconocimiento del rol articulador de la RAP-E en la construcción de región.

➤ **Conversatorio en Bogotá D. C.**

En el Distrito Capital se desarrolló el conversatorio “*Así Construimos Región*” con los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá, realizado en la localidad de Ciudad Bolívar. La jornada constituyó un escenario estratégico de incidencia política y social, en el que se expusieron las apuestas de integración regional priorizando temas como seguridad hídrica, abastecimiento alimentario, logística regional, turismo sostenible y ordenamiento territorial. Este ejercicio permitió vincular a los aspirantes a la Alcaldía con la visión regional, fomentando la articulación de Bogotá como actor clave en la consolidación de una Región Central integrada y resiliente.

➤ **Intercambio de experiencias en acueductos comunitarios**

Se realizó el evento de incidencia institucional “*Intercambio de experiencias en el proceso de fortalecimiento de acueductos comunitarios del Departamento de Boyacá y el Distrito Capital*”, en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito entre la RAP-E y la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT). El espacio permitió socializar los avances en la estrategia de fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, destacando los procesos de autonomía alcanzados por los acueductos rurales y comunitarios, así como los aprendizajes derivados de la implementación de acciones conjuntas entre la Gobernación de Boyacá y la RAP-E. Este intercambio generó insumos relevantes para la definición de políticas de apoyo a la gestión del recurso hídrico y la consolidación de modelos de gobernanza hídrica con enfoque territorial.

➤ **Presentación de propuestas de articulado en planes de desarrollo.**

Con el propósito de fortalecer la incidencia política y garantizar la transversalización de la agenda regional en los instrumentos de planeación territorial, se presentaron ante los secretarios y directores de planeación de los asociados las propuestas de articulado para ser incluidas en cada Plan de Desarrollo Departamental y Distrital.

El ejercicio buscó que estas propuestas se reflejaran en capítulos específicos de integración regional o, de manera independiente, en apartados vinculados al Sistema General de Regalías (SGR). Con ello se promovió la inclusión de proyectos estratégicos en materia de seguridad hídrica, abastecimiento alimentario, turismo

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 86 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

sostenible, logística regional y competitividad, asegurando su reconocimiento como apuestas prioritarias para la Región Central.

Este proceso constituyó un paso clave para consolidar la articulación supradepartamental, fortalecer la capacidad de gestión de recursos en el marco del SGR y asegurar la coherencia entre la planeación regional y la territorial. Además, permitió que los equipos técnicos departamentales y distritales contaran con insumos claros y concertados para la formulación de políticas y proyectos que respondan a los desafíos compartidos de la Región Central.

➤ **IDENTIDAD REGIONAL**

La Entidad participó en un evento académico organizado por la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC), a través de la Facultad de Colegio Administrativo y de Ciencias Económicas de Cundinamarca. En este escenario se presentó la RAP-E Región Central como figura de planificación supradepartamental, exponiendo los proyectos estratégicos que actualmente lidera y fortaleciendo la visibilidad de su gestión entre la comunidad académica y estudiantil.

En desarrollo de la estrategia “Mi Escuela es la Región”, se llevó a cabo el evento “Hablemos de comunidades energéticas y la transición hacia energías limpias”, en articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat. Este espacio permitió socializar experiencias y proyectos relacionados con sostenibilidad energética, destacando iniciativas orientadas a la generación distribuida, la gestión eficiente de recursos y la transición hacia modelos de energía limpia. La actividad fortaleció el intercambio de conocimientos entre actores institucionales, académicos y comunitarios, consolidando a la RAP-E Región Central como un agente dinamizador de innovación y sostenibilidad, con capacidad de incidir en la agenda territorial y de promover prácticas alineadas con los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático y desarrollo sostenible.

➤ **Intercambio de experiencias para la promoción de identidad regional.**

El intercambio de experiencias se consolidó como una acción estratégica para fortalecer la identidad regional y generar cohesión entre actores de la Región Central. Para tal fin, se suscribieron memorandos de entendimiento con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y con la Secretaría Distrital de Hábitat, entidades con las que se logró validar y desarrollar espacios de reflexión y formación sobre temáticas de alto impacto. Entre ellas se destacan: energía circular, construcción de agendas públicas para políticas inclusivas, trabajo en equipo y nuevos liderazgos, resolución de conflictos, derechos humanos y democracia, gobernabilidad y descentralización, así como conceptos de región y regionalización. Estos procesos fortalecieron las capacidades institucionales y sociales de los participantes, promoviendo el reconocimiento de la Región Central como un espacio de integración y corresponsabilidad.

➤ **Implementación de la estrategia “Mi Escuela es la Región”**

Se avanzó en la implementación de la estrategia “*Mi Escuela es la Región*”, concebida como un mecanismo permanente de formación y apropiación territorial. La iniciativa se estructuró como una plataforma de aprendizaje principalmente virtual, complementada con espacios presenciales, orientada a servidores públicos, comunidades y organizaciones sociales de la Región Central para fortalecer sus capacidades en torno a los hechos regionales.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 87 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

El proceso se consolidó como un escenario de generación de contenidos aplicables a las realidades territoriales, de participación y diálogo de saberes, y de construcción de iniciativas regionales orientadas a la integración supradepartamental. Con ello, se promovió el posicionamiento de la RAP-E Región Central como la primera entidad de carácter supradepartamental del país en liderar una estrategia de formación que articula conocimiento, identidad y acción regional.

➤ **Participación en AGROEXPO 2023**

Se participó en la edición número 24 de AGROEXPO, realizada del 13 al 23 de julio de 2023, evento reconocido como uno de los principales escenarios de promoción del sector agropecuario en el país. La RAP-E Región Central hizo presencia con un stand institucional en el que se divulgaron las acciones estratégicas que adelanta la Entidad, fortaleciendo el relacionamiento con los asociados y visibilizando iniciativas regionales. Este espacio también permitió promover la oferta productiva de la Región Central y socializar el Sistema de Información “Sumercé”, consolidado como un elemento articulador de identidad regional y de apoyo a la competitividad agroalimentaria.

➤ **Promoción internacional de destinos turísticos de la Región Central**


En articulación con los seis territorios asociados, se promovieron los principales destinos turísticos de la Región Central a través de tres *Pre-Adventures* o viajes de familiarización, realizados como antesala al *AdventureNext Latin América 2023*. Estas actividades contaron con la participación de representantes de medios de comunicación y operadores turísticos internacionales, quienes recorrieron los territorios asociados, reconociendo el potencial del turismo de naturaleza y aventura.

El evento principal reunió cerca de 250 personas provenientes de 21 países, lo que permitió posicionar a la Región Central como un referente internacional en turismo sostenible y en el uso de la bicicleta como factor común de identidad regional. Con ello se fortaleció la proyección internacional de los territorios, promoviendo nuevas oportunidades de integración y desarrollo económico en torno a la actividad turística.

• **Participación en evento académico UNICOC.**

Se participó en un evento académico organizado por la Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC), a través de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de Cundinamarca. Este espacio de difusión permitió a los responsables de los ejes de Competitividad y Proyección Internacional, y Gobernanza y Buen Gobierno, presentar la RAP-E Región Central y los proyectos estratégicos que actualmente lidera la Entidad.

La jornada se constituyó en un ejercicio pedagógico orientado a generar identidad regional entre la comunidad académica y a fortalecer la formación de futuros profesionales, quienes serán responsables del desarrollo y la proyección de sus territorios. Además, representó un acercamiento directo entre la academia y la RAP-E, consolidando a las instituciones educativas como actores estratégicos para el diseño, validación y ejecución de iniciativas regionales de alto impacto.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 88 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

➤ **BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL**

• **Fortalecimiento de la gestión institucional a través de la academia**

Se desarrollaron acciones estratégicas con el sector académico para robustecer la gestión institucional de la RAP-E Región Central y aportar al abordaje de los asuntos públicos de carácter supradepartamental. Como parte de este proceso, se ajustó y aprobó el documento *“Implementación y consolidación de la Escuela de Formación Regional Mi Escuela es la Región”*, en el cual se definieron los referentes institucionales, conceptuales, metodológicos, temáticos y tecnológicos que sustentan su diseño e implementación. Esta herramienta permitirá consolidar una Red Regional del Conocimiento y abrir un espacio para el intercambio de buenas prácticas de gestión pública entre los asociados y otros actores estratégicos, en coherencia con lo establecido en el Plan Regional de Ejecución (PRE) 2021-2024.

• **Convocatoria de investigadores y semilleros de investigación.**

Con el fin de incentivar la investigación aplicada en torno a los temas estratégicos de la RAP-E, se lanzó una convocatoria dirigida a investigadores de universidades de los seis territorios asociados. Como resultado, la Universidad Nacional presentó su experiencia en la identificación de barreras de innovación pública y en la construcción de gobernanza colaborativa, en la cual la RAP-E actuó como coordinador territorial. Paralelamente, se impulsó una convocatoria abierta a grupos y semilleros de investigación a través de las redes del DNP, logrando un total de 149 registros clasificados en los cinco ejes estratégicos de la RAP-E: Gobernanza y Buen Gobierno, Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgo, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, Infraestructura de Transporte y Logística, y Competitividad y Proyección Internacional. Este ejercicio fortaleció la participación académica y consolidó un insumo fundamental para el diseño de proyectos regionales con base en evidencia científica y técnica.

• **Articulación con la academia y cooperación internacional para fortalecer la innovación pública.**


Con el acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se expuso el contenido programático y las oportunidades de investigación con mayor potencial de ejecución futura. En este proceso se contó con el aporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la cooperación técnica del DNP, lo que permitió formular un modelo de observatorio de política pública a escala regional.

Como resultados de este ejercicio se destacan: i) la elaboración de un panorama del estado actual de tres observatorios regionales impulsados por el DNP, con identificación de necesidades y hoja de ruta para su desarrollo; ii) la realización de *workshops* de co-creación e insumos para la estrategia de sostenibilidad; y iii) el diseño de una propuesta de sostenibilidad para los observatorios existentes, así como un modelo replicable para nuevas experiencias regionales.

En el marco de los convenios con instituciones de educación superior, se adelantaron múltiples actividades:

➤ **Implementación y consolidación de *Mi Escuela es la Región*.**

- Se aprobó el documento técnico para la implementación y consolidación de la Escuela de Formación Regional de la RAP-E Región Central *“Mi Escuela es la Región”*, el cual establece los

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 89 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

referentes institucionales, conceptuales, metodológicos, temáticos, tecnológicos y humanos que sustentan el diseño e implementación de la Escuela. Este instrumento se proyecta como un mecanismo clave para la construcción y consolidación de la Red Regional del Conocimiento, así como para facilitar escenarios de intercambio de buenas prácticas de gestión pública entre los territorios asociados y otros actores estratégicos.



- En el marco de esta estrategia, se diseñó la estructura de gobernanza de la Escuela y se avanzó en la oferta académica, desarrollando la segunda cohorte del curso virtual “*Hacia un Hábitat que se construye desde las Regiones*”. Este curso, elaborado en alianza con la Escuela del Hábitat, se compone de tres módulos temáticos: i) conceptos básicos sobre región, hábitat y territorio; ii) asociatividad territorial y gestión del hábitat en sus dimensiones institucionales, políticas y normativas; y iii) temáticas y problemáticas con potencial de gestión desde la escala regional.
 - El curso se alojó en la plataforma Learning Management System (LMS) de la Escuela del Hábitat, con posibilidad de inscripción a través de la página web de la RAP-E, garantizando así acceso abierto y participación de servidores públicos, comunidades organizadas y actores académicos. Esta acción fortaleció el rol de la RAP-E como articuladora de procesos de aprendizaje regional y promotora de capacidades colectivas en materia de hábitat, asociatividad y gestión territorial.
- **Promoción del debate regional sobre comunidades energéticas y transición hacia energías limpias**

Se desarrolló el evento “Hablemos de comunidades energéticas y la transición hacia energías limpias”, en el cual el Gerente de la Entidad participó como panelista. La actividad fue resultado del trabajo articulado entre *Mi Escuela es la Región* y la *Escuela del Hábitat*, en el marco de la alianza con la Secretaría Distrital del Hábitat. El propósito fue abrir un espacio de discusión académica y técnica sobre los retos y oportunidades de la transición energética en la Región Central.

El encuentro tuvo como objetivos pedagógicos: i) contextualizar la transición energética en el marco regional y nacional; ii) identificar las necesidades energéticas del Distrito y de los territorios asociados a la RAP-E, así como su articulación con programas nacionales; y iii) explorar alternativas como el modelo de comunidades energéticas para la generación distribuida y sostenible. La transmisión se realizó a través de la plataforma de Facebook de la Secretaría Distrital del Hábitat, con enlace en la página institucional de la RAP-E, lo que

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 90 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

permitió alcanzar 3.689 interacciones, 59 “likes”, 30 comentarios y más de 3.600 visualizaciones, evidenciando un alto nivel de participación ciudadana.

Como resultado adicional, el equipo de *Mi Escuela es la Región* avanzó en la co-construcción del Plan de Acción 2025, en articulación con los ejes estratégicos de la RAP-E y en coherencia con el nuevo Plan Regional de Ejecución 2025–2028. Este plan definirá las actividades, productos pedagógicos y mecanismos de sostenibilidad para garantizar la continuidad de la Escuela, tomando como referencia el Documento Modelo para la Implementación y Consolidación aprobado previamente.

2.5.4. Actividades realizadas en el marco del PRE (2025-2028)

➤ **REGIÓN CENTRAL ESCENARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA**

- **Construcción participativa de la Estrategia de Paz y Convivencia de la Región Central**

Se avanzó en el diseño de la Estrategia de Paz y Convivencia de la RAP-E Región Central, mediante la elaboración de una guía metodológica con enfoque cualitativo para orientar la construcción y validación de información. Esta herramienta permitió estructurar el proceso alrededor de cuatro ejes estratégicos:

- arquitectura institucional territorial para la paz,
- desafíos de la construcción de paz con enfoque territorial y poblacional,
- experiencias significativas de paz en el territorio y
- mecanismos de intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Como parte de la elaboración de la Estrategia de Paz y Convivencia de la RAP-E Región Central, se realizaron seis (6) mesas técnicas con entidades territoriales, direcciones especializadas y autoridades locales, con el fin de identificar experiencias, retos y oportunidades de articulación en torno a la construcción de paz, los derechos humanos y la convivencia ciudadana.

En la Mesa 1, con la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia, se destacaron iniciativas como el acompañamiento de los TOAR (Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador y Restaurador), que fortalecen la reconciliación entre firmantes de paz y víctimas del conflicto. También se resaltó la importancia de la Escuela Virtual de Paz como mecanismo pedagógico y la articulación con Bogotá para avanzar en la política pública departamental de paz.

La Mesa 2, desarrollada con la Secretaría del Interior del Tolima, permitió socializar la instalación de 38 Consejos Municipales de Derechos Humanos y la creación del Observatorio de Derechos Humanos y Paz del departamento, herramientas para mejorar la toma de decisiones locales.

La Mesa 3, con la Gobernación del Huila, puso de relieve el proceso participativo de formulación de política pública de paz y DD. HH., con amplia participación de la sociedad civil, víctimas y firmantes de paz en zonas afectadas por la violencia. Igualmente, se resaltó la articulación con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y otras entidades nacionales. En la Mesa 4, junto a la Gobernación del Meta, se avanzó en la formalización e instalación de 27 Consejos Municipales de Paz, de los cuales 20 ya están en funcionamiento,

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 91 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

y se identificaron necesidades de articulación con el nivel nacional y de fortalecimiento de garantías de participación.

En la Mesa 5, con la Gobernación de Boyacá, se evidenció el trabajo adelantado en alrededor de 100 municipios para consolidar Consejos Territoriales de Paz y se discutió la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. Se señalaron retos en materia de fortalecimiento técnico, socialización del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, así como en la prevención de violaciones a DD. HH. por conflictos minero-energéticos.

Finalmente, la Mesa 6, con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá, permitió analizar avances en planeación y articulación intersectorial, en especial a través de la implementación de PDETs urbanos en Ciudad Bolívar y Bosa, y un PDET rural en Sumapaz, así como la participación en la Mesa Intersectorial de implementación del Acuerdo de Paz.

Estos encuentros representaron espacios de articulación interinstitucional e intercambio de experiencias que alimentan directamente la construcción de la Estrategia de Paz y Convivencia. Los aportes sistematizados de cada territorio fortalecen la gobernanza regional en materia de paz, consolidando un enfoque supradepartamental y multiactor para enfrentar los desafíos en derechos humanos, reconciliación y convivencia en la Región Central.

➤ **ARMONIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN CENTRAL.**


• **Conformación y adopción de primeros hechos metropolitanos por la recién creada Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.**

Se avanzó en la conformación y adopción de los primeros hechos metropolitanos de la recién creada Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca, tomando como insumo los documentos técnicos elaborados por la RAP-E sobre un modelo de ordenamiento territorial regional y el análisis de cinco aspectos estratégicos. A partir de este trabajo se construyó un documento de escenarios y propuesta de alcances para un sistema de gestión territorial en el ámbito de la Región Central, el cual incluye: i) el análisis de competencias y estado actual de procesos de ordenamiento en diferentes escalas institucionales, ii) la definición de escenarios estratégicos donde la RAP-E puede desplegar acciones proactivas, y iii) una propuesta de enfoque, acciones e instrumentos aplicables en el horizonte 2025–2030.

Con base en estos insumos, se estructuró una apuesta para institucionalizar procesos e instrumentos de ordenamiento territorial regional, acompañada de una hoja de ruta para su implementación. Esta propuesta, orientada a consolidar la gobernanza territorial y a articular los procesos de planificación regional con el Plan de Abastecimiento Alimentario, la seguridad hídrica y la sostenibilidad productiva, fue presentada a discusión para su inclusión en el Plan Regional de Ejecución 2025–2028, con el propósito de garantizar que el ordenamiento territorial sea un eje estructural de la estrategia de desarrollo de la Región Central.

Contenidos temáticos de un modelo de gestión territorial regional.

Se avanzó en la estructuración de contenidos temáticos clave para la construcción de un modelo de gestión territorial regional. Esta actividad incluyó:

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 92 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- ✓ Elaboración de un documento de caracterización de directrices, determinantes y estándares aplicables a la Región Central, con territorialización por áreas temáticas (minería, páramos, abastecimiento, acueductos, distritos energéticos, movilidad, vivienda rural, logística y gobernanza).
- ✓ Desarrollo de un ejercicio de planeación estratégica para la definición de escenarios de visión regional, análisis de convergencias y conflictos en usos del suelo, identificación de limitaciones institucionales y superposición de inversiones estratégicas.
- ✓ Diseño conceptual de un sistema de información territorial integrado, con indicadores regionales y articulación a modelos existentes (territorios funcionales del DNP, Terridata, Observatorios Distritales y Regionales).

2.6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco del cumplimiento de la meta cuatrienal orientada al fortalecimiento de la articulación institucional, la RAP-E Región Central avanzó en el desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas y documentales que facilitan la planificación, seguimiento y control de la gestión administrativa, garantizando mayor eficiencia operativa, trazabilidad de la información y soporte técnico para la toma de decisiones estratégicas.

Durante el periodo de análisis, se consolidaron acciones orientadas a optimizar los flujos de información interna, fortalecer la interoperabilidad entre dependencias y garantizar la seguridad y el acceso oportuno a la información institucional. Estas acciones contribuyen de manera directa a la reducción de tiempos de respuesta en los procesos administrativos y al cumplimiento de los estándares definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), así como en los lineamientos de Gestión Documental, Archivos y Comunicaciones.


El enfoque adoptado por la entidad integra los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua, promoviendo la transformación digital y la modernización institucional. Para ello, se han venido desarrollando mecanismos de seguimiento a indicadores asociados con la disponibilidad tecnológica, la gestión documental, la seguridad de la información y la comunicación interna y externa, los cuales servirán como base para medir los avances frente a los retos establecidos en el marco del PETI y de los instrumentos de planeación institucional.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de la RAP-E con la innovación administrativa, la integración de sus dependencias y el fortalecimiento de su gestión organizacional, elementos clave para garantizar un desempeño institucional eficiente, moderno y alineado con los objetivos estratégicos regionales.

2.6.1. Ejecución física vigencias 2022 a 2024 en el marco del PRE (2021-2024)

Nombre del indicador	Hito de cumplimiento	2022	2023	2024
Mapa de procesos actualizado.	Se realizó la propuesta de ajuste al mapa de procesos institucional, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.		1	1

Nombre del indicador	Hito de cumplimiento	2022	2023	2024
(%) Proyectos de inversión formulados en la MGA-web	Se empezó a hacer uso de las aplicaciones para la gestión de programas y proyectos dispuestas para los entes territoriales, por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP), razón por la que inicialmente se cargaron a la MGAWeb, los proyectos de inversión que se desarrollan con recursos propios y que están siendo ejecutados en la vigencia 2024. Ahora bien, con la aprobación del presupuesto para la vigencia 2025, realizada mediante Acuerdo Regional No 02 del 5 de diciembre de 2024, se realizó el cargue de los proyectos de inversión 2025-2028.		100%	100%
(%) elementos habilitadores de la Política de Gobierno Digital adoptados.	Se aprobó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación (PETI) de la Entidad, donde se plasman los proyectos y actividades necesarias que permiten la correcta adopción de los elementos habilitadores. Adicionalmente, también fue aprobada la Política de Seguridad de la Información a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Además, se realizó el autodiagnóstico de Gobierno Digital, obteniendo una ponderación del 84,7%, que evalúa el avance y la preparación de las entidades en términos de transformación digital, con el fin de identificar áreas de mejora y promover el desarrollo de estrategias para un gobierno más eficiente, transparente e inclusivo.	0	20	15
(%) Sistema de Gestión Documental Electrónico	Al cierre de 2024, se encuentra actualizada la Política de Gestión Documental, el Programa de Gestión Documental (PGD), las Tablas de Retención Documental (TRD) y el Cuadro de Clasificación Documental (CCD) los cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Es de anotar que, a mediados de diciembre de 2024, fueron convalidadas las TRD por parte del Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca		50%	50%
(No.) Contenidos editoriales producidos por la RAP-E Región Central difundidos en medios de comunicación.	La elaboración de comunicados de prensa que dan cuenta de la gestión de la entidad de manera oportuna y, el relacionamiento permanente con medios de comunicación locales, regionales y nacionales permitió que la información de los proyectos y programas en los que avanza la entidad, tales como: Plan de Abastecimiento de la Región Central; Plan de Seguridad Hídrica; BiciRegión y Sistema de Información Sumercé, entre otros, fueran comunicados a los distintos grupos de valor e interés de la Entidad.	234	230	265
(No.) de piezas audiovisuales, gráficas o sonoras para la comunicación institucional externa e interna divulgadas.	A través de las piezas audiovisuales, gráficas y sonoras que diseñó, editó y produjo la Asesoría de Comunicaciones se presentaron los logros y resultados de la gestión de la RAPE de una manera creativa, amena y cercana. Respondiendo también a las tendencias de los medios digitales. Dichos contenidos fueron el insumo principal para las distintas campañas digitales que se realizaron a través de redes sociales (@LaRegionCentral) y página web (https://regioncentralrape.gov.co/) durante el cuatrienio.	1398	2983	3196
(No.) Publicaciones digitales institucionales realizadas en redes sociales.	La publicación en tiempo real, oportuna y con información veraz en los perfiles oficiales de la RAP-E, en las distintas redes sociales (Facebook, X, YouTube, Instagram y TikTok), ha permitido socializar y posicionar las acciones que desarrolla la entidad con sus distintos grupos de interés y valor, durante el cuatrienio.	2785	2413	4513

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 94 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Nombre del indicador	Hito de cumplimiento	2022	2023	2024
(%) Portal WEB institucional mantenido y actualizado conforme a los lineamientos para la transparencia y el acceso a la información.	Desde la Asesoría de Comunicaciones se realizó el seguimiento correspondiente a la actualización del portal web, de tal forma que se atienda a los requerimientos para el cumplimiento de Ley de Transparencia y de ITA. Esta labor se realizó con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación Institucional y, la Dirección Administrativa y Financiera.	100%	100%	100%

2.6.2. Ejecución física vigencias 2025 en el marco del PRE (2025 – 2028)

Apuesta	Meta de vigencia	% de Avance	Hito
Implementar la política de Gobierno Digital en la RAP-E	Un (1) documento metodológico realizado		La RAP-E Región Central avanzó en su proceso de transformación digital mediante la realización de un autodiagnóstico integral, que permitió determinar el nivel de madurez digital institucional y definir acciones de mejora. Con base en sus resultados, se inició la formulación de la Política de Gobierno Digital, acompañada de un plan de acción para su implementación efectiva. Asimismo, se fortaleció la infraestructura tecnológica con la modernización de plataformas, la adopción de medidas de ciberseguridad y la adecuación del cuarto de equipos conforme a la NTC 2050, consolidando un ecosistema digital seguro.
	Una (1) entidad asistida para la implementación de la política de Gobierno Digital.	15%	Optimización del soporte tecnológico institucional, con la gestión eficiente de 642 solicitudes a través de la mesa de ayuda entre enero y agosto de 2025, priorizando la atención en cinco áreas clave: Office 365, audiovisuales, equipos de cómputo, gestión documental y telefonía. Fortalecimiento de la ciberseguridad institucional mediante la implementación de una solución antivirus integral y una plataforma unificada de seguridad, enfocada en la protección perimetral, el correo electrónico y la gestión de eventos críticos. Incorporación de un profesional especializado en infraestructura y seguridad de la información, garantizando la correcta implementación de la Política de Gobierno Digital y la consolidación de un entorno tecnológico seguro, eficiente y sostenible.
Mantener un alto índice de eficiencia del proceso de registro de proyectos en el Banco de Proyectos	Un (1) documento con lineamientos técnicos de los procesos y etapas del ciclo del proyecto	35%	Diagnóstico técnico y normativo del Banco de Programas y Proyectos (BPP) de la Región Central, con base en la Resolución 089 de 2015 y el Decreto 1082 de 2015, identificando brechas y oportunidades de mejora en los procesos de estructuración, registro y evaluación de proyectos. Identificación de ajustes al Manual de Procedimientos del BPP, orientados a fortalecer la alineación con las políticas nacionales de inversión pública y con los objetivos estratégicos de la RAP-E, incorporando criterios de priorización regional y sostenibilidad. Propuesta de implementación de mecanismos innovadores de gestión, incluyendo la evaluación previa de proyectos y la futura adopción de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) en esquemas asociativos, para optimizar la eficiencia operativa.

Apuesta	Meta de vigencia	% de Avance	Hito
			Fortalecimiento institucional del BPP como herramienta de planificación y ejecución, promoviendo una gestión más articulada, transparente y orientada a resultados, en beneficio del desarrollo territorial y regional sostenible de la Región Central.
	Una (1) entidad asistida técnicamente para la implementación eficiente de los procesos del Banco de Proyectos durante la vigencia 2025	50%	<p>Ejecución del diagnóstico integral del Banco de Programas y Proyectos (BPP), identificando brechas normativas y operativas frente a la Resolución 089 de 2015, su modificación (Resolución 040 de 2020) y el procedimiento institucional P-DE.11.</p> <p>Inicio del proceso de actualización del Manual del Banco y del procedimiento P-DE.11, incorporando criterios de trazabilidad, tiempos de respuesta y lineamientos del DNP, en coherencia con el Decreto 1082 de 2015 y el Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP).</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad institucional para registrar, evaluar y priorizar proyectos bajo metodologías estandarizadas de inversión pública, garantizando la calidad, trazabilidad y articulación con los planes de desarrollo regional.</p> <p>Implementación de buenas prácticas de gestión documental y control de versiones, consolidando repositorios únicos y promoviendo la capacitación del equipo técnico en la aplicación de los nuevos lineamientos.</p> <p>Consolidación de un modelo de gestión eficiente y transparente, que alinea los procesos del Banco de Proyectos con las disposiciones nacionales y fortalece la rendición de cuentas y la planificación territorial de la Región Central.</p>
Certificar a la RAP-E bajo la norma ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Calidad implementado - vigencia 2025	50%	<p>Diagnóstico estructurado del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que permitió evaluar la conformidad y eficacia de los procesos frente a la Norma ISO 9001:2015, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y acciones correctivas para avanzar hacia la certificación.</p> <p>Formulación e implementación del Plan de Mejoramiento del SIG, con acciones enfocadas en la integración documental, gestión de riesgos, auditorías internas, y mecanismos de control y retroalimentación ciudadana.</p> <p>Actualización integral de la Plataforma Estratégica institucional, redefiniendo la misión, visión, política y objetivos de calidad, así como el mapa de procesos, garantizando coherencia entre la planeación estratégica y la gestión operativa.</p> <p>Elaboración y validación del Manual de Calidad bajo ISO 9001:2015, junto con nuevos procedimientos y fichas técnicas de indicadores para los 12 procesos institucionales, fortaleciendo la trazabilidad, la estandarización y la mejora continua.</p> <p>Actualización de la matriz de riesgos institucional, con enfoque participativo, clasificando riesgos críticos y priorizando acciones de mitigación para fortalecer el Sistema de Control Interno.</p> <p>Ejecución de la estrategia de apropiación "Conectemos nuestros procesos con calidad", fortaleciendo la cultura organizacional mediante actividades pedagógicas y dinámicas de sensibilización interna.</p>

Apuesta	Meta de vigencia	% de Avance	Hito
			<p>Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 como ejercicio de gobernanza participativa, articulando transparencia, control social y retroalimentación ciudadana en torno a la gestión institucional.</p> <p>Diseño e implementación de la Estrategia “Mejora del Índice de Desempeño Institucional (FURAG)”, orientada a optimizar la trazabilidad, el liderazgo y la eficiencia administrativa.</p> <p>Cumplimiento de reportes a órganos de control (CGR, Procuraduría, MinTIC, DNP), asegurando transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas con resultados sobresalientes como el 100/100 en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA).</p> <p>La RAP-E Región Central consolidó en 2025 los elementos fundamentales para la certificación ISO 9001:2015, fortaleciendo su modelo de gestión por procesos, la transparencia institucional y la confianza ciudadana, y proyectándose como referente regional en calidad y eficiencia pública.</p>
Fortalecer las acciones para la implementación de la Política de Gestión Documental	Programa de gestión documental implementado - vigencia 2025	0	<p>Durante la vigencia 2025, la RAP-E Región Central avanzó en la implementación del Programa de Gestión Documental (PGD), logrando la actualización del Plan Institucional de Archivos – PINAR 2025–2028, aprobado el 24 de junio de 2025. Este instrumento fue reformulado en armonía con el Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025–2028, orientado a alcanzar un Nivel de Madurez Avanzado 1 conforme al Modelo de Gestión</p> <p>Documental y Administración de Archivos (MGDA) del Archivo General de la Nación.</p> <p>Como parte de este proceso, se definieron y articularon actividades entre el Plan de Acción Institucional 2025 y el PINAR 2025–2028, destacándose las siguientes líneas de avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y de Archivo (SGDEA) bajo los lineamientos del modelo MOREQ, incluyendo el diseño del esquema de evaluación, monitoreo y preservación digital a largo plazo. • Actualización de instrumentos archivísticos (PGD, TRD, CCD) para su integración con documentos electrónicos y procesos digitales. • Ejecución de programas del Sistema Integrado de Conservación (SIC), fortaleciendo acciones de almacenamiento, conservación preventiva, inspección y monitoreo ambiental. • Capacitación del talento humano en gestión documental y función archivística, promoviendo la apropiación de los nuevos instrumentos y metodologías. • Planeación de la adquisición de bienes y servicios requeridos para la implementación del PGD y del SIC, tales como equipos de monitoreo ambiental, estanterías y unidades de conservación. <p>En desarrollo de estas acciones, la entidad adelanta actualmente un proceso de contratación por Concurso de Méritos, que permitirá la</p>

Apuesta	Meta de vigencia	% de Avance	Hito
			<p>actualización, armonización e implementación integral del PGD y del PINAR, incluyendo la fase 1 del SGDEA, con criterios de interoperabilidad y preservación digital.</p> <p>A la fecha del informe, la RAP-E registra un avance del 7,51 % en la ejecución de la meta, correspondiente a las actividades de apoyo y soporte en gestión documental, con proyección de culminar las fases restantes tras la formalización contractual.</p> <p>En síntesis, la entidad consolida una gestión documental moderna, interoperable y orientada a la preservación del patrimonio institucional, fortaleciendo la eficiencia administrativa, la trazabilidad de la información y la transparencia en la gestión pública regional.</p>
Mantener el bajo índice de litigiosidad en la entidad	Dos (2) documentos de lineamientos técnicos y jurídicos- Política del daño antijurídico	50%	<p>El proceso incluyó un análisis detallado de las causas generadoras de litigiosidad, los riesgos asociados y la definición de mecanismos de mitigación orientados a reducir potenciales daños antijurídicos derivados de la gestión contractual, administrativa y operativa de la Entidad. Como resultado, se fortalecieron los instrumentos de control interno y se implementó un plan de acción preventivo, con seguimiento directo del área jurídica y del Comité de Conciliación.</p> <p>Entre las acciones más relevantes se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divulgación institucional de la Circular 001 del 24 de junio de 2025, dirigida a funcionarios y contratistas, sobre el manejo adecuado de los derechos de petición y las comunicaciones oficiales. • Publicación del documento “Cultura de la Legalidad” (Código GJ-GU.01), como lineamiento orientador de la ética pública, la responsabilidad institucional y la prevención del daño antijurídico, disponible en el portal web de transparencia de la RAP-E. • Ejecución de jornadas de capacitación jurídicas y preventivas, orientadas a fortalecer el conocimiento institucional en temas de gestión contractual, responsabilidad disciplinaria y control de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 20 de junio de 2025: “Asistencia jurídica para el fortalecimiento de conocimientos en etapas precontractuales”. ✓ 25 de junio de 2025: Socialización de la “Cultura de la Legalidad” y tiempos de respuesta en los derechos de petición. ✓ 15 de agosto de 2025: “Prevención de riesgos de corrupción y responsabilidad de contratistas y supervisores en sus funciones”. <p>Estas acciones consolidaron un enfoque jurídico preventivo, promoviendo la transparencia, la planeación contractual adecuada y la ética institucional, pilares esenciales para minimizar los riesgos de daño antijurídico y fortalecer la defensa judicial de la Entidad.</p>
	Una (1) entidad asistida técnicamente para fortalecer la defensa jurídica durante la vigencia 2025	50%	<p>Durante el primer semestre de 2025, la RAP-E Región Central fortaleció su gestión jurídica y preventiva con el propósito de garantizar la transparencia, la legalidad y la mitigación del riesgo jurídico en todos sus procesos.</p> <p>Se mantuvo un bajo nivel de litigiosidad, con un solo proceso activo ante el Juzgado 62 Penal del Circuito de Bogotá, en el cual la Entidad ejerce</p>

Apuesta	Meta de vigencia	% de Avance	Hito
			<p>la defensa institucional conforme a las normas procesales vigentes. Asimismo, se hizo seguimiento a una acción de tutela con fallo favorable y en revisión ante la Corte Constitucional.</p> <p>En el componente preventivo, se brindaron más de 15 asistencias técnico-jurídicas a los distintos ejes estratégicos, direcciones y oficinas de la Entidad, orientadas a la revisión de procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en temas de convenios, adquisiciones, hosting institucional y fortalecimiento de la gestión contractual.</p> <p>Estas acciones, lideradas por la Asesoría Jurídica, consolidaron una estrategia integral de defensa y prevención, en línea con las metas del Plan Operativo Anual de Inversiones 2025, reforzando la cultura de la legalidad y la gestión eficiente del riesgo jurídico en la RAP-E.</p>
Visibilizar la gestión de la RAP-E como entidad técnica de planeación e integración regional en Colombia	Un (1) Plan Anual Estratégico de Comunicaciones vigencia 2025 diseñado e implementado	50%	<p>Con corte al 31 de agosto de 2025, la RAP-E Región Central avanzó en la implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones 2025, fortaleciendo su posicionamiento institucional y la difusión de la gestión regional a través de múltiples canales digitales y medios de comunicación.</p> <p>Se publicaron 98 comunicados de prensa, 218 notas en medios y se elaboraron 586 piezas gráficas, 732 fotografías y 140 videos que visibilizan los proyectos y resultados de la Entidad. En redes sociales se consolidó una gestión activa con 2.235 publicaciones distribuidas en X, Facebook, Instagram, YouTube y TikTok, logrando un mayor alcance e interacción con los grupos de valor.</p> <p>Estas acciones reflejan el compromiso de la RAP-E con la comunicación estratégica, la transparencia y la apropiación ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de su imagen institucional y al reconocimiento del trabajo articulado con los territorios del centro del país.</p> <p>La RAP-E Región Central alcanzó un impacto total de 902.245 usuarios a través de sus redes sociales oficiales, consolidando una comunicación institucional dinámica, participativa y de amplio alcance regional y nacional.</p> <p>Durante la vigencia, se han realizado el cubrimiento periodístico de 148 eventos, la publicación de 387 documentos en el portal web institucional —que registró 231.166 visitas— y la producción de 75 cápsulas radiales transmitidas por emisoras aliadas de los departamentos asociados.</p> <p>Estas acciones fortalecen la visibilidad, transparencia y conexión con la ciudadanía, posicionando a la RAP-E como un referente regional en comunicación pública estratégica y gestión informativa orientada al valor público.</p>
	Seis (6) dependencias asistidas técnicamente en habilidades comunicativas	50%	<p>Durante 2025, la RAP-E Región Central avanzó en la implementación del Plan de Capacitaciones en Habilidades Comunicativas, orientado a fortalecer las competencias de vocería, oratoria y comunicación asertiva de sus funcionarios y contratistas.</p> <p>A la fecha, se han desarrollado dos talleres de formación —“Del fin justifica los medios, al frío justifica las medias” (marzo 2025) y “Cómo</p>

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 99 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Apuesta	Meta de vigencia	% de Avance	Hito
	durante la vigencia 2025		<p>hablar en público” (julio 2025)— enfocados en mejorar la capacidad de exposición y liderazgo comunicativo de los equipos directivos y coordinadores de eje.</p> <p>De manera complementaria, se realizaron tres Convites institucionales con los ejes de Competitividad y Proyección Internacional, Planeación Institucional y Sustentabilidad Ecosistémica, espacios en los que, mediante ejercicios prácticos de oratoria, los equipos compartieron experiencias, avances y buenas prácticas en la gestión misional.</p> <p>Estas actividades fortalecen la cultura organizacional, la confianza institucional y la coherencia comunicativa interna, consolidando a la RAP-E como una entidad con vocerías preparadas y mensajes institucionales sólidos ante los diferentes públicos de interés.</p>

2.7. EJECUCIÓN FÍSICA GENERAL

El Plan Regional de Ejecución (PRE) 2021–2024 de la RAP-E, ajustado por la Junta Directiva el 9 de junio de 2023, culminó con un 86 % de cumplimiento de las metas establecidas en los cinco ejes estratégicos, reflejando avances sustantivos en la gestión regional. En coherencia con la planeación institucional, durante el último periodo de la vigencia se inició la implementación del PRE-2025–2028, garantizando la articulación de proyectos, indicadores y resultados.


2.7.1. Ejecución física vigencias 2022 a 2024 en el marco del PRE (2021-2024)

Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	94 %
Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos	72 %
Eje de Competitividad y Proyección Internacional	75 %
Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgo	100 %
Eje de Gobernanza y Buen Gobierno	77 %
Fortalecimiento Institucional	100 %
Promedio General de la Dirección Técnica	86 %

2.7.2. Ejecución física vigencias 2025, en el marco del PRE (2025 – 2028)

Eje Estratégico / Programa Ejecutado	Nivel de Ejecución
Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos.	42%
Eje de Competitividad y Proyección Internacional	55%
Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgo	66%
Eje de Gobernanza y Buen Gobierno	33%
Fortalecimiento Institucional	80%
Promedio General	55%

Nota: Con corte 09 de octubre de 2025

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 100 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

3.1. Bienes Muebles e Inmuebles

➤ **Durante la vigencia 2023:** La Dirección Administrativa y Financiera garantizó la continuidad operativa de la entidad mediante la ejecución sistemática de procesos de administración, adquisición y gestión integral de bienes y servicios, así como el control de inventarios, almacenamiento, custodia y distribución de recursos. Estas acciones se adelantaron bajo criterios de eficiencia administrativa, austeridad en el gasto y cumplimiento normativo, asegurando soporte logístico y administrativo a los procesos misionales y estratégicos de la RAP-E Región Central.

Se dispuso de manera permanente la provisión de servicios esenciales de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de combustible, optimizando la utilización de recursos y manteniendo estándares de calidad en la atención de necesidades institucionales. Con ello se garantizó la capacidad operativa requerida para el desarrollo de las funciones misionales, minimizando riesgos de interrupción y fortaleciendo la sostenibilidad operativa de la entidad.


En materia de gestión del riesgo patrimonial, se implementó un esquema de aseguramiento integral mediante la contratación de pólizas que ampararon los bienes muebles e inmuebles, equipos y recursos institucionales frente a eventuales pérdidas, daños o siniestros. Dichos instrumentos fueron definidos conforme a la normatividad aplicable y bajo criterios de gestión integral del riesgo financiero, garantizando coberturas en responsabilidad civil, manejo global, riesgos financieros, daño material, parque automotor y responsabilidad de servidores públicos.

En conjunto, los resultados alcanzados durante el periodo evidencian un manejo técnico y responsable de los recursos públicos, el cumplimiento estricto de los principios de legalidad, eficiencia y transparencia, y la consolidación de mecanismos de protección patrimonial que respaldan la sostenibilidad administrativa y financiera de la RAP-E en el corto, mediano y largo plazo.

Pólizas por tipo de cobertura – Pesos corrientes

Nombre de la póliza	No. Póliza	Valor asegurado (COP \$)	Valor prima con IVA (COP \$)
Manejo Global	8001004066	200.000.000	4.632.849
Responsabilidad Civil Extracontractual	8001484313	1.500.000.000	1.489.130
Todo Riesgo Daño Material	12564	179.326.429	293.640
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	8001484314	701.000.000	23.197.338
Infidelidad y Riesgos Financieros	8001003107	500.000.000	6.618.356
Automóviles	1011644	121.167.048	7.073.003
TOTAL	—	—	43.304.316

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 101 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Seguimiento a caja menor 2022: Mediante la Resolución No. 13-2022 se asignó la caja menor por un valor total de \$7.355.000, destinada a cubrir compras urgentes, importantes e imprescindibles requeridas para el normal funcionamiento de la entidad. Durante la vigencia se efectuó el control mensual de los movimientos y reembolsos, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, la trazabilidad de las transacciones y la adecuada justificación de cada gasto.

Los reembolsos se ejecutaron de manera periódica según la disponibilidad y necesidad operativa, asegurando la correcta reposición de recursos y la continuidad del soporte administrativo. Este mecanismo permitió atender de forma oportuna requerimientos menores, optimizar los tiempos de respuesta y mantener la eficiencia en la gestión financiera de la RAP-E Región Central.

Valor de reembolsos mensuales – Caja Menor (2022) Pesos corrientes

Mes	No. Resolución	Valor del Reembolso (\$)
Enero	25	13.000,00
Febrero	33	219.499,76
Marzo	49	412.090,00
Abril	67	429.590,00
Mayo	78	144.750,00
Julio	116	136.348,00
Agosto	135	340.360,00
Septiembre	150	336.900,00
Octubre	164	207.630,00
Noviembre	178	249.780,00
TOTAL	—	2.489.948,76

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central.

- **Durante la vigencia 2023**, la Dirección Administrativa y Financiera implementó y controló los procesos de administración, adquisición de bienes y servicios, almacenamiento, custodia, distribución e inventario de los elementos y equipos requeridos para el funcionamiento institucional, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Se aseguró la prestación permanente de servicios esenciales como aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de combustible, bajo principios de austeridad y transparencia en la gestión pública, lo que permitió dar continuidad a las actividades misionales y de apoyo de la entidad.

Adicionalmente, se priorizó la protección del patrimonio institucional mediante la contratación del Contrato de Seguros No. 66-2023 con AXXA COLPATRIA, bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, con vigencia hasta el 2 de agosto de 2024. Las pólizas contratadas amparan los bienes muebles, inmuebles y recursos institucionales frente a riesgos de pérdida, daño o siniestro, consolidándose como un instrumento de respaldo financiero y operativo para la RAP-E Región Central.

Pólizas de seguros vigencia 2023–2024

Nombre de la póliza	Vigencia	Prima Neta	IVA 19%	Prima Total con IVA
Todo riesgo daño material	27/05/2023 – 02/08/2024	\$526.951	\$100.121	\$627.072
Manejo global entidades estatales	27/05/2023 – 02/08/2024	\$1.081	\$6.770	\$8.304.110
Responsabilidad Civil Extracontractual	27/05/2023 – 02/08/2024	\$1.577.781	\$507.144	\$2.669.178
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	27/05/2023 – 02/08/2024	\$41.579.863	\$7.900.174	\$49.480.037
Infidelidad y Riesgos Financieros	27/05/2023 – 02/08/2024	\$11.863.014	\$2.253.973	\$14.116.986
Futuras inclusiones	27/05/2023 – 02/08/2024	—	—	\$200.000
Total adjudicado				\$77.489.077

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central.

Durante la vigencia 2023, se garantizó la protección patrimonial de la entidad mediante la contratación de pólizas de seguros con AXXA COLPATRIA, bajo el Contrato No. 66-2023, que amparan bienes muebles, inmuebles y responsabilidades institucionales frente a riesgos de pérdida, daño o siniestro. La inversión total ascendió a \$77.489.077, constituyéndose en un respaldo fundamental para la sostenibilidad operativa y financiera de la RAP-E Región Central.


Seguimiento a Caja Menor – Vigencia 2023: Durante 2023 se asignó la caja menor mediante la Resolución No. 004-2023 del 4 de enero, por un valor total de \$11.000.000, destinada a cubrir compras urgentes, importantes e imprescindibles para garantizar la operación institucional.

En desarrollo de esta gestión se realizaron reembolsos mensuales por un valor acumulado de \$4.162.586, lo que representa el 37,8 % del monto asignado, evidenciando un uso racional y ajustado a las necesidades reales de funcionamiento. Los desembolsos se efectuaron con soporte en las resoluciones correspondientes, asegurando el cumplimiento de los lineamientos normativos y de control interno.

Reembolsos efectuados con cargo a la Caja Menor – 2023

Mes	Resolución	Valor del Reembolso
Enero	014	\$125.270
Febrero	021	\$238.700
Marzo	031	\$385.130
Abril	045	\$244.898
Mayo	052	\$460.578
Junio	065	\$456.680
Julio	078	\$96.140
Agosto	095	\$150.000
Septiembre	114	\$470.810
Octubre	127	\$437.900
Noviembre	140	\$352.700
Diciembre	—	\$743.780
Total		\$4.162.586

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – RAP-E Región Central

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 103 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Durante la vigencia 2024** se garantizó la continuidad operativa de la RAP-E Región Central mediante la provisión ininterrumpida de servicios esenciales, asegurando el soporte logístico y administrativo requerido para el cumplimiento de las funciones misionales. Las acciones incluyeron el mantenimiento preventivo y correctivo del inmueble y del vehículo institucional, la contratación y supervisión de servicios generales, el suministro oportuno de combustible, la administración de pólizas de seguros y la coordinación de actividades de apoyo logístico.

Se implementaron medidas efectivas para el control, almacenamiento, custodia, seguimiento y distribución de bienes devolutivos y de consumo, aplicando criterios de trazabilidad y transparencia en la administración del inventario institucional, en cumplimiento de la normatividad vigente. Estos procedimientos permitieron optimizar el uso de los recursos, reducir riesgos de pérdida y asegurar la disponibilidad oportuna de insumos y equipos.

Adicionalmente, se procedió a la apertura de la caja menor mediante la Resolución No. 004-2024, por un valor definido de acuerdo con las necesidades operativas de la entidad, con el fin de atender de manera ágil, eficiente y controlada los requerimientos urgentes e imprescindibles derivados de la gestión cotidiana.

En su conjunto, estas acciones fortalecieron la eficiencia administrativa, consolidaron los mecanismos de protección patrimonial e incrementaron la capacidad de respuesta institucional, contribuyendo a la sostenibilidad y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

Reembolsos efectuados con cargo a la Caja Menor – 2024

Mes	Resolución	Valor del Reembolso
Enero	-	\$20,000.00
Febrero	22	\$527,820.00
Marzo	36	\$170,000.00
Abril	55	\$208,000.00
Mayo	83	\$574,000.00
Junio	100	\$578,135.00
Julio	119	\$674,820.00
Agosto	132	\$523,078.00
Septiembre	159	\$214,000.00
Octubre	171	\$513,182.00
Noviembre	191	\$377,400.00
Diciembre	201	\$546,750.00
Total	-	\$4,927,185.00

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – RAP-E Región Central

Durante la vigencia 2025: Durante el periodo, se realizaron diversos reembolsos con cargo a la Caja Menor institucional, con el propósito de atender gastos menores relacionados con el funcionamiento operativo de la entidad, conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Administrativa y Financiera y las resoluciones expedidas para tal fin.

A continuación, se presenta el detalle mensual de los reembolsos efectuados durante el periodo enero–septiembre de 2025:

Reembolsos efectuados con cargo a la Caja Menor – 2025

Mes	Resolución	Valor del Reembolso
enero		\$00
Febrero	27	\$495.400.00
Marzo	46	\$239,900.00
Abril	57	\$563,450.00
Mayo	74	\$122,900.00
Junio	86	\$441,350.00
Julio	116	\$497,580.00
Agosto	142	\$769,955.00
Septiembre	159	\$100,000.00
Octubre		-
Noviembre		-
Diciembre		-
Total		\$3.230.535,00

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – RAP-E Región Central

3.2. PLANTA DE PERSONAL:

3.2.1. Vigencia 2022.

De acuerdo con lo establecido en el **Acuerdo Regional 007 de 2019**, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) cuenta con una planta de personal conformada por 24 empleos distribuidos en los niveles jerárquicos directivo, asesor, profesional y técnico. Esta estructura garantiza la capacidad operativa para el cumplimiento de las funciones misionales y de apoyo, así como la adecuada implementación de los planes, programas y proyectos estratégicos de la entidad.

La composición refleja un modelo organizacional balanceado que combina empleos de período fijo, de libre nombramiento y remoción, y de carrera administrativa, permitiendo articular la estabilidad técnica con la flexibilidad en los cargos estratégicos. En total, la planta se encuentra integrada por **2 empleos de período fijo, 7 de libre nombramiento y remoción y 15 de carrera administrativa**, distribuidos de la siguiente manera:

Composición de la Planta de Personal RAP-E 2022

Nivel Jerárquico	Empleos de Período Fijo	Empleos de Libre Nombramiento y Remoción	Nombramiento Provisional	Empleos de Carrera Administrativa	Total
Directivo	1	2	-	0	3
Asesor	1	3	-	0	4
Profesional	0	1	-	14	15
Técnico	0	1	-	1	2
Total	2	7	0	15	24

- Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – RAP-E Región Central

Esta distribución organizacional fortalece la gestión institucional, al garantizar un equilibrio entre el direccionamiento estratégico, la asesoría especializada, la ejecución técnica y el soporte operativo, alineado con los principios de eficiencia, mérito y transparencia en la función pública.

3.2.2. Vigencia 2023.

Durante la vigencia 2023, la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E Región Central garantizó la continuidad de su operación institucional mediante la administración eficiente de una planta de personal conformada por 24 empleos, distribuidos en los niveles directivo, asesor, profesional y técnico, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Regional 007 de 2019. Esta estructura permitió disponer del talento humano idóneo y suficiente para el desarrollo de las competencias misionales y de apoyo, en coherencia con los perfiles requeridos, las necesidades estratégicas y la disponibilidad presupuestal de la entidad.


Empleos por nivel jerárquico y costo anual (Vigencia 2023).

Nivel Jerárquico	Empleos de Período Fijo	Empleos de Libre Nombramiento y Remoción	Nombramiento Provisional	Empleos de Carrera Administrativa	Total
Directivo	1	2	-	-	3
Asesor	1	3	-	-	4
Profesional	-	1	-	14	15
Técnico	-	1	-	1	2
Total	2	7	0	15	24

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera RAP-E Región Central

Como resultado de la autoevaluación aplicada a los planes institucionales y estratégicos exigidos por el MIPG y la Ley 1474 de 2011, se incorporaron al Plan de Acción Integrado 2023 acciones de mejoramiento enfocadas en fortalecer la gestión del talento humano. Estas acciones se estructuraron a partir de la identificación de brechas de desempeño, la definición de estrategias de ajuste y la asignación de recursos disponibles, bajo criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad. Con ello, la entidad avanzó en la consolidación de un modelo de gestión articulado y orientado a resultados, asegurando la actualización continua de sus instrumentos de planeación, el alineamiento con los lineamientos normativos y la integración de prácticas de mejora continua.

En este contexto, la caracterización de los servidores públicos de la RAP-E se diseñó como insumo estratégico para la planeación de capacidades institucionales, respondiendo a los principios de modernización de la gestión pública. Esta caracterización permitió establecer un perfilamiento claro por competencias, niveles jerárquicos y roles funcionales, facilitando la asignación eficiente de responsabilidades, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la adaptabilidad de la estructura organizacional frente a los cambios del entorno. De esta forma, se garantiza una respuesta oportuna y pertinente a las necesidades de los asociados y de la ciudadanía, consolidando a la RAP-E como una entidad ágil, eficiente y capaz de sostener su capacidad operativa en el mediano y largo plazo.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 106 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

3.2.3. Vigencia 2024

La RAP-E Región Central avanzó en la consolidación de su estructura organizacional mediante la administración y provisión de la planta de personal establecida en el Acuerdo Regional 07 de 2019. La entidad garantizó la operación de 24 empleos distribuidos en niveles directivo, asesor, profesional y técnico, asegurando la disponibilidad de talento humano con perfiles pertinentes y especializados para el cumplimiento de las funciones misionales y de apoyo.

Empleos por nivel jerárquico (Vigencia 2024)

Nivel Jerárquico	Empleos de Período Fijo	Empleos de Libre Nombramiento y Remoción	Nombramiento Provisional	Empleos de Carrera Administrativa	Total
Directivo	1	2			3
Asesor	1	3			4
Profesional		1	3	8	12
Técnico		1		1	2
Total	2	7	3	9	21

Vacancia	Nivel Jerárquico	Dependencia	Total
DEFINITIVA	Profesional Especializado	DAF-Talento Humano DT – Competitividad	2
TEMPORAL	Profesional Especializado	DT - Gobernanza	1
Total			3

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera RAP-E Región Central


La gestión se enfocó en asegurar la adecuación de la planta a las necesidades institucionales y a la disponibilidad presupuestal, fortaleciendo las áreas estratégicas, administrativas y técnicas. Este proceso permitió mantener un equilibrio entre los cargos de libre nombramiento, periodo fijo y carrera administrativa, lo que contribuyó a la estabilidad laboral, la continuidad de procesos y la eficiencia operativa.

3.3. Vigencia 2025

Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia en curso, se llevó a cabo la provisión de dos (2) cargos pertenecientes a la planta de personal de la entidad, correspondientes a los niveles Profesional Universitario y Profesional Especializado.

La primera vinculación se efectuó en el mes de junio, con la provisión del cargo de Profesional Universitario de Talento Humano; la segunda se realizó en agosto, con el reingreso de la Profesional Especializada del área Financiera.

Asimismo, durante este periodo, le fue concedida licencia no remunerada a la profesional responsable del Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo del Riesgo, lo que generó una vacancia temporal correspondiente a un (1) cargo de Profesional Especializado adscrito a la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos, el cual, a la fecha, permanece sin provisión.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 107 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Adicionalmente, se debe señalar que el cargo de Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos se encuentra provisto mediante encargo, designación que recae en la servidora que ejerce como Asesora Jurídica, quien desempeña de manera simultánea las funciones de ambos cargos. De igual forma, se mantiene una vacancia definitiva en la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), así como en el cargo de Talento Humano, actualmente cubiertos mediante encargos.

Finalmente, a corte 30 de septiembre, la entidad cuenta con un total de veintidós (22) servidores activos, quienes, debido a los encargos vigentes, asumen de manera transitoria las funciones correspondientes a los veintidós (22) cargos que integran la planta de personal institucional.

Empleos por nivel jerárquico y costo anual (Vigencia 2025)

Nivel Jerárquico	Empleos de Período Fijo	Empleos de Libre Nombramiento y Remoción	Nombramiento Provisional	Empleos de Carrera Administrativa	Total
Directivo	1	1	-	-	2
Asesor	1	3	-	-	4
Profesional	-	1	5	9	14
Técnico	-	1	-	1	2
Total	2	6	5	10	22


Vacancia	Nivel Jerárquico	Dependencia	Total
DEFINITIVA	Director Técnico	Dirección Técnica	1
DEFINITIVA	Profesional Especializado	DAF-Talento Humano	1
Total			2

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera RAP-E Región Central

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

4.1. Plan de Seguridad Hídrica.

El Plan de Seguridad Hídrica de la RAP-E Región Central constituye un instrumento estratégico de gestión integral del agua que busca garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico en Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Tolima y Meta. Su formulación fue en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; desde las fases de diagnóstico, prospectiva y programática se empleó un enfoque técnico, multidimensional y participativo que articula la agenda regional con compromisos internacionales en materia ambiental y de desarrollo sostenible. Este plan se reconoce como la hoja de ruta para cumplir con el hecho regional ambiental que integra la gestión del agua con la planificación territorial y el bienestar social, fortaleciendo la gobernanza y la resiliencia frente al cambio climático “*La Región Central con seguridad hídrica para la sustentabilidad del territorio*”.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 108 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El documento presenta un enfoque estructurado en cinco dimensiones: gobernanza, gestión integral del recurso, ecosistemas estratégicos, resiliencia y aspectos socioeconómicos. Esta perspectiva permite comprender el agua no solo como un insumo productivo, sino como un determinante de la calidad de vida de la población, la salud de los ecosistemas y la competitividad regional. Al abordar de forma simultánea la institucionalidad, la oferta y demanda del recurso, los riesgos climáticos y la equidad social, se consolida una visión holística de la seguridad hídrica que trasciende lo programático para convertirse en una hoja de ruta de largo plazo.


El diagnóstico realizado identifica problemas estructurales como la reducción de la disponibilidad de agua, la alta variabilidad e la oferta hídrica que no logra satisfacer la demanda en épocas de sequía que puede alcanzar excedentes hasta del 58 % sobre la oferta hídrica superficial, y la baja eficiencia en su uso en diferentes sectores. Además, se alerta sobre la alta vulnerabilidad de la región frente a eventos extremos como sequías e inundaciones es recurrente, lo que afecta de manera crítica el desarrollo sostenible de los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca y Boyacá. Estos hallazgos se complementan con la identificación de 12 cuencas hidrográficas en estado crítico que abastecen a más de 14 millones de habitantes, lo que evidencia la necesidad de priorizar acciones inmediatas para garantizar la seguridad hídrica y la estabilidad social y económica de la región.

Uno de los aspectos más sensibles señalados por el plan es el deterioro de los ecosistemas estratégicos para regulación de la oferta hídrica superficial y subterránea. La pérdida de cobertura boscosa, la transformación acelerada de las subzonas del valle de la magdalena, y la baja protección de rondas hídricas, debilitan la capacidad y funcionalidad natural de regulación hídrica. Particular relevancia tiene la degradación de los páramos, principales proveedores de agua para millones de habitantes, cuya conservación es crítica para mantener los servicios ecosistémicos especialmente el de captura de humedad de otros biomas estratégicos del orden nacional como la amazonia.

En relación con los servicios básicos, aunque se evidencia un avance en la cobertura de acueducto y alcantarillado, persisten brechas importantes en calidad y eficiencia. Cerca del 40 % de los municipios no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales y se registran pérdidas de agua hasta del 42 % en los sistemas de acueducto. Esta desconexión entre la expansión de la infraestructura y la adecuada gestión del recurso genera impactos negativos tanto en áreas urbanas como rurales, comprometiendo la sostenibilidad del servicio.

El análisis de la gobernanza muestra fuertes diferencias territoriales. Mientras algunas subzonas hidrográficas exhiben altos niveles de inversión y baja conflictividad, otras presentan debilidades institucionales, conflictos socioambientales y protestas sociales relacionadas con el agua. Esta heterogeneidad demuestra la necesidad de consolidar mecanismos de articulación multinivel entre instituciones, comunidades y sectores productivos para garantizar un manejo más equitativo y sostenible del recurso, destacando la importancia de trabajar en torno a unidades hidrográficas de carácter regional.

Desde escenarios prospectivos, se proyecta un aumento progresivo de la temperatura que podría reducir los caudales medios anuales hasta en un 23 % hacia 2050, condición que reduce la capacidad de regulación de las cuencas e incrementa los eventos extremos de tránsito de caudales durante algunas épocas del año. La combinación de cambio climático, pérdida de cobertura forestal y presión demográfica, con una población estimada en 19 millones de habitantes en 2050, comprometerá la estabilidad de los sistemas hídricos y

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 109 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

aumentará la presión sobre el abastecimiento de agua y la gestión de aguas residuales. Este escenario refuerza la urgencia de diseñar estrategias de adaptación basadas en soluciones naturales, infraestructura verde y fortalecimiento de la gobernanza entorno al agua.

Los retos que plantea el plan son múltiples: mejorar la eficiencia en el uso del agua, ampliar la cobertura de PTAR, frenar la degradación de ecosistemas estratégicos, fortalecer la gestión de páramos, reducir la vulnerabilidad de cabeceras municipales frente al desabastecimiento, e incorporar mecanismos de monitoreo, alertas tempranas y esquemas de pago por servicios ambientales. El plan propone un portafolio programático que incluye el fortalecimiento de la gobernanza institucional y comunitaria, la promoción de economía circular del agua, la consolidación de plataformas colaborativas para la gestión del conocimiento y la implementación de sistemas comunitarios de alerta temprana.

Durante 2025 se registraron avances importantes en la implementación del plan. La RAP-E lideró la consolidación de una plataforma de gestión del conocimiento en seguridad hídrica, concebida para integrar información técnica de entidades como UPRA, CAR, IDEAM, TNC y fondos de agua, y generar análisis especializados para la toma de decisiones regionales. Este espacio colaborativo ha sido clave para garantizar transparencia, articulación interinstitucional y eficiencia en la planeación.


En materia de abastecimiento, se trabajó con autoridades ambientales y territoriales en la definición de fuentes estratégicas de agua para consumo humano y productivo, en respuesta a la creciente demanda de la región y con miras a proyectar alternativas de abastecimiento para Bogotá-Región después de 2040. La articulación con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá permitió que el plan se constituyera en insumo técnico central en la consultoría de largo plazo sobre alternativas de suministro.

En cuanto a los ecosistemas estratégicos, la RAP-E coordinó esfuerzos con el Ministerio de Ambiente, el Instituto Von Humboldt y Conservación Internacional para articular proyectos internacionales que intervienen complejos de páramos en la Región Central. Esta acción permitió optimizar recursos, evitar duplicidad de esfuerzos y garantizar una gestión más coherente de los ecosistemas de alta montaña.

En relación con riesgos climáticos, se logró incluir la seguridad hídrica como línea prioritaria en la Política de Cambio Climático de Cundinamarca (2022–2030) y en la Política Distrital de Cambio Climático de Bogotá. Además, se dispuso el uso del Índice de Seguridad Hídrica y los mapas ELSA como insumos técnicos para orientar la gestión territorial y climática, fortaleciendo así la capacidad de los entes territoriales para enfrentar los desafíos asociados al cambio climático.

El valor agregado del plan radica en su alineación con políticas nacionales de gestión hídrica, los POMCA, el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda 2030 y el ODS 6. Su éxito dependerá de la capacidad de movilizar recursos financieros innovadores, consolidar alianzas público-privadas y comunitarias, y establecer indicadores medibles para el seguimiento de los avances. En 2025 se fortalecieron alianzas con el IDEAM, la EAAB, Agua somos y actores internacionales como el Fondo de Agua de Jalisco, lo que consolidó la cooperación técnica y financiera para respaldar su implementación.

El Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central es una herramienta robusta que combina análisis técnico, proyecciones socioeconómicas, cooperación internacional y mecanismos de gobernanza participativa. Sus resultados en 2025 evidencian un tránsito de la planeación estratégica a la implementación práctica, con

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 110 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

impactos directos en abastecimiento, conservación de ecosistemas y adaptación climática. La articulación lograda con actores públicos, privados y comunitarios reafirma el papel de la RAP-E como articulador regional, y su éxito dependerá de la continuidad en el seguimiento, la apropiación territorial y la sostenibilidad financiera para garantizar agua en calidad y cantidad suficiente en el horizonte 2030-2050.


Cabe mencionar que durante el periodo 2023-2024 en alianza con la Fundación Biocuencia y el Fondo de Agua de Bogotá, se formuló de manera participativa con los asociados el Plan de Acción del Plan de Seguridad Hídrica 2024-2030. Instrumento que priorizó las siguientes ocho (8) ideas de proyecto:

Línea Estratégica	Programa	No.	Ideas de Proyectos
Fortalecer la gobernanza y capacidad institucional para la seguridad hídrica	Cuidadores del agua y la cultura	IP1	Custodios por el agua
	Gobernanza y gobernabilidad institucional para la seguridad hídrica	IP2	Monitoreo, seguimiento e investigación para la seguridad hídrica
	Más y mejor información para la toma de decisiones sobre el agua	IP3	Sistema de Soporte para la Toma de Decisión
Protección de los servicios ecosistémicos para la provisión de agua y la resiliencia climática	Salud de los ecosistemas para la seguridad hídrica	IP4	Proyecto Páramos Centrales de Colombia
		IP5	Corredores de Biodiversidad
	Gestionando el riesgo y la resiliencia climática para la seguridad hídrica	IP6	Sistema de alertas tempranas para eventos hidrológicos
Gestión del agua para las personas y los sistemas productivos sostenibles	Seguridad hídrica para los hogares con calidad y en cantidad	IP7	Gestión inteligente para el abastecimiento de agua
	Economía circular del agua en sistemas productivos de la región central	IP8	Agricultura circular del agua

- **Avance en la Implementación del Plan de acción 2024-2030.**

Como se ha venido mencionando anteriormente, se avanzó en la formulación de varias ideas de proyecto entre estas:

Nombre idea de proyecto	Paramos centrales de Colombia
Nombre del proyecto	Paramos centrales de Colombia – Piloto convenio RAP-E - Biocuencia
Objetivo general del proyecto	CD-NPO 52 2023 Convenio Biocuencia
	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de acciones priorizadas por el Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 111 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Estado del proyecto	Finalizado en 2024	Valor total	\$ 963.241.868
		Valor aportado RAP-E	\$ 263.241.868
		Valor gestionado	\$ 700.000.000
Resultados	Entre los resultados se convenio se destaca: <ul style="list-style-type: none"> a. Formulación del plan de acción del PSH Región Central b. Implementación de acciones de conservación ambiental en 377 has, restauración activa y pasiva en 27,68 has y mejora de la capacidad almacenamiento de agua en 113.500 litros de 57 predios beneficiaos. 		


Fuente. Elaboración propia

Nombre idea de proyecto	Paramos centrales de Colombia		
Nombre del proyecto	Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza Sumapaz Guerrero		
Objetivo general del proyecto	Convenio MARCO 144 DEL 2024 Recuperar la cobertura natural de áreas transformadas en los ecosistemas de alta montaña de importancia para la seguridad hídrica en Chingaza - Sumapaz - Guerrero – Guacheneque Ministerio de Ambiente Gobernación de Cundinamarca RAP-E Región central		
Estado del proyecto	En implementación Fase 1	Valor total	Valor total del proyecto. \$ 90.058.941.056. Fase 1. \$ 12.230.888.854
		Valor aportado RAP-E	Fase 1. \$ 343.820.000
		Valor gestionado	\$ 11.887.068.854 Aportado por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Gobernación de Cundinamarca
Resultados	En la fase 1 del proyecto se espera avanzar en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación del plan de manejo del parque regional natural Vista Hermosa Monquentiva 		

Fuente. Elaboración propia

4.2. El Plan de Abastecimiento Alimentario.

El Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central (PAARC) constituye un instrumento estratégico de planificación regional orientado a garantizar la seguridad alimentaria de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. Su propósito central es consolidar un sistema de abastecimiento eficiente, sostenible y saludable, que articule la producción agropecuaria con los canales de distribución y consumo, bajo un enfoque de integración territorial y desarrollo económico regional.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 112 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

La iniciativa busca dotar a la Región Central de una herramienta de planificación multiescalar y multinivel, que permita orientar la producción y distribución de alimentos en horizontes de corto, mediano y largo plazo. Este carácter prospectivo lo convierte en un insumo clave para la formulación de políticas públicas regionales y locales, fortaleciendo la toma de decisiones y la coordinación interinstitucional.

En materia económica, el plan plantea un modelo para dinamizar el sector rural mediante la diversificación productiva, la innovación tecnológica y la consolidación de canales de comercialización alternativos. Estas acciones, acompañadas de una adecuada infraestructura logística y de transporte, buscan reducir los costos de distribución, incrementar los ingresos de pequeños y medianos productores y mejorar la competitividad regional en los mercados nacionales.

Un beneficio sustancial del plan es la capacidad de estimar la demanda alimentaria actual y futura, con un horizonte de planeación de 12 años. Esto permite identificar brechas entre la oferta existente y la requerida, proyectar escenarios de producción sostenible y definir estrategias para asegurar la disponibilidad de alimentos nutritivos, inocuos y accesibles para toda la población, especialmente los grupos más vulnerables.


El diagnóstico regional revela grandes retos: mejorar la disponibilidad y calidad de alimentos (hoy en torno a 5 millones de toneladas anuales), garantizar el acceso para cerca de seis millones de personas con dificultades por falta de ingresos, y reducir la intermediación excesiva que encarece los productos sin generar valor. Además, se identifican limitaciones críticas en la infraestructura vial terciaria, donde solo el 20% de los 142.285 kilómetros de vías se encuentra en buen estado, lo que afecta la eficiencia logística.

El plan se estructura en tres componentes principales: oferta productiva, demanda de alimentos y logística-distribución. En la oferta, se destacan las Zonas de Desarrollo Agroalimentario y Social (ZODAS) como territorios productivos organizados, con vocación agrícola y capacidad de generar economías de escala. En la demanda, se identifican las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC), que concentran el 80% de la población regional en 25 municipios estratégicos, incluyendo Bogotá, Villavicencio, Ibagué y Neiva.

El componente de logística y distribución introduce los Corredores Logísticos Regionales (CLR), definidos como ejes de conexión integral entre zonas de producción y consumo, con criterios de eficiencia, trazabilidad, reducción de intermediarios y sostenibilidad ambiental. Estos corredores están alineados con la Política Nacional de Logística (CONPES 3547) y buscan articular nodos estratégicos a través de infraestructura vial primaria y secundaria, complementados con equipamientos de almacenamiento, cadena de frío y centros de acopio.

En cuanto a la canasta básica priorizada, el plan focaliza 67 productos agroalimentarios estratégicos, organizados en cadenas como carnes, lácteos, cereales, tubérculos, frutas, verduras y procesados. Esta selección garantiza una cobertura nutricional integral y responde a la vocación productiva de cada departamento, promoviendo la complementariedad y las economías de escala.

Las estrategias transversales del plan incluyen: transformación y sostenibilidad de la oferta agroalimentaria, articulación e innovación en logística, fortalecimiento de canales institucionales (compras públicas y mercados campesinos), sostenibilidad ambiental frente al cambio climático, promoción de la calidad e inocuidad, formación de ciudadanía alimentaria y un robusto sistema de gobernanza regional del abastecimiento.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 113 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El PAARC es un proyecto estructural para la Región Central, que integra oferta, demanda, logística, sostenibilidad y gobernanza en un solo marco estratégico. Su implementación permitirá reducir pérdidas (hoy estimadas en 35% de la producción nacional), optimizar los procesos de distribución, dinamizar la economía rural y garantizar el derecho a la alimentación de millones de habitantes. De esta manera, se proyecta como una política pública regional de alto impacto, con incidencia en la competitividad, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

4.3. Plan Regional de Turismo.

El “Plan Regional de Turismo” se formula como un ejercicio prospectivo de largo plazo que busca consolidar a la Región Central como un destino turístico competitivo, sostenible e inclusivo. Parte de un diagnóstico riguroso que incorpora antecedentes normativos, políticos e institucionales del turismo en Colombia, así como un estado del arte que evalúa la situación actual de la competitividad turística en los seis territorios que integran la RAP-E: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.


La metodología utilizada combina enfoques sistémicos, de sostenibilidad y de competitividad. Bajo esta lógica, se reconoce que el turismo es un sistema complejo en el que interactúan múltiples subsistemas: oferta, demanda, instituciones, actores privados y comunidades locales. Se enfatiza que la competitividad no depende solo de las ventajas comparativas, sino de la gestión eficaz de los recursos y la capacidad de los actores para coordinarse en torno a una visión común.

Uno de los puntos centrales es la identificación de drivers estratégicos, definidos como variables críticas que pueden incidir positiva o negativamente en el desarrollo turístico regional. A partir de talleres, análisis técnicos y validación con actores, se priorizaron ocho drivers clave, los cuales se convierten en la base para proyectar escenarios de futuro y estructurar la estrategia de intervención hacia 2035.

El estado del arte refleja que la Región Central concentra el 31% de la población nacional y genera el 41% del PIB, además de recibir el 47,9% de los turistas internacionales que llegan a Colombia. Esto le otorga una posición privilegiada en términos de atractivo y competitividad, pero también implica fuertes retos de gestión de la infraestructura, el desarrollo empresarial y la articulación institucional, que se identifican como áreas de mejora prioritaria.

Los indicadores de competitividad turística muestran un comportamiento heterogéneo. Bogotá lidera en estrategia de mercadeo e infraestructura, pero evidencia rezagos en seguridad turística y empleo. Boyacá presenta debilidades en desarrollo empresarial y certificaciones de calidad. Cundinamarca y Tolima deben fortalecer su capital humano y formalización laboral. Huila y Meta, aunque mejoran en cultura e infraestructura, requieren mayor inversión y certificación en sostenibilidad.

Contiene un marco normativo amplio, desde la Ley General de Turismo de 1996 hasta la Ley 2068 de 2020 y las más recientes regulaciones de agroturismo y accesibilidad. Sin embargo, se señala que el gran reto es la articulación institucional, dado que los roles entre MinCIT, ProColombia, FONTUR y entes subnacionales presentan superposiciones, dispersión de recursos y limitada coordinación. Esta fragmentación institucional reduce la efectividad de las políticas en los territorios.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 114 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

En el análisis de políticas sectoriales, se observa una evolución desde el turismo social y cultural, hasta el turismo sostenible y de naturaleza. No obstante, su apropiación ha sido desigual, pues en muchos municipios el turismo sigue reducido a ferias, fiestas y eventos puntuales, sin vincularse de manera estructural a la competitividad territorial ni a la planificación del desarrollo.

El plan resalta el papel de los actores públicos, privados, comunitarios y académicos. Identifica que la comunidad local debe ser la principal beneficiaria y que su participación es esencial para garantizar legitimidad y sostenibilidad. Igualmente, destaca la importancia de los gremios (COTELCO, ANATO, ACODRÉS), de las universidades y centros de formación, y de las corporaciones autónomas regionales como aliados estratégicos en la consolidación del modelo de turismo sostenible.

En el ejercicio prospectivo se construyen cuatro escenarios de futuro: tendencial, conservador, optimista y optimista ideal. Tras el proceso de socialización con actores, se adopta el escenario optimista como “escenario apuesta” para la Región Central, en el que se conjugan crecimiento económico, sostenibilidad ambiental, fortalecimiento institucional y apropiación social del turismo.

Este escenario se traduce en un planteamiento estratégico con ocho resultados esperados, quince estrategias y veintitrés productos, que buscan impactar en los drivers identificados. Entre ellos se encuentran la mejora de la competitividad empresarial, el desarrollo de infraestructura turística sostenible, el fortalecimiento de la gobernanza, la promoción de productos diferenciados y la incorporación de criterios de sostenibilidad en toda la cadena de valor.


El documento subraya la necesidad de articular el turismo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con los ODS 8, 9 y 12, relacionados con trabajo decente, innovación e infraestructura, y producción y consumo responsable. Esto refuerza el carácter transversal del turismo como motor de desarrollo social, económico y ambiental.

A nivel técnico, el plan reconoce la importancia de indicadores claros y medibles. Para ello se plantea el uso del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia, que incluye ocho áreas de análisis: cultural, ambiental, social, económica, empresarial, infraestructura, gestión de destino y estrategia de mercadeo. Dicho índice permitirá realizar seguimiento sistemático y comparativo entre territorios.

En términos de gobernanza, se plantea que la RAP-E debe consolidarse como articulador regional de primer orden, facilitando la integración de agendas departamentales y municipales en torno a proyectos estratégicos de impacto regional. Asimismo, se sugiere que el turismo se convierta en un eje transversal de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, lo que permitiría generar sinergias y aprovechar economías de escala.

Un aspecto crítico identificado es la baja inversión pública y privada destinada al turismo en varios territorios, sumada a la dispersión y al uso de los recursos en acciones de corto plazo. Se enfatiza la necesidad de movilizar fuentes de financiación innovadoras como el Sistema General de Regalías, la cooperación internacional y esquemas de inversión público-privada que garanticen sostenibilidad financiera del plan.

Se plantea que el turismo en la Región Central debe orientarse hacia la diversificación de productos, incluyendo turismo de naturaleza, cultural, gastronómico, de aventura y de eventos. Esta diversificación

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 115 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

permitirá posicionar la región en distintos segmentos de mercado y reducir la dependencia de un turismo concentrado en pocas ciudades o atractivos.

Se resalta que la infraestructura turística debe responder a criterios de sostenibilidad y accesibilidad, incluyendo conectividad vial, aérea y digital. De igual forma, se enfatiza la necesidad de incorporar tecnologías para la promoción digital, la gestión de destinos inteligentes y la creación de experiencias innovadoras que respondan a las nuevas tendencias del mercado.

El capital humano se identifica como uno de los pilares para la competitividad. El plan plantea fortalecer la formación técnica, tecnológica y profesional en turismo, con énfasis en bilingüismo, calidad en el servicio y gestión sostenible. Se reconoce que la falta de capacitación y la alta informalidad son factores que afectan la calidad de la experiencia turística.

En materia de sostenibilidad, el plan resalta la necesidad de implementar sistemas de gestión ambiental, certificaciones y mecanismos de control de capacidad de carga en destinos de naturaleza y patrimonio. Esto permitirá garantizar que el turismo se desarrolle sin comprometer la conservación de los recursos naturales y culturales.


Finalmente, el documento proyecta que, si se implementa de manera adecuada, el turismo de la Región Central no solo contribuirá al crecimiento económico y al posicionamiento internacional de Colombia, sino también a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, a reducir desigualdades territoriales y a consolidar un modelo de desarrollo incluyente y sostenible.

En conclusión, el plan ofrece una visión integral y técnicamente fundamentada, pero su éxito dependerá de tres factores clave: la articulación efectiva de los actores, la definición de indicadores claros y medibles, y la capacidad de movilizar recursos financieros y humanos para materializar las estrategias. Es una hoja de ruta ambiciosa que, bien gestionada, puede convertir a la Región Central en el epicentro turístico más competitivo y sostenible del país al 2035.

4.4. Proyecto “Cambio Verde”.

Cambio Verde representa una de las apuestas más innovadoras y transformadoras para la Región Central, ya que integra en un solo esquema las dimensiones sociales, productivas y ambientales. Su concepción surge de la necesidad de enfrentar de manera simultánea dos problemáticas: por un lado, la disposición inadecuada de residuos sólidos y el bajo nivel de aprovechamiento de materiales reciclables; y por el otro, la limitada capacidad de acceso a alimentos saludables por parte de sectores vulnerables y pequeños productores que enfrentan dificultades en los canales tradicionales de comercialización.

Uno de los aportes centrales del proyecto está en el fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización, que permiten a pequeños y medianos productores ofrecer sus alimentos frescos y nutritivos directamente a los consumidores, reduciendo la intermediación y aumentando sus ingresos. Esto genera un círculo virtuoso que combina mejor calidad alimentaria para la población con mejores condiciones de vida para las familias campesinas.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 116 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El impacto ambiental también es significativo. Con el intercambio de residuos aprovechables por alimentos se reducen los volúmenes que llegan a los rellenos sanitarios, se incentiva la separación en la fuente y se generan dinámicas comunitarias de educación ambiental. Este componente resulta clave en un contexto en el que Colombia enfrenta crecientes retos en materia de disposición final de residuos y en el que los rellenos tienen cada vez menor capacidad.

El proyecto “Cambio Verde”, es una iniciativa de economía circular y seguridad alimentaria que integra la gestión de residuos con el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias rurales.

Se busca intercambiar material reciclable por alimentos frescos provenientes de productores locales, con el propósito de:

- Promover territorios sostenibles mediante el aprovechamiento responsable de los residuos sólidos.
- Contribuir a la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos.
- Fortalecer la seguridad alimentaria de familias rurales y urbanas vulnerables.
- Consolidar alianzas locales entre asociaciones de recicladores y productores agropecuarios.

Durante las vigencias 2024 y 2025, el proyecto ha avanzado en tres fases:

1. Fase Preoperativa: identificación de municipios, aliados y capacitación del personal técnico.
2. Fase Operativa: desarrollo de jornadas de intercambio en los territorios.
3. Fase Posoperativa: evaluación, sostenibilidad y transferencia de aprendizajes.

✓ **Resultados de la Gestión 2024**


Durante el año 2024 se realizaron 17 jornadas de asistencia técnica y de intercambio “Cambio Verde” en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Bogotá D.C., con una participación activa de las comunidades y gobiernos locales.

Estas jornadas permitieron la recuperación de materiales reciclables, la entrega de alimentos frescos y nutritivos, y la sensibilización ambiental de más de seiscientos familias participantes.

Resultados por municipio – Vigencia 2024

Departamento	Municipio / Localidad	Kg Material Recuperable	Kg Alimento Entregado	N.º Beneficiarios
Boyacá	Güicán de la Sierra (2 jornadas)	338	30	31
Boyacá	Ramiriquí	153	22	25
Cundinamarca	Guachetá (Centro, Ticha, Miña, Punta Grande, Nengua)	3.000	139	152
Cundinamarca	Cáqueza (4 jornadas)	2.150	170	168
Cundinamarca	Cogua	7.250	36	29
Cundinamarca	Nemocón	195	23	25
Cundinamarca	Cajicá (2 jornadas)	1.760	96	105
Bogotá D.C.	Bogotá	79	24	10
TOTAL 2024	—	14.925	540	545

Nota: datos consolidados de jornadas entre enero y noviembre de 2024 según registros operativos del proyecto.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 117 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Consolidado general 2024.

Indicador	Resultado 2024
Reciclaje captado	18,8 toneladas
Alimentos entregados	6 toneladas
Familias beneficiadas	1.704
Municipios participantes	18
Jornadas realizadas	45
Asociaciones aliadas	Productores rurales y recicladores locales

Estos resultados reflejan una amplia cobertura territorial y la consolidación de mecanismos comunitarios de intercambio solidario, que combinan el beneficio ambiental con la inclusión social.

✓ **Resultados de la Gestión 2025**

Durante la vigencia 2025, el proyecto amplió su presencia territorial y fortaleció los componentes de asistencia técnica y formación empresarial, en alianza con la Cámara de Comercio y la DIAN, enfocándose en temas de comercialización, facturación electrónica y sostenibilidad económica de las asociaciones participantes.

Resultados 2025 (a octubre)

Indicador	Resultado 2025
Reciclaje captado	1.250 kg
Familias beneficiadas	210
Municipios participantes	14
Jornadas realizadas	14
Asociaciones de productores asistidas	14
Asociaciones de recicladores asistidas	14
Capacitaciones y alianzas estratégicas	Cámara de Comercio y DIAN

Estas jornadas se desarrollaron en municipios de Cundinamarca, Tolima, Boyacá y Meta, priorizando comunidades con antecedentes de participación ambiental y vocación agrícola, fortaleciendo así la red regional del programa

✓ **Consolidado General 2024–2025**

El balance acumulado del proyecto durante las vigencias 2024 y 2025 evidencia una gestión exitosa que integra componentes ambientales, sociales y económicos, convirtiendo al programa “Cambio Verde” en un modelo replicable de economía circular y desarrollo sostenible para la Región Central.

Resultados Consolidados 2024–2025

Indicador	Resultado Consolidado
Reciclaje total captado	20 toneladas
Alimentos entregados	6,6 toneladas
Familias beneficiadas	1.874
Municipios participantes	28
Jornadas realizadas	55
Asociaciones de productores fortalecidas	28
Asociaciones de recicladores vinculadas	28

El proyecto “Cambio Verde” ha logrado consolidarse como una estrategia innovadora para:


- Reducir los impactos ambientales asociados a la disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Fomentar la educación ambiental y el consumo responsable en la ciudadanía.
- Fortalecer los circuitos locales de producción, intercambio y comercialización agroalimentaria.
- Promover la seguridad alimentaria y la economía circular en los municipios de la Región Central.

Con estos resultados, la RAP-E Región Central reafirma su compromiso con la sostenibilidad, la gestión ambiental y el bienestar comunitario, aportando de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2, 11, 12 y 13).

4.5. Sistema de Información de Abastecimiento Alimentario SUMERCE.



El Sistema de Información de Abastecimiento Alimentario SUMERCE se consolidó en los últimos años como una plataforma digital integral para conectar a los pequeños y medianos productores con los mercados institucionales, especialmente a través del módulo de Compras Públicas. Esta herramienta no solo facilita la trazabilidad de los productos agroalimentarios, sino que también mejora la transparencia y eficiencia de los

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 119 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

procesos de abastecimiento regional. Uno de los avances más relevantes ha sido la interoperabilidad con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, lo que permitió integrar datos del Registro Rural y optimizar la caracterización de la oferta y la demanda regional

El módulo de Compras Públicas fue diseñado con el objetivo de certificar la condición de los productores de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC), requisito esencial para acceder a los procesos de contratación pública de alimentos. Para lograrlo, se estructuró un cuestionario de validación y un flujo de certificación en línea, que permite a asociaciones y productores obtener el aval necesario para participar en programas de alimentación escolar, social y de primera infancia

En 2025, la plataforma SUMERCÉ. tienda fortaleció su posicionamiento como espacio clave para registrar la oferta de productos locales, promoviendo la reducción de la intermediación y el contacto directo entre productores y compradores institucionales. El sistema reportó más de 8.456 usuarios activos a agosto de 2025, con un crecimiento de 1.558 usuarios en apenas seis meses, lo que evidencia una adopción significativa en los territorios de la Región Central.


El desarrollo de módulos adicionales también potenció la operatividad de la plataforma. Se incorporaron funcionalidades de auditoría para el seguimiento de usuarios, sistemas de notificaciones automáticas sobre el estado de certificación, y módulos de alertas y eventos para mejorar la interacción con los actores territoriales. Estas mejoras permitieron un control más riguroso sobre los procesos de validación y mayor confianza por parte de los compradores institucionales.

La versión en aplicación móvil, desarrollada con apoyo de la empresa tecnológica aliada, constituyó un avance crucial al permitir el acceso en zonas rurales con baja conectividad. La app fue diseñada con capacidades offline, garantizando que los productores pudieran registrar información y consultar procesos de compra aún en condiciones de limitada cobertura de internet, situación frecuente en varios territorios de la Región Central.

El componente de interoperabilidad también incluyó propuestas de APIs para vincular SUMERCÉ con plataformas departamentales como SIPRA y RECIA, facilitando el cruce de información con sistemas de Cundinamarca, Bogotá, Meta, Huila y Boyacá. Esto permitió unificar criterios técnicos y generar reportes integrados de la oferta agroalimentaria regional, esenciales para la planeación de la política pública de abastecimiento

En cuanto al impacto operativo, el módulo de Compras Públicas facilitó la identificación de productos estratégicos como panela, arracacha y harina de papa, los cuales fueron incorporados en minutas nutricionales de programas sociales como el PAE y el ICBF. Este logro refleja la capacidad de SUMERCÉ para articular la producción campesina con las necesidades de abastecimiento institucional, generando beneficios directos a los productores y mejorando la calidad de los alimentos destinados a la población más vulnerable.

La estrategia de apropiación incluyó capacitaciones a funcionarios departamentales y operadores de programas sociales, talleres en municipios piloto, y mesas de trabajo en territorios como Boyacá, Tolima, Meta, Huila y Cundinamarca. Estas actividades promovieron el uso de SUMERCÉ como herramienta de gestión, sensibilizando tanto a productores como a compradores institucionales sobre la importancia de cumplir estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 120 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Un resultado importante fue la articulación de SUMERCÉ con las mesas departamentales de Compras Públicas, donde se concertaron protocolos de certificación, mecanismos de operación y lineamientos pedagógicos sobre la Ley 2046 de 2020. Estas mesas se convirtieron en espacios de gobernanza colaborativa, impulsando acuerdos marco y específicos para la adopción masiva de la plataforma en los seis departamentos de la RAP-E.


En síntesis, SUMERCÉ ha evolucionado hacia un sistema de información robusto con módulos complementarios que abarcan certificación, auditoría, interoperabilidad y participación digital. Su mayor aporte radica en haber transformado los procesos de Compras Públicas en la Región Central, asegurando inclusión de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, fortaleciendo la transparencia y reduciendo la intermediación, mientras se avanza en la construcción de un sistema de abastecimiento regional confiable, inclusivo y sostenible.

4.6. Proyecto de Paisajes Productivos Sostenibles



El proyecto de Paisajes Productivos Sostenibles de la RAP-E Región Central se concibe como una estrategia integral para promover la modernización del campo, fortalecer la resiliencia de los territorios frente a la variabilidad climática y consolidar modelos de desarrollo rural sostenible basados en la articulación entre producción, conservación ambiental y gobernanza territorial. Su enfoque se sustenta en la implementación de metodologías de gestión de paisaje que permiten integrar dimensiones productivas, sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias y, al mismo tiempo, garantizar la preservación de los ecosistemas estratégicos de la Región Central.

Durante la vigencia 2025, el proyecto avanzó en la elaboración de un documento de caracterización de los paisajes productivos priorizados, el cual constituye un insumo fundamental para la planificación territorial. Para ello se contrató a la Alianza Bioersivity/CIAT, entidad encargada de diseñar la metodología de levantamiento de línea base, desarrollar matrices de recolección de información y consolidar datos

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 121 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

secundarios, orientados a identificar potencialidades, limitaciones y oportunidades de intervención en los territorios seleccionados. Este proceso permitió obtener información económica, productiva, socioambiental y turística que facilita la toma de decisiones estratégicas.

La operatividad del proyecto se consolidó con la creación de un Comité Directivo conformado por la RAP-E, el Instituto Ítalo Latinoamericano (IILA), la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS) y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) Colombia. Dicho comité tiene como responsabilidad orientar las decisiones políticas, garantizar la articulación del proyecto con otras iniciativas de desarrollo sostenible y ordenar sesiones semestrales para dar seguimiento al cumplimiento de metas y resultados.


En la fase inicial del Plan Operativo se definieron y caracterizaron las áreas específicas de intervención en los dos paisajes productivos priorizados, con criterios que abarcan no solo la dimensión económica y productiva, sino también aspectos sociales como género, etnias, población joven y grupos vulnerables, así como indicadores ambientales. Esta caracterización constituye la base para medir impactos en la calidad de vida, la productividad y la sostenibilidad territorial.

El proyecto estableció metas claras, entre ellas la asistencia técnica a cuatro entidades territoriales y a quinientos pequeños productores rurales durante 2025, con el fin de implementar la metodología de paisajes productivos sostenibles. En cumplimiento de estas metas, se desarrollaron visitas de socialización en Cundinamarca y Huila, donde se llevaron a cabo reuniones con actores de la producción primaria, asociaciones locales, autoridades departamentales y municipales, juntas de acción comunal y habitantes de zonas de especial interés ambiental y reservas campesinas. Estas jornadas permitieron construir de manera participativa las acciones concretas para fomentar la economía verde y avanzar en la implementación del enfoque de paisaje.

Adicionalmente, se realizaron once reuniones de socialización en distintos territorios, con el propósito de fortalecer el diálogo con los actores locales y garantizar la apropiación comunitaria del proyecto. Dichas actividades se orientaron a compartir experiencias, analizar desafíos y construir objetivos comunes en torno al ordenamiento productivo y ambiental de los paisajes priorizados.

Un componente relevante del proyecto fue la realización en el departamento del Huila del primer Seminario de Turismo Integral, concebido como una plataforma regional para promover el turismo con propósito en el marco de los paisajes productivos sostenibles. Este evento, desarrollado en alianza con IILA, AICS, Bioversity/CIAT y la Gobernación del Huila, reunió a 112 participantes entre comunidades, entidades públicas y privadas, y expertos nacionales e internacionales. El seminario permitió posicionar la Región Central como un escenario de aprendizaje y cooperación en turismo sostenible, a partir de experiencias vivenciales en el Desierto de la Tatacoa y zonas rurales del departamento.

La implementación de estas acciones refleja un enfoque integral en el que convergen la asistencia técnica, la cooperación internacional, la articulación institucional y la participación comunitaria. El proyecto no solo busca consolidar sistemas productivos sostenibles, sino también fortalecer la resiliencia frente al cambio climático, dinamizar las economías rurales y generar capacidades en los territorios.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 122 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El proyecto avanza en la construcción de un modelo regional de gestión del territorio que integra productividad, sostenibilidad y gobernanza, bajo un esquema participativo y con apoyo de la cooperación internacional. Sus resultados iniciales permiten visibilizar un impacto positivo en la modernización del campo, el fortalecimiento de capacidades locales y la generación de alternativas económicas basadas en la sostenibilidad y el uso responsable de los recursos naturales.

La estrategia de Paisajes Productivos Sostenibles en la Región Central permite identificarla como un modelo integral de planificación y gestión territorial que articula objetivos ambientales, productivos y sociales bajo un enfoque de sostenibilidad. Este instrumento se configura como una herramienta clave para garantizar la armonización entre la conservación de los ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento de la productividad agroalimentaria, asegurando al mismo tiempo beneficios directos para las comunidades locales.

La definición operativa de un paisaje productivo sostenible parte del equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales y la preservación de los ecosistemas, bajo criterios de ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático. Este enfoque permite que las intervenciones en el territorio respondan tanto a la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población rural como a los compromisos ambientales nacionales e internacionales.


La iniciativa cuenta con un alcance territorial de 48 municipios, distribuidos en áreas priorizadas como los paisajes cafeteros y paneleros de Boyacá y Cundinamarca, así como el paisaje hortofrutícola de la provincia de Sumapaz. Estas zonas fueron seleccionadas por su importancia estratégica en la producción agroalimentaria, la presencia de ecosistemas de alta montaña y la necesidad de implementar medidas de sostenibilidad frente a la presión productiva y la variabilidad climática.

El proyecto tiene una inversión aproximada de 3,9 millones de euros para su implementación en un periodo de tres años, lo que refleja un esfuerzo de cooperación internacional y de cofinanciación territorial. Este respaldo financiero no solo asegura la ejecución de actividades de conservación y restauración, sino que también abre la puerta al fortalecimiento de capacidades locales y a la transferencia de conocimiento hacia comunidades y productores rurales.

En términos de beneficiarios, se estima que 2.750 personas se impactarán de manera directa con las intervenciones. Esto incluye pequeños productores, asociaciones campesinas, familias rurales y actores comunitarios vinculados a las cadenas productivas priorizadas. De manera indirecta, el impacto se extiende a consumidores y pobladores regionales que acceden a alimentos producidos bajo criterios de sostenibilidad y con menor huella ambiental.

El diseño metodológico integra actividades de restauración, conservación y recuperación, logrando intervenir 22.467 hectáreas distribuidas en seis núcleos estratégicos y vinculadas a 14 fuentes hídricas. Entre estas intervenciones destacan 7.200 hectáreas en restauración ecológica, 13.467 hectáreas bajo conservación y 1.800 hectáreas en procesos de recuperación. La planificación por microcuencas, que involucra más de 2.600 predios, garantiza una acción integral sobre áreas críticas para la seguridad hídrica regional.

El enfoque de Paisajes Productivos Sostenibles contribuye al cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos: poner fin a la pobreza y el hambre, proteger los ecosistemas y el clima, asegurar prosperidad económica en armonía con la naturaleza y fortalecer alianzas para el desarrollo.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 123 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Este alineamiento internacional asegura la coherencia de la estrategia con las agendas globales y aumenta las posibilidades de acceder a cooperación técnica y financiera adicional.

Desde una perspectiva técnica, la estrategia incorpora indicadores de rendimiento hídrico, modelación de escenarios frente al cambio climático y monitoreo de cobertura natural, lo que permite evaluar la efectividad de las intervenciones a mediano y largo plazo. Se proyecta, por ejemplo, medir el cambio en el rendimiento de agua en escenarios de variabilidad climática, asegurando que las acciones de conservación y restauración generen resultados verificables.

Un elemento diferenciador de la estrategia es su capacidad de integrar la dimensión ambiental con la productiva. Al priorizar cadenas como el café, la panela y la horticultura, no solo se garantiza la conservación de ecosistemas de alta montaña, sino que también se impulsa la competitividad de productos rurales emblemáticos, incorporando prácticas agroecológicas, certificaciones de sostenibilidad y mejoras en la comercialización.

El componente social se articula a través del fortalecimiento de asociaciones y organizaciones de base, que juegan un rol esencial en la implementación de las acciones y en la apropiación del modelo. Esto asegura que los paisajes no se conciban como intervenciones externas, sino como procesos endógenos liderados por las comunidades y acompañados por la institucionalidad regional.


En conclusión, los Paisajes Productivos Sostenibles se constituyen en una apuesta estratégica de la RAP-E para integrar conservación, producción y bienestar social en territorios de alta relevancia ambiental y agroalimentaria. Su enfoque técnico, con metas claras en restauración, conservación, productividad y gobernanza, permite posicionar a la Región Central como líder en la implementación de modelos de gestión territorial sostenibles, replicables y alineados con la agenda global de sostenibilidad.

4.7. Proyecto: “Consolidación del modelo integral de abastecimiento alimentario en la Región Central”

En el marco del eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central avanza en la consolidación del Modelo Integral de Abastecimiento Alimentario, una estrategia orientada a fortalecer las capacidades productivas, logísticas y comerciales del sector agroalimentario en los seis territorios que conforman la región: Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y el Distrito Capital de Bogotá.

El proyecto se fundamenta en la relevancia estratégica de la Región Central, responsable de producir cerca del 32 % de los alimentos del país, y de abastecer de manera constante a los principales centros urbanos del país, especialmente a Bogotá. Este papel protagónico convierte a la región en el eje articulador de la seguridad alimentaria nacional y en un territorio prioritario para la implementación de políticas de desarrollo rural sostenible.

Durante las vigencias 2024 y 2025, se desarrollaron acciones orientadas a mejorar la eficiencia de los sistemas de abastecimiento, reducir los costos logísticos y fortalecer la competitividad agroalimentaria. Se avanzó en la formulación de estrategias para la modernización de los corredores logísticos regionales, con base en estudios técnicos que demuestran que la optimización de estas rutas podría disminuir los tiempos de

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 124 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

transporte hasta en un 30 %, reduciendo los costos finales al consumidor y mejorando la sostenibilidad ambiental del sistema.

En paralelo, se promovió la integración de tecnologías avanzadas en la cadena de valor agroalimentaria, priorizando la digitalización de procesos, la trazabilidad y la gestión de la información. Estas herramientas tecnológicas permitirán monitorear en tiempo real los flujos de oferta y demanda, los precios y la movilidad de los alimentos, fortaleciendo la transparencia y la capacidad de planificación del sistema regional.

Se impulsó además la adopción de tecnologías de agricultura de precisión, con el objetivo de mejorar los rendimientos y la eficiencia del uso de los recursos. De acuerdo con las proyecciones del Ministerio de Agricultura, la implementación de estas tecnologías puede incrementar la productividad en un 15 % y reducir el uso de agua y fertilizantes en un 20 %, promoviendo una producción sostenible y resiliente frente al cambio climático.

Otro avance relevante corresponde a la transformación digital del mercado agroalimentario, a través del fortalecimiento de plataformas electrónicas y sistemas de comercio digital que conectan directamente a los productores rurales con los consumidores urbanos. Este modelo ha permitido mejorar la rentabilidad de los pequeños productores, disminuir la intermediación y ofrecer precios más competitivos, contribuyendo a la reactivación económica de las zonas rurales.


En el componente ambiental, el proyecto ha promovido la implementación del enfoque de Paisajes Productivos Sostenibles (PPS), que articula la producción agrícola con la conservación de los ecosistemas. Esta metodología ha sido aplicada con éxito en territorios como Sumapaz, Boyacá y Cundinamarca, fortaleciendo la gobernanza ambiental, la restauración de suelos y la protección de la biodiversidad, con el acompañamiento de la cooperación internacional.

Asimismo, se fortaleció la asistencia técnica especializada dirigida a productores y asociaciones rurales, orientada a la adopción de prácticas agroecológicas, la diversificación productiva y la reducción de pérdidas postcosecha. Estas acciones contribuyen al cierre de brechas productivas y al mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños productores, generando capacidades locales y mayor sostenibilidad económica.

El proyecto también ha promovido la asociatividad rural mediante la consolidación de cooperativas y redes de productores, con el fin de facilitar su acceso a los mercados y su participación en procesos de compras públicas. Este enfoque fomenta la cooperación territorial y permite integrar a los pequeños productores a esquemas de comercialización formal, fortaleciendo la economía campesina y la equidad territorial.

En materia comercial, se avanzó en el diseño de un modelo de gestión de mercados locales y regionales, que articula procesos de conservación, transformación y agregación de valor a los alimentos. Esta estrategia busca dinamizar la economía rural, fomentar la generación de empleo, especialmente en mujeres y jóvenes, y fortalecer el consumo de productos locales y saludables.

Un componente transversal del proyecto es la reducción de pérdidas y desperdicios alimentarios (PDA), que en la Región Central representan una proporción significativa del total de la producción. Se están impulsando estrategias de economía circular y logística verde, orientadas al aprovechamiento de subproductos agrícolas, la reducción del impacto ambiental y la mejora de la eficiencia en el uso de recursos.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 125 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El proyecto también contempla la promoción de la autogeneración de energía mediante fuentes renovables, como paneles solares y biodigestores, los cuales ya han sido implementados con éxito en zonas rurales del Tolima y Cundinamarca, permitiendo reducir los costos energéticos en un 25 % y fortalecer la autonomía energética de los productores rurales.

De igual forma, la política de compras públicas locales ha sido fortalecida como mecanismo de inclusión económica para pequeños y medianos productores. Gracias a esta estrategia, miles de productores campesinos han accedido a mercados institucionales, garantizando ingresos estables y contribuyendo al suministro de alimentos frescos y de calidad para programas sociales y entidades públicas.

El proyecto cuenta con el acompañamiento técnico y financiero de organismos de cooperación internacional, entre ellos la FAO y el Banco Mundial, que han apoyado la ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y la reducción de pérdidas alimentarias en los territorios de la Región Central.

Estas alianzas garantizan la sostenibilidad y escalabilidad del modelo, consolidando un esquema de gobernanza alimentaria regional que articula actores institucionales, productivos y comunitarios, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas nacionales de desarrollo rural.


En conclusión, el proyecto “Consolidación del Modelo Integral de Abastecimiento Alimentario en la Región Central” representa una apuesta estructural por la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la competitividad agroalimentaria. Su enfoque integral combina innovación tecnológica, fortalecimiento institucional, inclusión social y gobernanza territorial, posicionando a la RAP-E Región Central como referente nacional en planificación alimentaria y desarrollo rural sostenible.

4.8. Proyecto: Fortalecimiento de Familias Logísticas Agropecuarias Priorizadas en la Región Central

El proyecto de Fortalecimiento de Familias Logísticas Agropecuarias Priorizadas en la Región Central constituye una iniciativa estructural que busca consolidar un modelo eficiente de abastecimiento agroalimentario, con base en la identificación, priorización y modelación de cadenas logísticas estratégicas para la seguridad alimentaria y la competitividad regional. La RAP-E orientó este proyecto como un instrumento técnico que permite ordenar la producción, transporte y comercialización de los principales productos agropecuarios de Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Tolima y Meta, alineando la gestión territorial con la política nacional de abastecimiento.

La metodología aplicada se basó en la definición de familias logísticas, agrupando productos con características similares en vida útil, condiciones de transporte, demanda de infraestructura y dinámica de consumo. Para ello se utilizaron criterios cuantitativos como el precio mayorista promedio, el volumen de producción, la participación nacional y el consumo per cápita; y criterios cualitativos relacionados con el potencial de exportación, la importancia cultural y el impacto en la seguridad alimentaria. La combinación de ambos enfoques permitió seleccionar productos representativos y estratégicos para cada territorio.

Como resultado de este análisis, se priorizaron familias como los tubérculos y raíces (papa, yuca y arracacha), los granos y leguminosas (frijol, arveja, lenteja), las carnes rojas y blancas (bovino, porcino, piscícolas), y las frutas frescas y de clima frío (mora, fresa, guayaba, lulo, curuba, manzana, pera y durazno). Esta priorización

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 126 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

responde no solo a la magnitud de la producción, sino a la necesidad de mejorar procesos logísticos que impactan en la reducción de pérdidas postcosecha y en la competitividad de los productos en los mercados.

Un componente central del proyecto fue la modelación de corredores logísticos agroalimentarios, diseñada para optimizar el transporte y la distribución hacia los principales centros de consumo, especialmente Bogotá. Se definieron corredores como Tunja–Bogotá para la papa, Granada–Bogotá para plátano y cárnicos, y Garzón–Bogotá para plátano y piscícolas. Estos corredores se identificaron como rutas críticas que concentran altos volúmenes de carga, y en los que es prioritario invertir en infraestructura, servicios de acopio y centros de consolidación de carga.

En materia de frutas, el proyecto avanzó en el modelamiento de la familia F5 (mora y fresa) con resultados que permitieron identificar nodos de producción, puntos críticos de acopio y rutas más eficientes para su transporte. También se logró el modelamiento parcial de guayaba y lulo, así como avances preliminares en ciruela, manzana, pera y durazno. Este nivel de análisis técnico representa un insumo clave para orientar inversiones en cadenas de valor con alto potencial económico y social.


El proyecto también incorporó la simulación de escenarios de optimización logística, que permitió evaluar diferentes alternativas de distribución y almacenamiento, considerando costos, tiempos de transporte y reducción de pérdidas. A través de estas simulaciones se identificaron estrategias de mejora como la consolidación de centros logísticos multipropósito, el fortalecimiento de la cadena de frío y el aprovechamiento de plataformas digitales para la trazabilidad de la carga.

En el componente de infraestructura se realizó un mapeo de capacidades logísticas, identificando la localización y estado de centros de acopio, frigoríficos, plantas de sacrificio, vías de acceso y terminales de transporte. Con base en esta información, se propusieron proyectos estratégicos de inversión para cerrar brechas en los corredores priorizados, mejorar la competitividad regional y reducir los costos logísticos, que en la actualidad representan un porcentaje elevado del precio final de los alimentos.

La dimensión institucional del proyecto se centró en la articulación con entidades como la UPRA, el Ministerio de Agricultura, secretarías departamentales y distritales, así como con asociaciones de productores y gremios. Este proceso de gobernanza territorial garantizó que la priorización de familias logísticas fuera validada con actores locales, asegurando su pertinencia y viabilidad. Además, se promovió un enfoque participativo que vincula a los productores como actores activos en la transformación de las cadenas de abastecimiento.

El impacto esperado del proyecto no se limita al ámbito logístico, sino que se proyecta en términos de seguridad alimentaria, desarrollo rural y competitividad internacional. La consolidación de corredores eficientes permitirá disminuir pérdidas postcosecha, mejorar la disponibilidad de alimentos frescos y de calidad para la población, e incrementar la capacidad exportadora de productos como frutas y tubérculos, alineándose con la política nacional de sustitución de importaciones y ampliación de la oferta exportadora.

Un aspecto relevante es la contribución del proyecto a la resiliencia postpandemia, al dinamizar las economías locales mediante la reducción de costos de transporte, la integración de pequeños productores a los mercados formales y la generación de ingresos más estables para las familias rurales. Con ello, se avanza en un modelo de recuperación económica basado en la sostenibilidad y en la optimización de los recursos productivos y logísticos de la Región Central.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 127 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

La fase actual del proyecto deja como logros técnicos el diseño de una hoja de ruta logística agroalimentaria que orienta la toma de decisiones regional, la priorización de inversiones en infraestructura crítica, la estructuración de proyectos de centros logísticos y el fortalecimiento de los procesos de comercialización. Estos resultados constituyen insumos estratégicos para la planificación regional y nacional en materia de abastecimiento alimentario.

En conclusión, el Fortalecimiento de Familias Logísticas Agropecuarias Priorizadas representa una apuesta técnica de alto valor para la RAP-E, en tanto que articula la planificación productiva con la gestión logística y la competitividad de mercados. Su enfoque integral, que combina análisis de oferta, demanda, infraestructura y corredores estratégicos, convierte al proyecto en una herramienta de política pública que fortalece la seguridad alimentaria, fomenta la inclusión de pequeños productores y proyecta a la Región Central como un referente en eficiencia logística agroalimentaria.

4.9. Proyecto: “Integración territorial para el fomento del turismo sostenible en Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Tolima, Meta”.

En el marco de la implementación del eje de Competitividad y Proyección Internacional, la RAP-E Región Central avanzó en la formulación y puesta en marcha del proyecto “Potencializar el uso y aprovechamiento de capacidades y ventajas compartidas o competitivas para el desarrollo del turismo en la Región Central”, una de las iniciativas estratégicas más relevantes orientadas a posicionar el turismo sostenible como motor de desarrollo económico, social, ambiental y cultural en los territorios que integran la región.


El proyecto tiene como propósito generar las condiciones necesarias para la consolidación de un sistema turístico regional competitivo, articulado e inclusivo, que contribuya al bienestar de las comunidades, al fortalecimiento institucional y a la cohesión territorial. Su desarrollo se encuentra alineado con los lineamientos del Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025–2028 y el Plan Regional de Turismo – Visión 2035, instrumentos que orientan las acciones del Eje hacia la consolidación de una comunidad regional del conocimiento que promueva la innovación, la sostenibilidad y la integración interterritorial.

Durante la vigencia 2025, se avanzó en el diseño conceptual y operativo del modelo de desarrollo turístico regional, enfocado en la innovación, la articulación interinstitucional y la gestión del conocimiento. Este enfoque ha permitido fortalecer las capacidades locales y regionales para la formulación de proyectos turísticos de alto valor agregado, con criterios de sostenibilidad y pertinencia territorial, consolidando la identidad cultural y la competitividad del sector.

Uno de los principales logros corresponde a la estructuración del Laboratorio de Innovación en Experiencia Turística, concebido como un espacio de co-creación, transferencia de conocimiento y validación de nuevos productos turísticos sostenibles. Desde este componente, se impulsan metodologías participativas que integran el uso de herramientas tecnológicas y enfoques centrados en la experiencia del visitante, fomentando la creatividad, la calidad y la diferenciación de la oferta regional.

De igual forma, se promovió la formulación de proyectos de impacto regional basados en diagnósticos territoriales y análisis de potencialidades, con el fin de articular los esfuerzos de los sectores público y privado, atraer inversión, y fortalecer las cadenas de valor del turismo en los seis territorios asociados: Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta y el Distrito Capital de Bogotá.

Como parte del proceso de fortalecimiento de la competitividad turística, se consolidaron avances en la actualización y fortalecimiento del Índice de Competitividad Turística Regional, herramienta de medición y

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 128 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

seguimiento que permitirá evaluar el desempeño del sector, identificar brechas, orientar la toma de decisiones basadas en evidencia y definir estrategias de mejora en los ámbitos institucional, productivo y territorial.

En materia de turismo sostenible y movilidad activa, se dio continuidad al programa “BiciRegión: Turismo en dos ruedas”, el cual articula deporte, recreación, movilidad sostenible y promoción turística. Este programa ha permitido la validación de rutas como la Ruta Biometrópolis y la consolidación de circuitos estratégicos en municipios con alto potencial paisajístico y cultural, impulsando la reactivación económica local y el posicionamiento de la Región Central como destino de turismo responsable.

Asimismo, se avanzó en el diseño del Mecanismo de Gobernanza Turística Regional, orientado a garantizar la articulación y sostenibilidad de las acciones entre los niveles nacional, departamental y municipal. Este mecanismo promueve la participación de los sectores público, privado, académico y comunitario, asegurando la transparencia en la gestión de los recursos y la continuidad de las políticas y proyectos turísticos de carácter regional.

El proyecto ha contribuido, de manera transversal, a la integración urbano-rural y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales, reconociendo que la cohesión territorial es un componente esencial del desarrollo sostenible. A través de la planificación conjunta y la movilidad turística, se busca generar sinergias entre las zonas urbanas y rurales, impulsando la producción de bienes y servicios turísticos sostenibles, y preservando los ecosistemas que soportan esta actividad.


Los resultados alcanzados durante la vigencia reflejan el compromiso de la RAP-E Región Central con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente con los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 9 (Industria, innovación e infraestructura), 12 (Producción y consumo responsables) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos). El proyecto reafirma el liderazgo de la entidad en la promoción de un turismo sostenible, competitivo e inclusivo, que consolida la Región Central como referente nacional en planificación, innovación y desarrollo territorial sostenible.

4.10. Proyectos de turismo sostenible

La RAP-E Región Central consolidó un portafolio de iniciativas en turismo sostenible orientadas a posicionar al territorio como referente de innovación, sostenibilidad y articulación regional en el sector. La gestión desarrollada se estructuró bajo un enfoque técnico que integra movilidad sostenible, fortalecimiento comunitario, innovación turística y mecanismos de gobernanza, asegurando la coherencia con el Plan Estratégico Regional 2030 y el Plan Regional de Ejecución. Los avances alcanzados responden a una lógica de proyectos escalables y replicables, con impacto directo en la competitividad territorial, la inclusión social y la diversificación productiva.

La Ruta Trasandina de Biciturismo – Etapa 1 se concibió como un proyecto de integración territorial que busca consolidar a la Región Central como un destino de turismo sostenible y de movilidad no motorizada, con énfasis en el cicloturismo de montaña y de ruta.

Desde su diseño, la Etapa 1 tuvo como propósito conectar puntos de alto valor ambiental, cultural y paisajístico, articulando comunidades rurales con centros urbanos mediante un corredor de biciturismo seguro, señalizado y con servicios complementarios. Este planteamiento inicial buscó potenciar la movilidad turística activa, incentivar economías locales a través de servicios asociados al cicloturismo y fortalecer la identidad territorial alrededor de los paisajes andinos de la región.

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 129 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

La estructuración de la ruta se apoyó en un levantamiento técnico de información que incluyó la georreferenciación de tramos viables, el análisis de pendientes, la identificación de zonas de riesgo y la definición de criterios de accesibilidad. En paralelo, se desarrollaron talleres comunitarios para involucrar a actores locales en la definición de tramos, la identificación de atractivos y la validación de servicios que podrían sumarse a la oferta turística.

Uno de los elementos técnicos centrales de la Etapa 1 fue el diseño de la señalización estandarizada, concebida para garantizar la seguridad de los ciclistas y la homogeneidad de la experiencia. Esto incluyó señalética de orientación, prevención, servicios y atractivos, alineada con normas internacionales de cicloturismo, pero adaptada a la realidad de la infraestructura vial local.

La etapa piloto también contempló la identificación de nodos de servicios turísticos, que incluyen puntos de hidratación, talleres de mecánica básica, áreas de descanso, hospedajes rurales y paradores gastronómicos. Estos nodos fueron concebidos como espacios dinamizadores de la economía local, donde comunidades campesinas y asociaciones de base tuvieron un papel protagónico en la prestación de servicios.


En términos de articulación institucional, la Etapa 1 permitió consolidar un trabajo conjunto entre la RAP-E, gobernaciones y alcaldías de los territorios involucrados, así como secretarías de turismo y cultura, generando un modelo de gobernanza inicial que serviría como referencia para las siguientes fases del proyecto. Este esquema de coordinación multinivel garantizó que las decisiones técnicas se adaptaran a los planes de desarrollo territorial y a las políticas de turismo sostenible vigentes.

La primera etapa se desarrolló bajo un enfoque de turismo sostenible y comunitario, en el que las comunidades locales fueron capacitadas en temas de hospitalidad, promoción de productos locales y prácticas de sostenibilidad. Esto permitió no solo enriquecer la experiencia de los turistas, sino también generar capacidades en los territorios, orientando a las comunidades hacia la apropiación del corredor como un activo económico y cultural.

Los resultados de la Etapa 1 se reflejaron en la validación de tramos con alto potencial turístico, la instalación de señalización inicial, la activación de nodos de servicios en puntos estratégicos y el posicionamiento del corredor como una experiencia piloto de cicloturismo en la Región Central. Asimismo, se logró visibilizar la importancia de articular la movilidad activa con la planificación territorial y con la promoción de la economía campesina y comunitaria.

En síntesis, la Etapa 1 de la Ruta Trasandina representó el punto de partida para consolidar un modelo de biciturismo regional, evidenciando el potencial del proyecto para articular turismo, sostenibilidad y desarrollo territorial. No obstante, es importante precisar que la ruta aún no se encuentra en operación ni habilitada para el servicio al público, dado que se requiere asegurar la financiación necesaria para su implementación integral y para la ejecución de las siguientes fases.

La segunda fase de la Ruta Trasandina de Biciturismo, implementada en Huila, Tolima y Meta. Esta iniciativa permitió ampliar la conectividad interdepartamental mediante corredores de ciclomontañismo y turismo de naturaleza, integrando además servicios complementarios como señalización, puntos de hidratación y áreas de descanso. El proceso incluyó la caracterización de la oferta turística en los municipios vinculados,

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 130 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

identificando comunidades con potencial para la prestación de servicios gastronómicos, culturales y recreativos, lo que garantiza una mayor apropiación social y sostenibilidad del modelo.

De forma paralela, se llevaron a cabo asistencias técnicas en municipios priorizados por su vocación turística, siendo Icononzo en el Tolima un caso destacado. Allí se acompañó el diseño de planes locales de turismo sostenible, la capacitación de guías comunitarios y la identificación de productos diferenciadores con base en patrimonio cultural e identidad territorial. Estas asistencias fueron concebidas como experiencias piloto, orientadas a replicarse en otros territorios y a fortalecer las capacidades institucionales locales para la gestión del turismo.


El trabajo de consolidación incluyó además la creación de un mecanismo de gobernanza regional para la gestión turística, concebido como una plataforma de articulación multinivel entre gobiernos locales, sector privado, gremios, comunidades y operadores turísticos. Este mecanismo tiene como objetivo garantizar continuidad, estándares de calidad homogéneos y sostenibilidad de las iniciativas, al tiempo que promueve la promoción conjunta y el acceso a fuentes de financiación que permitan escalar los proyectos a mayor escala.

Como componente innovador, se avanzó en el diseño y puesta en operación del Experience Lab, un laboratorio de innovación turística que fomenta la co-creación de experiencias con comunidades locales, el prototipado de productos diferenciados y la aplicación de herramientas digitales para mercadeo y trazabilidad de la experiencia del visitante. Este laboratorio constituye un espacio de experimentación que articula academia, sector privado y comunidades, generando aprendizajes replicables en otros corredores turísticos de la región.

La integralidad de estas acciones evidencia un enfoque técnico que trasciende la simple promoción de destinos y se centra en la construcción de un modelo regional de turismo sostenible. La estrategia incorpora de manera transversal la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y la competitividad económica, asegurando que los beneficios del turismo se distribuyan de forma equitativa y contribuyan al fortalecimiento de las comunidades locales.

En conjunto, los proyectos implementados durante la vigencia permiten afirmar que la RAP-E avanza en la consolidación de un ecosistema turístico sostenible e innovador, con capacidad de generar impacto regional, posicionar la marca territorial y aportar al desarrollo económico y social de los seis territorios asociados.

Nombre del proyecto	Ruta Trasandina Fase I
Valor	\$ 11.066.720.622
Tiempo de ejecución	30 meses
Objetivo general:	Aumentar la competitividad y sostenibilidad del biciturismo como actividad estratégica del turismo de naturaleza y aventura en la Región Central.
Objetivos específicos:	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar la integración y gestión de los espacios, escenarios y atractivos turísticos, naturales, patrimoniales o culturales, Desarrollar oferta de productos de biciturismo para la explotación comercial sostenible del territorio como destino de naturaleza y aventura.
Alcance	<ol style="list-style-type: none"> Instalar la señalética de la ruta – 1120 señales Realizar proceso de certificación de la ruta – un proceso de certificación de 650 kilómetros Realizar estrategias de divulgación - cuatro (4) campañas

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 131 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- | | |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ol style="list-style-type: none"> 4. Realizar eventos de promoción de recorridos – cuatro (4) eventos 5. Realizar capacitaciones para operadores turísticos – dos (2) cursos de capacitación 6. Realizar espacios de asistencia técnica a los actores de los territorios – ochenta y cuatro (84) asistencias técnicas. |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

5. RECURSOS GESTIONADOS.



**Fondo
para la Vida
y la Biodiversidad**

\$ 90.058.941.056

El **Fondo para la Vida y la Biodiversidad** representa una apuesta estratégica de la RAP-E Región Central para promover la conservación de los ecosistemas, la protección del agua y el fortalecimiento de las acciones climáticas regionales. Este instrumento financiero, con una inversión estimada de **\$90.058.941.056**, busca articular esfuerzos entre los territorios asociados y aliados estratégicos para garantizar la sostenibilidad ambiental, la conectividad ecológica y el bienestar de las comunidades que dependen directamente de los servicios ecosistémicos.



**Convenio
Abastecimiento
Agroalimentario - FAO**

\$9.872.851.588

El **Convenio de Abastecimiento Agroalimentario – FAO**, con una inversión de **\$9.872.851.588**, constituye una alianza estratégica entre la RAP-E Región Central y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), orientada a fortalecer los sistemas regionales de producción, comercialización y abastecimiento de alimentos. Este convenio busca garantizar la seguridad alimentaria, promover prácticas sostenibles y mejorar la articulación entre productores, territorios y mercados, contribuyendo al desarrollo rural y al bienestar de las comunidades de la Región Central



La **Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS)**, con una inversión de **\$17.638.920.000**, se constituye en un aliado estratégico de la RAP-E Región Central para promover proyectos orientados al desarrollo sostenible, la gestión ambiental y el fortalecimiento de capacidades territoriales. Esta cooperación internacional busca impulsar iniciativas integrales que contribuyan a la conservación de los ecosistemas, la adaptación al cambio climático y la mejora de la calidad de vida de las comunidades rurales de la Región Central, bajo un enfoque de sostenibilidad, equidad y desarrollo territorial



La **Alianza Biocuenca**, con una inversión de **\$700.000.000**, representa un esfuerzo conjunto por conectar personas, territorio y agua en torno a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales. Esta iniciativa busca fortalecer la gobernanza ambiental, promover la gestión integral de las cuencas hidrográficas y fomentar la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y comunitarios, contribuyendo a la protección de la biodiversidad y al desarrollo sostenible de la Región Central.

• INICIATIVAS EN PROCESO

1 ✓

Iniciativa	Descripción	valor
Fortalecimiento de sistemas productivos tradicionales en la Región Pacífico	Implementación de Prácticas Agroecológicas para favorecer la Seguridad Alimentaria	\$7.216.579.058

2 ✓


Iniciativa	Descripción	valor
Aroma Café (Proyecto en cinco países)	Trabajo articulado con DNP, Min Agricultura y Conservación Internacional Compra de 10.000 toneladas de café pergamino, anualmente a la Región Central.	\$125.000 millones de dólares

3 ✓

Iniciativa	Descripción	valor
Cotti Coffe	Apertura de tiendas, avanza gestión para la primera sede en Huila. Asistencia técnica a productores.	Por definir

4 ✓

Iniciativa	Descripción	valor
Universidad Agrícola del Sur de China (SCAU)	Dos pilotos en zona rural de Villavicencio (Meta) y Natagaima (Tolima) para la importación de semillas de arroz que requieren menos agua.	Por definir

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 134 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Cooperación con la Universidad Agrícola del Sur de China (SCAU)**

El 31 de octubre de 2024, la RAP-E suscribió un acuerdo de cooperación internacional con la Universidad Agrícola del Sur de China (SCAU), una de las instituciones más reconocidas a nivel mundial en materia de investigación y desarrollo agrícola. El convenio, que también cuenta con el respaldo de la Embajada de la República Popular de China en Colombia, establece siete líneas de cooperación, orientadas a fortalecer la innovación científica, la formación técnica y la aplicación de tecnologías sostenibles en el sector agroalimentario.

Dentro de estas líneas, una de las iniciativas más relevantes es el proyecto piloto para la implementación de una semilla de arroz híbrido de alta productividad, la cual ha sido objeto de investigación durante más de 15 años en Asia y África. Esta semilla presenta ventajas agronómicas significativas, entre ellas:

- ✓ Requiere menor cantidad de agua y agroinsumos, reduciendo los costos de producción.
- ✓ Presenta altos niveles de rendimiento por hectárea, en comparación con las variedades convencionales utilizadas en Colombia.
- ✓ Contribuye a la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas productivos frente a los retos del cambio climático.

El desarrollo del piloto se llevará a cabo en dos zonas estratégicas de la Región Central:

- ✓ Natagaima (Tolima), por sus condiciones agroclimáticas y similitud con los sistemas productivos del Huila.
- ✓ Departamento del Meta, donde se dispone de lotes demostrativos y acompañamiento técnico local.


Actualmente, la RAP-E y la SCAU trabajan en el proceso de legalización del ingreso de la semilla al país, la estructuración técnica del proyecto y la coordinación de los equipos de campo para su implementación. Esta cooperación representa un hito para la región, al vincular ciencia aplicada con desarrollo territorial, promoviendo una agricultura más sostenible, eficiente y competitiva.

- **Alianza con Cotti Coffee**

De manera complementaria, la RAP-E fortaleció su relación con el sector empresarial chino mediante la articulación con Cotti Coffee, la tercera cadena de tiendas de café más grande del mundo, reconocida por su presencia global y por ser patrocinadora de la Selección Nacional de Fútbol de Argentina.

Este acercamiento se consolidó en el marco de la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo (FICA), realizada en Neiva, Huila, evento en el que la RAP-E, con el apoyo de la Embajada de China y la Asociación de Comerciantes Colombo-China, gestionó la participación oficial de la compañía. Cotti Coffee contó con un stand institucional y participó en diversas actividades de intercambio con productores locales.

Durante su visita, representantes de la empresa realizaron un recorrido técnico por los cultivos de café del municipio de La Plata (Huila), acompañados por el equipo técnico de la RAP-E y funcionarios de la

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 135 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Gobernación del Huila, con el objetivo de conocer las características productivas, los procesos de cosecha y las condiciones de calidad del café regional.

Posteriormente, la RAP-E organizó una reunión interdepartamental con los Secretarios de Agricultura de Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila, en la que se presentaron las oportunidades de cooperación y comercio directo con la empresa. Durante este encuentro, Cotti Coffee manifestó su interés en establecer alianzas sostenibles para la compra de café tipo pergamino, con una demanda de volúmenes considerables y estándares de calidad compatibles con la oferta regional.

La empresa también expresó su intención de invertir en infraestructura de procesamiento y transformación, mediante la instalación de plantas trilladoras y procesadoras en los principales departamentos cafeteros de la región. De igual manera, planteó la posibilidad de abrir tiendas Cotti Coffee en Colombia, especialmente en la Región Central, lo que abriría nuevas oportunidades de empleo, valor agregado y posicionamiento internacional del café regional.


- **Gestión del Proyecto Aromacafé.**

El Proyecto Aromacafé es una iniciativa de cooperación internacional en la que participan cinco países, con el acompañamiento de la organización Conservación Internacional, orientada a fortalecer la cobertura boscosa, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y promover sistemas de producción cafetera sostenibles. Su enfoque principal busca articular la protección ambiental con la productividad agrícola, generando beneficios tanto ecológicos como económicos para las comunidades rurales vinculadas al cultivo de café.

En su fase inicial, el Gobierno Nacional propuso que la Federación Nacional de Cafeteros asumiera la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que el componente central está directamente relacionado con la siembra y manejo de café. No obstante, Conservación Internacional no estuvo de acuerdo con esta designación, lo que generó una pausa en el desarrollo del proyecto y mantuvo su ejecución detenida durante varios meses.

La RAP-E Región Central fue convocada para participar en la reactivación de la iniciativa, dada su experiencia en la coordinación de proyectos regionales y en la articulación institucional con entidades nacionales e internacionales. A través de la gestión liderada por el doctor Ricardo Agudelo, se realizaron reuniones con Conservación Internacional y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en las que se acordó avanzar en la actualización de la información técnica y de la línea base ambiental necesaria para reactivar el proyecto.

Actualmente, se adelanta esta fase de actualización con el acompañamiento de los socios internacionales, y se estableció como criterio que la RAP-E asuma el liderazgo de la ejecución del Proyecto Aromacafé en Colombia, coordinando las acciones técnicas y administrativas que permitan su implementación. Con esta designación, la RAP-E se consolida como un actor estratégico en la gestión de proyectos ambientales de alcance internacional, orientados a la conservación de los ecosistemas, la sostenibilidad productiva y la adaptación al cambio climático.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 136 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- **Adhesión de la RAP-E Región Central a la Red SPAA – Un Hito Estratégico para la Región Central**

Durante el periodo reportado, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central alcanzó un importante reconocimiento internacional al ser aceptada como miembro activo de la Red de Sistemas Públicos de Abastecimiento y Comercialización de Alimentos (Red SPAA), convirtiéndose en la primera región de Colombia en recibir esta distinción. Este logro, alcanzado con el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), reafirma el liderazgo institucional de la RAP-E en materia de seguridad alimentaria y abastecimiento regional, y consolida su papel como referente en el desarrollo de políticas sostenibles y mecanismos innovadores de gestión territorial.

La adhesión a la Red SPAA representa un avance estratégico para Colombia, al permitir la integración de la Región Central a un espacio de cooperación que agrupa a más de 18 países de América Latina y el Caribe. Esta vinculación abre nuevas oportunidades para el intercambio de conocimientos, la ejecución de proyectos conjuntos, la cooperación técnica especializada y el acceso a esquemas de financiamiento internacional orientados al fortalecimiento de los sistemas públicos de abastecimiento y comercialización de alimentos.


Ingresar a la Red SPAA es un reconocimiento internacional al trabajo de la Región Central y a sus instrumentos de gestión como Sumercé.Tienda, el Sistema Logístico Alimentario y la metodología de Paisajes Productivos y Sostenibles. Este éxito permitirá fortalecer alianzas, recibir cooperación y compartir experiencias que proyectan a la RAP-E como un actor clave en la seguridad alimentaria de América Latina y el Caribe.

Esta vinculación permitirá a la RAP-E participar en la implementación de proyectos piloto de la Red SPAA, entre los que se destacan tiendas públicas de alimentos, bodegas móviles, ferias agrícolas inclusivas y sistemas tecnológicos de monitoreo de precios e inteligencia de mercados, experiencias que se articulan con los objetivos del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central y contribuyen al fortalecimiento de las cadenas de valor agroalimentarias en los territorios asociados.

El trabajo desarrollado por la entidad en los últimos años, a través de sus programas Sumercé.Tienda, Cambio Verde, Paisajes Productivos y Sostenibles y el Sistema Logístico Alimentario, fue determinante para alcanzar este reconocimiento, al evidenciar resultados concretos en materia de fortalecimiento productivo, comercialización regional, reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos, y promoción de economías circulares.

La Red SPAA ha demostrado impactos significativos en la región, como la reducción de costos de alimentos entre un 10 % y un 30 % para consumidores en condición de vulnerabilidad, el incremento de los ingresos de productores locales y el desarrollo de estudios técnicos sobre reservas alimentarias. Estos resultados servirán de base para el intercambio de buenas prácticas entre los países miembros y la RAP-E, fortaleciendo la capacidad institucional para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas de abastecimiento sostenible.

Este logro institucional no solo refuerza la presencia nacional de la RAP-E, sino que posiciona a la Región Central como un nodo estratégico de cooperación internacional, capaz de generar modelos de gestión alimentaria sostenibles y replicables en otros contextos del país y la región. Con esta adhesión, la RAP-E reafirma su compromiso con la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la sostenibilidad ambiental,

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 137 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2, 11, 12 y 17), y consolidando su papel como una entidad pública supradepartamental líder en la construcción de una Región Central más integrada, resiliente y próspera.

- **Fortalecimiento de la asociatividad rural y empoderamiento económico de la mujer campesina en el norte del Tolima.**

Durante la vigencia 2025, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central alcanzó un importante resultado en el fortalecimiento de la asociatividad rural y el empoderamiento económico de la mujer campesina, al acompañar el proceso de consolidación de la Asociación de Mujeres Emprendedoras Rurales del Líbano (ALGAVID) como proveedora oficial de alimentos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el marco del Programa de Educación Inicial en el Hogar, que beneficia a infantes, mujeres gestantes y lactantes en el norte del Tolima.


La postulación de ALGAVID se realizó bajo los lineamientos de la Ley de Compras Públicas (Ley 2046 de 2020), que dispone que al menos el 30% de los recursos destinados por las entidades estatales para la adquisición de alimentos deben invertirse en compras directas a productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria. Gracias a este proceso, la asociación integrada por 17 mujeres logró consolidar un contrato que representa una fuente estable de ingresos, al tiempo que fortalece las cadenas de valor locales y promueve el consumo de productos del territorio.

Este logro fue posible gracias al acompañamiento técnico y estratégico de la RAP-E Región Central, en articulación con la congresista tolimese Martha Alfonso Jurado, quienes brindaron orientación sobre la normativa, el proceso de inscripción y la formalización de la asociación ante las entidades competentes. Desde 2022, ALGAVID produce, transforma y comercializa espirulina, y actualmente amplió su oferta a alimentos como panela, papa y frutas, consolidando un modelo de emprendimiento femenino rural sostenible.

Durante la Feria Internacional del Café, se lideró un encuentro con asociaciones de mujeres campesinas del norte del Tolima, espacio en el que se socializaron los avances de ALGAVID y se impulsaron nuevas alianzas productivas orientadas a mejorar los ingresos y las capacidades comerciales de las familias rurales. En su intervención, el gerente destacó que uno de los roles principales de la RAP-E es fortalecer la asociatividad territorial, promoviendo organizaciones rurales con enfoque de sostenibilidad, equidad y autonomía económica:

“Uno de los papeles principales de la RAP-E Región Central es facilitar la asociatividad territorial y, en el caso de las mujeres, promover organizaciones que piensen en cómo producir de manera amigable con el medio ambiente, transformar lo que se cultiva y venderlo. Esa comercialización puede hacerse a través de múltiples formas: mercados campesinos, Sumercé.Tienda o Compras Públicas. Debemos seguir impulsando que, por lo menos, el 30% de las compras que hace el Estado provengan de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, como lo exige la ley”, señaló Agudelo Sedano.

En el encuentro participaron también asociaciones rurales de los municipios de Anzoátegui, Líbano y Murillo, las cuales ya producen y transforman aromáticas, frutas y hortalizas. Se destacaron los avances de la asociación Raíces Ansoategunas, conformada por ocho mujeres campesinas del municipio de Anzoátegui, que produce y deshidrata plantas medicinales para aromáticas e infusiones. Su representante legal, Ana Celia

 <p>REGIÓN CENTRAL RAP-E Estamos Construyendo Región</p>	<p>FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F-GTH.40</p>	
		<p>VERSIÓN: 05</p>	<p>PÁGINA: 138 DE 150</p>
		<p>VIGENTE DESDE: 29/10/2021</p>	

Hernández, resaltó la importancia de la organización femenina como medio para lograr independencia económica y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas.

El evento finalizó con el compromiso de estructurar un plan de acción conjunto entre las asociaciones participantes, con el acompañamiento de la RAP-E y aliados estratégicos, para vincular a más de 100 familias rurales del norte del Tolima en un programa sostenible de generación de ingresos y fortalecimiento productivo, con miras a replicar el modelo en departamentos como Boyacá y Huila.


- **Análisis y observaciones de la RAP-E Región Central al Proyecto de Ley Orgánica de Competencias y Recursos**

Durante el periodo, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central adelantó un ejercicio técnico y propositivo de análisis jurídico e institucional sobre el Proyecto de Ley Orgánica de Competencias y Recursos, actualmente en discusión por parte del Gobierno Nacional y el Congreso de la República. Este proceso, liderado por la Gerencia General y la Oficina Asesora de Planeación Institucional, se orientó a garantizar que la nueva normativa en materia de descentralización incorpore una visión territorial que reconozca el papel estratégico de las Regiones Administrativas y de Planeación (RAP) dentro del sistema político-administrativo colombiano.

La RAP-E elaboró un documento técnico con observaciones y recomendaciones al articulado del proyecto, en el cual se resalta la necesidad de incluir explícitamente a los esquemas asociativos territoriales en el ámbito de aplicación de la ley, en coherencia con el artículo 288 de la Constitución Política y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011). Estas observaciones buscan evitar la exclusión normativa de las figuras de integración regional, garantizando su participación en la planeación, ejecución y cofinanciación de proyectos estratégicos.

El análisis, remitido formalmente al Departamento Nacional de Planeación y a los ponentes del proyecto de ley, propone fortalecer el enfoque territorial de la norma, promoviendo la descentralización efectiva y la asignación de competencias integrales en contextos regionales. Entre los principales aportes realizados por la RAP-E se destacan:

- Inclusión de las RAP y demás esquemas asociativos en el ámbito de aplicación de la ley, reconociéndolos como instrumentos para coordinar competencias y recursos.
- Ajuste de los principios de asociatividad, ampliando su alcance a temas como seguridad hídrica, abastecimiento, competitividad, logística y sostenibilidad, más allá del manejo ambiental y los servicios públicos.
- Definición clara de las competencias concurrentes, subsidiarias y exclusivas, proponiendo que las competencias derivadas de los hechos regionales sean reconocidas en la ley.
- Participación de las RAP en la coordinación de proyectos estratégicos regionales, junto con departamentos y municipios, asegurando su vinculación en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.
- Delegación de funciones del nivel nacional a los esquemas asociativos y a las futuras Regiones Entidad Territorial (RET), conforme al artículo 10 de la Ley 1962 de 2019.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 139 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

- Reconocimiento de las RAP como instancias de asistencia técnica en la estructuración y cofinanciación de proyectos con impacto supradepartamental.
- Incorporación de las RAP en la coordinación de inversiones y caracterización de brechas regionales, con el fin de promover la equidad territorial y orientar la priorización de proyectos estratégicos.

Estas recomendaciones fueron sustentadas con base en la experiencia operativa de la RAP-E, que ha demostrado su capacidad técnica para formular y ejecutar proyectos en temas de recurso hídrico, competitividad, turismo sostenible, infraestructura logística y seguridad alimentaria, consolidando información territorial que aporta evidencia al debate legislativo.

El documento también plantea la importancia de definir conceptualmente términos como “atributos territoriales”, “subregiones” y “subregiones funcionales”, con el fin de otorgar claridad a la reglamentación y evitar interpretaciones discrecionales. De igual manera, se recomienda que el Gobierno Nacional fije plazos concretos para la expedición de la reglamentación derivada de la ley, asegurando su operatividad y aplicación efectiva.

6. OBRAS PÚBLICAS: No aplica.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

7.1. Ejecución de Ingresos


7.1.1. Ejecución Presupuesto de Renta e Ingresos Vigencia 2022

Durante la vigencia fiscal 2022, la Región Administrativa y de Planificación Especial – RAP-E Región Central contó con un presupuesto definitivo de \$10.413.337.031 M/CTE, aprobado mediante los actos administrativos correspondientes y orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan Regional de Ejecución (PRE) 2021–2024. Estos recursos se destinaron principalmente al fortalecimiento institucional, la ejecución de proyectos de inversión regional y la consolidación de acciones en los ejes misionales de la entidad.

Nombre	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Recaudo (\$)
Ingresos	10.077.786.350	10.413.387.031	10.413.387.031

Recursos de capital 2022

Rubro	Valor (\$)
Rendimientos financieros	40.000.000
Recursos del balance	335.550.681
Recursos de capital	375.550.681

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 140 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Transferencias Corrientes –Aportes Socios 2022

Entidad Territorial	Valor (\$)
Boyacá	879.726.000
Cundinamarca	1.008.210.350
Huila	237.278.000
Meta	282.643.000
Tolima	237.278.000
Bogotá, D.C.	7.392.651.000
TOTAL	10.037.786.350

Fuente: Dirección Administrativa y financiera RAP-E Región Central


- Mediante el Acuerdo Regional No. 004 de 2021, se aprobó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E Región Central, correspondiente a la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por un valor total de diez mil setenta y siete millones setecientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta pesos (\$10.077.786.350 M/CTE).
- Posteriormente, mediante la Resolución No. 239 de 2021, se efectuó la liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la misma vigencia fiscal, formalizando su distribución y ejecución conforme a las disposiciones financieras y normativas vigentes.
- Adicionalmente, a través de la Resolución No. 015 de 2022, se aprobó una adición presupuestal por valor de trescientos cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta mil seiscientos ochenta y un pesos (\$355.550.681 M/CTE), con el propósito de fortalecer la ejecución de proyectos estratégicos y garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales.
- Como resultado, el Presupuesto Definitivo de la RAP-E Región Central para la vigencia 2022 ascendió a diez mil cuatrocientos trece millones trescientos treinta y siete mil treinta y un pesos (\$10.413.337.031 M/CTE).

7.1.2. Ejecución Presupuesto de Renta e Ingresos Vigencia 2023

Nombre	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Recaudo (\$)
Ingresos	11.261.456.593	12.899.982.217	13.344.682.397

Recursos de capital 2023

Rubro	Valor (\$)
Rendimientos financieros	520.047.665
Recursos del balance	3.461.912.898
Recursos de capital	3.981.960.563

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 141 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Transferencias Corrientes –Aportes Socios 2023

Entidad Territorial	Valor (\$)
Boyacá	980.366.654
Cundinamarca	1.123.549.614
Huila	264.422.603
Meta	314.977.360
Tolima	314.977.360
Bogotá, D.C.	6.414.983.000
TOTAL	\$ 8.238.370.274


Fuente: Dirección Administrativa y financiera RAP-E Región Central

Durante la vigencia fiscal 2023, la Región Administrativa y de Planificación Especial – RAP-E Región Central evidenció un desempeño presupuestal favorable, con una ejecución global del 81,51 % sobre el presupuesto definitivo, reflejando una gestión financiera eficiente y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales. El rubro de funcionamiento alcanzó una ejecución del 88,96 %, mientras que el de inversión logró un 74,29 %, destacando el avance en la implementación de proyectos estratégicos en los ejes misionales de la entidad. Este comportamiento demuestra la capacidad administrativa y operativa de la RAP-E para garantizar la adecuada utilización de los recursos públicos, manteniendo equilibrio entre la eficiencia del gasto, la sostenibilidad institucional y el impacto territorial de sus programas y proyectos.

- ✓ Mediante el Acuerdo Regional No. 006 de 2022, se aprobó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Región Administrativa y de Planificación Especial – RAP-E Región Central, correspondiente a la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, por un valor total de once mil doscientos sesenta y un millones cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos noventa y tres pesos (\$11.261.456.593 M/CTE).
- ✓ Posteriormente, mediante la Resolución No. 196 del 22 de diciembre de 2022, se efectuó la liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la misma vigencia fiscal, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Regional y garantizando la asignación adecuada de los recursos institucionales.
- ✓ A través de la Resolución No. 011 del 31 de enero de 2023, se incorporaron los recursos del balance de la vigencia 2022 al presupuesto de la RAP-E, por un valor de tres mil cuatrocientos sesenta y un millones novecientos doce mil ochocientos noventa y ocho pesos (\$3.461.912.898 M/CTE). En el mismo acto administrativo se dispuso la suspensión de gastos por un valor de mil ochocientos sesenta y siete millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos cuatro pesos (\$1.867.143.604 M/CTE), equivalentes al 22,13 % de los aportes pendientes de transferencia del asociado Bogotá D.C., en concordancia con el Acuerdo Regional No. 006 de 2022.
- ✓ Posteriormente, mediante la Resolución No. 101 del 14 de septiembre de 2023, se levantó parcialmente dicha suspensión por un monto de cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y seis mil trescientos treinta pesos (\$43.756.330 M/CTE), alcanzando así un presupuesto definitivo total de doce mil ochocientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y siete mil doscientos diecisiete pesos (\$12.899.987.217 M/CTE).

7.1.3. Ejecución Presupuesto de Renta e Ingresos Vigencia 2024

Para la vigencia presupuestal 2024, mediante el Acuerdo Regional No. 004 de 2023, se aprobó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Región Administrativa y de Planeación Especial

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 142 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

– RAP-E Región Central, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, junto con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).

Nombre	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Recaudo (\$)
Ingresos	12.297.510.600	13.193.463.4888	

Recursos de capital 2024

Rubro	Valor (\$)
Rendimientos financieros	82.279.456
Recursos del balance	2.885.809.227
Recursos de capital	82.279.456


Transferencias Corrientes –Aportes Socios 2024

Entidad Territorial	Valor (\$)
Boyacá	1.070.560.386
Cundinamarca	1.226.916.178
Huila	288.749.482
Meta	343.955.277
Tolima	288.749.482
Bogotá, D.C.	7.006.444.000
TOTAL	\$ 10.225.374.805

Fuente: Dirección Administrativa y financiera RAP-E Región Central

El presupuesto aprobado ascendió a un monto total de doce mil doscientos quince millones doscientos treinta y un mil ciento cuarenta y seis pesos (\$12.215.231.146 M/CTE), al cual se adicionaron rendimientos financieros por ochenta y dos millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos (\$82.279.454 M/CTE), alcanzando así un total consolidado de doce mil doscientos noventa y siete millones quinientos diez mil seiscientos pesos (\$12.297.510.600 M/CTE).

- ✓ Mediante el Acuerdo Regional No. 004 de 2023, se aprobó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E Región Central, correspondiente a la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, por un valor total de doce mil doscientos noventa y siete millones quinientos diez mil seiscientos pesos (\$12.297.510.600 M/CTE).
- ✓ Posteriormente, mediante la Resolución No. 150 del 15 de diciembre de 2023, se efectuó la liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones, formalizando su distribución y ejecución conforme a las disposiciones financieras establecidas por la entidad.
- ✓ A través de la Resolución No. 014 del 14 de febrero de 2024, se incorporaron los recursos del balance de la vigencia 2023 por un valor de dos mil ochocientos ochenta y cinco millones ochocientos nueve mil doscientos veintisiete pesos (\$2.885.809.227 M/CTE). En el mismo acto administrativo se dispuso la suspensión de gastos por mil novecientos ochenta y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y nueve pesos (\$1.989.856.339 M/CTE), debido al menor valor transferido por el asociado Bogotá D.C., conforme al comunicado No. 2024EE01554001, mediante el cual se informó la programación de aportes por valor de siete mil seis millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 143 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

pesos (\$7.006.444.000 M/CTE) para la vigencia 2024.

- ✓ Estos ajustes financieros responden a la gestión responsable de los recursos institucionales, garantizando la sostenibilidad presupuestal y la continuidad de los proyectos estratégicos regionales, en el marco del Plan Regional de Ejecución y la transición hacia el nuevo Plan Regional de Ejecución 2025–2028.

7.1.4. Ejecución Presupuesto de Renta e Ingresos Vigencia 2025.

Nombre	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Recaudo (\$)
Ingresos	13.192.576.783,00	14.256.942.911,84	12.836.283.604,40

Recursos de capital 2025

Rubro	Recaudo (\$)
Rendimientos financieros	323.812.148
Recursos del balance	3.457.655.491
Recursos de capital	3.781.467,640

Transferencias Corrientes –Aportes Socios 2025

Entidad Territorial	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Recaudo (\$)
Boyacá	1.145.499.614	1.145.499.614	1.145.499.614
Cundinamarca	1.312.800.311	1.312.800.311	1.312.800.311
Huila	308.961.946	308.961.946	308.961.946
Meta	368.032.147	368.032.147	368.032.147
Tolima	308.961.946	308.961.946	308.961.946
Bogotá, D.C.	9.626.041.363	7.232.752.000	5.610.560.000
TOTAL	13.070.297.327	10.677.007.964	9.054.815.964

Fuente: Dirección Administrativa y financiera RAP-E Región Central


7.2. EJECUCIÓN DE GASTOS

7.2.1. Ejecución de Gastos de Funcionamiento e Inversión Vigencia Presupuestal 2022

Mediante el Acuerdo Regional No. 004 de 2021, la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E Región Central aprobó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, por un valor de DIEZ MIL SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$10.077.786.350 M/CTE).

Posteriormente, mediante la Resolución No. 239 de 2021, se efectuó la liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de la entidad, estableciendo las apropiaciones definitivas y las disposiciones reglamentarias para su ejecución durante la vigencia 2022.

Durante la ejecución presupuestal de dicho año, se realizaron diversas modificaciones al presupuesto de funcionamiento e inversión, con el fin de ajustar las apropiaciones a las necesidades operativas e

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 144 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

institucionales, garantizando la adecuada ejecución de los recursos públicos. Las principales disposiciones fueron las siguientes:

- Resolución No. 009 del 12 de enero de 2022: ordena un traslado en el presupuesto de funcionamiento.
- Resolución No. 015 del 28 de enero de 2022: adiciona el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de la RAP-E.
- Resolución No. 039 del 14 de marzo de 2022: dispone un traslado en el presupuesto de funcionamiento.
- Resolución No. 076 del 24 de mayo de 2022: establece un traslado presupuestal de funcionamiento.
- Resolución No. 113 del 28 de julio de 2022: ordena un nuevo traslado en el presupuesto de funcionamiento.
- Resolución No. 132 del 25 de agosto de 2022: realiza un ajuste adicional al presupuesto de funcionamiento.
- Resolución No. 152 del 11 de octubre de 2022: modifica el artículo segundo de la Resolución No. 239 del 28 de diciembre y dicta otras disposiciones.
- Resolución No. 157 del 24 de octubre de 2022: ordena un traslado en el presupuesto de funcionamiento.
- Resolución No. 170 del 11 de noviembre de 2022: dispone un traslado adicional en el presupuesto de funcionamiento y dicta otras disposiciones.

Ejecución del Presupuesto– Vigencia 2022

Rubro	Presupuesto Definitivo (\$)	Valor Ejecutado (\$)	% Ejecución
Funcionamiento	5.004.421.036	4,245,944,868	82,25%
Inversión	5.073.365.314	2,991,644,539	56,98%
Total, Gastos	10.077.786.350	7,237,489.425	69,50%


Fuente: Dirección Administrativa y financiera RAP-E Región Central

La ejecución total del presupuesto alcanzó un 69,50 %, lo que representa un avance satisfactorio para el primer año de implementación plena del plan cuatrienal. El rubro de funcionamiento registró una ejecución del 82,25 %, evidenciando eficiencia en el manejo de los recursos destinados a la gestión administrativa, operativa y de apoyo institucional. Por su parte, el rubro de inversión alcanzó una ejecución del 56,98 %, asociada principalmente a procesos contractuales y técnicos en fase de desarrollo que se proyectaron hacia el ejercicio 2023.

Este comportamiento refleja una gestión financiera responsable y progresiva, en la que se garantizó la estabilidad institucional y la continuidad de los proyectos estratégicos regionales. Asimismo, permitió sentar las bases para una mayor eficiencia en la planeación y ejecución de los recursos en las vigencias posteriores, consolidando el papel de la RAP-E como instancia de articulación y planificación territorial a nivel supradepartamental.

7.2.2. Ejecución de Gastos de Funcionamiento e Inversión Vigencia Presupuestal 2023

Mediante el Acuerdo Regional No. 006 de 2022, la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E Región Central aprobó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, por un valor de ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$11.261.456.593 M/CTE).

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 145 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Posteriormente, mediante la Resolución No. 196 del 22 de diciembre de 2022, se efectuó la liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de la RAP-E Región Central, correspondiente a la misma vigencia fiscal, estableciendo las apropiaciones definitivas, las fuentes de financiación y las disposiciones complementarias para su correcta ejecución durante el año 2023.

Ejecución del Presupuesto– Vigencia 2023

Rubro	Presupuesto Definitivo (\$)	Valor Ejecutado (\$)	% Ejecución
Funcionamiento	\$ 6.352.467.501	\$ 5.651.145.509	88,96%
Gastos de inversión	\$ 6.547.514.716	\$ 4.864.105.718	74,29%
Total, Gastos	\$ 12.899.982.217	\$ 10.515.251.227	81,51%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera RAP-E Región Central

Durante la vigencia fiscal 2023, la Región Administrativa y de Planificación Especial – RAP-E Región Central presentó un comportamiento presupuestal favorable, con una ejecución global del 81,51 % respecto al presupuesto definitivo, equivalente a \$10.515.251.227 M/CTE.

En cuanto a la distribución por rubros, se destaca lo siguiente:


- Funcionamiento: alcanzó una ejecución del 88,96 %, correspondiente a \$5.651.145.509 M/CTE, evidenciando una gestión administrativa eficiente, cumplimiento en los compromisos operativos y adecuado manejo de los gastos recurrentes de la entidad.
- Inversión: registró una ejecución del 74,29 %, equivalente a \$4.864.105.718 M/CTE, reflejando un avance significativo en la implementación de los proyectos estratégicos de los ejes misionales, aunque con recursos por ejecutar del orden del 25,71 % (\$1.683.408.998 M/CTE) que corresponden principalmente a actividades en proceso de cierre contractual o en ejecución durante el primer trimestre del año siguiente.

El saldo global por ejecutar asciende a \$2.384.730.990 M/CTE (18,49 %), valor que se encuentra dentro de los márgenes esperados para entidades del orden regional y responde al comportamiento normal del cierre presupuestal anual.

En términos generales, la ejecución presupuestal de 2023 demuestra una gestión financiera responsable y orientada a resultados, garantizando la sostenibilidad institucional, el cumplimiento de los compromisos regionales y la consolidación de proyectos estratégicos de impacto en los seis territorios asociados.

7.2.3. Ejecución de Gastos de Funcionamiento e Inversión Vigencia Presupuestal 2024

La ejecución presupuestal 2024 alcanzó un 81,51 % del total aprobado, reflejando una gestión eficiente de los recursos públicos.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 146 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

Ejecución del Presupuesto– Vigencia 2024

Rubro	Presupuesto Definitivo (\$)	Valor Ejecutado (\$)	% Ejecución
Gastos de Funcionamiento	\$6.628.606.442	\$6.007.156.131	90,62 %
Gastos de Inversión	\$6.564.857.046	\$4.746.478.681	72,30 %
Total, Gastos	\$13.193.463.488	\$10.753.634.811	81,51 %

Fuente: Dirección Administrativa y financiera RAP-E Región Central

El funcionamiento (90,62 %) mantuvo su buen desempeño gracias a una ejecución oportuna de los gastos operativos, mientras que la inversión (72,30 %) evidenció un avance positivo en la implementación de proyectos territoriales y sectoriales.

Los ejes misionales con mejor desempeño fueron Seguridad Alimentaria (97,75 %) y Sustentabilidad Ecosistémica (77,88 %), mientras que los de Competitividad (64,96 %) y Gobernanza (47,93 %) presentan márgenes de mejora en la ejecución.

7.2.4. Ejecución de Gastos de Funcionamiento e Inversión Vigencia Presupuestal 2025

Durante la vigencia presupuestal 2025, la RAP-E Región Central continuó ejecutando los recursos asignados en el marco de su presupuesto aprobado, orientado al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad territorial y el desarrollo regional. Al corte del 31 de agosto de 2025, la Entidad reportó un avance significativo en la ejecución de los gastos, reflejando una gestión financiera responsable, eficiente y alineada con las metas establecidas en el Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025-2028.


Ejecución del Presupuesto– Vigencia 2025

Rubro	Presupuesto Definitivo (\$)	Valor Ejecutado (\$)	% Ejecución
Funcionamiento	\$ 7.136.353.632,76	\$ 3.985.398.753,13	55,85
Gastos de Inversión	\$ 6.961.663.272,08	\$ 4.480.613.476,00	62,92
Total, Gastos	\$ 14.256.942.911,84	\$ 8.466.012.229,13	59,38

Fuente: Dirección Administrativa y financiera RAP-E Región Central

Se registra una ejecución presupuestal del 59,38 % frente a su presupuesto definitivo, evidenciando un avance moderado pero constante en la ejecución de los recursos asignados. El gasto de funcionamiento presenta una ejecución del 55,85 %, lo cual se considera adecuado para el corte analizado, teniendo en cuenta que varios compromisos contractuales y pagos de nómina correspondientes al segundo semestre se encuentran en trámite.

Los gastos de personal, que representan más del 80 % del rubro de funcionamiento, alcanzaron un 52,33 %, en línea con la ejecución parcial de las prestaciones sociales y contribuciones a la seguridad social. Se destaca un cumplimiento superior al 90 % en bienestar social, salud ocupacional y arrendamientos, reflejando estabilidad en la operación administrativa y bienestar laboral.

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 147 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

El componente de adquisición de bienes y servicios muestra una ejecución del 74,04 %, impulsada por el cumplimiento de contratos de apoyo logístico, mantenimiento, suministros y servicios de tecnología. No obstante, los rubros de capacitación (0 %) y tributos (0 %) presentan rezago, asociados a reprogramaciones y ajustes en la planeación de gastos del segundo semestre.

En términos generales, la ejecución financiera evidencia una **gestión prudente y sostenible**, con tendencia a cerrar el ejercicio 2025 con niveles de cumplimiento superiores al 90 %, conforme se consoliden los procesos administrativos y de inversión proyectados para el último trimestre.

8. CONTRATACIÓN.

Entre las vigencias 2022 y 2025, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central aseguró el cumplimiento de sus compromisos institucionales mediante una gestión contractual eficiente, orientada por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y sus normas complementarias.


Esta gestión permitió optimizar la administración de los recursos públicos, garantizar la vinculación del talento humano requerido y contratar los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las funciones misionales y de apoyo, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad operativa y al logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

8.1. Contratación Vigencia 2022

MODALIDAD DE CONTRATO	TOTAL, CONTRATOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICIONES
Contratación Directa	108	\$ 3.513.344.602,00	\$ 101.666.667,00
Selección Abreviada	2	\$ 105.244.715,00	\$ -
Mínima Cuantía	8	\$ 83.770.961,00	\$ -
Orden de Compra	4	\$ 133.935.022,00	\$ -
Total, general	115	\$ 3.836.295.300,00	\$ 101.666.667,00

8.2. Contratación Vigencia 2023

MODALIDAD DE CONTRATO	TOTAL, CONTRATOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICIONES
Concurso de Méritos Abierto	1	\$ 190.399.983,00	\$ -
Contratación Directa	100	\$ 4.702.083.127,00	\$ 442.307.602,00
Selección Abreviada	3	\$ 399.939.066,00	\$ 5.800.000,00
Mínima Cuantía	9	\$ 83.711.302,00	\$ 8.000.000,00
Orden De Compra	14	\$ 247.647.058,00	\$ -
Total, general	106	\$ 5.623.780.536,00	\$ 456.107.602,00

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 148 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

8.3. Contratación Vigencia 2024

MODALIDAD DE CONTRATO	TOTAL, CONTRATOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICIONES
Concurso de Méritos Abierto	5	\$ 837.400.052,00	\$ -
Contratación Directa	80	\$ 4.695.512.878,00	\$ 200.225.625,00
Selección Abreviada	3	\$ 214.625.176,00	\$ 17.800.000,00
Mínima Cuantía	7	\$ 76.539.966,00	\$ -
Orden de Compra	15	\$ 227.981.951,00	\$ -
Total, general	95	\$ 6.052.060.023,00	\$ 218.025.625,00

8.4. Contratación Vigencia 2025

MODALIDAD DE CONTRATO	TOTAL, CONTRATOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICIONES
Concurso de Méritos Abierto	4	\$ 647.000.069,00	\$ -
Contratación Directa	82	\$ 7.843.301.278,00	\$ 27.100.000,00
Selección Abreviada	4	\$ 268.556.159,00	\$ -
Mínima Cuantía	6	\$ 116.964.500,00	\$ -
Orden de Compra	34	\$ 455.674.422,00	\$ -
Total general	96	\$ 9.331.496.428,00	\$ 27.100.000,00

*Nota: Con corte septiembre 30 de 2025


9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Durante la vigencia, la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E Región Central adelantó acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG), mediante la actualización, control y consolidación de los documentos que soportan la gestión institucional en los niveles estratégico, misional, de apoyo y de evaluación.

En este marco, se realizó la revisión y estandarización de los manuales, guías, reglamentos y formatos que conforman el sistema documental, con el fin de garantizar su coherencia con los lineamientos establecidos en la Norma ISO 9001:2015, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las disposiciones internas adoptadas por la entidad.

Como resultado de este proceso, se identificaron y clasificaron los documentos institucionales vigentes, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los requisitos de control documental. Dichos instrumentos orientan las actividades operativas y administrativas, fortalecen la cultura organizacional basada en la calidad, y respaldan la toma de decisiones a partir de información verificada y estandarizada.

Entre los principales avances se destaca la consolidación del Listado Maestro de Documentos del SIG, que integra los manuales de procedimientos, reglamentos, guías y formatos asociados a los diferentes procesos institucionales. Esta herramienta permite disponer de un repositorio actualizado, accesible y alineado con el

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 149 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	


Mapa de Procesos Institucional, facilitando la gestión, divulgación y consulta de la información por parte de los líderes de proceso y demás colaboradores.

El proceso de Administración del Sistema Integrado de Gestión, en articulación con los líderes de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, garantizó la incorporación y control de documentos como el Manual de Calidad (SIG-MN.01), la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores (SIG-GU.03), y el Formato de Plan de Mejoramiento (SIG-FR.12), entre otros. De igual manera, se fortaleció la documentación asociada a los procesos de Gestión Financiera, Gestión de Talento Humano, Gestión Documental, Relaciones Institucionales y Evaluación Independiente, que consolidan las bases del sistema de calidad institucional.

Estas acciones reflejan el compromiso de la entidad con la mejora continua, la transparencia en la gestión y la eficiencia administrativa, asegurando que los documentos institucionales estén debidamente codificados, aprobados y en uso conforme a los procedimientos establecidos.

En conclusión, la actualización y el control del sistema documental de la RAP-E Región Central fortalecen la gestión institucional, promueven la uniformidad en la ejecución de los procesos y garantizan la preservación del conocimiento organizacional, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la consolidación del SIG como herramienta de gestión y calidad.

TIPO DE PROCESO	PROCESO	CODIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO
Apoyo	Gestión financiera	GF-M.01	Manual de Presupuesto	Manual
Apoyo	Gestión financiera	GF-M.02	Manual de Políticas y Prácticas Contables en el Marco de las NICSP Aplicables	Manual
Apoyo	Gestión financiera	GF-M.03	Manual de Tesorería	Manual
Apoyo	Gestión financiera	GF-M.04	Manual de Administración y Manejo de Caja Menor	Manual
Apoyo	Gestión Documental	M-GD.02	Manual para la Organización de los Archivos de Gestión	Manual
Estratégico	Relacionamiento Institucional	RI-MN.01	Manual de Identidad Visual	Manual
Estratégico	Gestión de Tic's	M-GT.01-02	Manual de Seguridad de la Información Digital	Manual
Estratégico	Gestión de Tic's	M-GT.01-01	Manual de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Manual
Estratégico	Administración del Sistema Integrado de Gestión	SIG-MN.01	Manual de Calidad	Manual

	FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: F-GTH.40	
		VERSIÓN: 05	PÁGINA: 150 DE 150
		VIGENTE DESDE: 29/10/2021	

TIPO DE PROCESO	PROCESO	CODIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO
Estratégico	Direccionamiento Estratégico	P-MN.01	Manual del Banco de Programas y Proyectos de Inversión	Manual
Evaluación	Evaluación Independiente	CMC-MN.01	Manual del Auditor y Código de Ética del Auditor	Manual
Estratégico	Gestión de Talento Humano	GTH-RE.01	Reglamento de Comité de Convivencia Laboral	Reglamento

10. Firmas.

Esta acta se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Octubre de 2025.

Entrega:

Recibe:



RICARDO AGUDELO SEDANO
Gerente RAP-E Región Central

FERNANDO TOVAR PORRAS
Gerente (E) RAP-E Región Central